



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Tensiones entre la educación sexual integral y los consumos culturales : un estudio cualitativo sobre los sentidos acerca de la sexualidad de estudiantes del nivel secundario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Antonella Cortelezzi Sánchez

Lourdes Ponce

Marcela País Andrade, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2023

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



.UBA SOCIALES

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
Área de investigación y sistematización

Tensiones entre la Educación Sexual Integral y los consumos culturales: un estudio cualitativo sobre los sentidos acerca de la sexualidad de estudiantes del nivel secundario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL

Fecha de presentación: 2 de noviembre del 2023

AUTORAS

🎓 Cortelezzi Sánchez, Antonella - DNI: 39760049

✉️ antonella.cortelezzisanchez@gmail.com

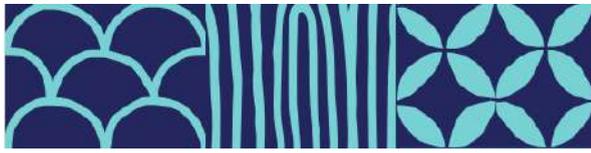
🎓 Ponce, Lourdes - DNI: 41780322

✉️ poncelourdes1999@gmail.com

TUTORA TEMÁTICA

Dra. País Andrade, Marcela 🎓

maky2007@gmail.com ✉️



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos agradecer a nuestra tutora temática, Dra. Marcela País Andrade, por su acompañamiento, su tiempo y sus constantes palabras de aliento.

A todo el equipo de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA que nos brindó el espacio para realizar nuestro trabajo de campo.

A lxs amigxs -y a Juanito-, quienes supieron ser a lo largo de todo este trayecto de la carrera, refugio, apoyo e impulso para llegar hasta aquí.

A la educación pública, nacional y popular que nos cobijó desde el nivel inicial y hoy nos acompaña en nuestros últimos pasos universitarios.

Finalmente, a Evita por ser bastión de la Justicia Social, precursora y propulsora de nuestra hermosa profesión.

Título: Tensiones entre la Educación Sexual Integral y los consumos culturales: un estudio cualitativo sobre los sentidos acerca de la sexualidad de estudiantes del nivel secundario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autoras:

- Cortelezzi Sánchez, Antonella
antonella.cortelezzisanchez@gmail.com

- Ponce, Lourdes
poncelourdes1999@gmail.com

Tutora temática:

- Dra. País Andrade, Marcela
maky2007@gmail.com

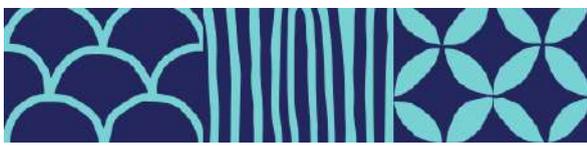
Fecha de presentación: 2 de noviembre del 2023

Palabras clave: Educación Sexual Integral; juventudes; consumos culturales; sexualidad

El presente trabajo de investigación fue realizado en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Apunta a ser un aporte para enriquecer los estudios acerca de la construcción de la sexualidad en lxs estudiantes s de las escuelas de nivel secundario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), que transcurren su escolaridad atravesadxs por la Ley de Educación Sexual Integral (ESI).

El trabajo de campo fue realizado en dos escuelas públicas de la CABA, en el marco de los talleres denominados “Género y VIH: ¿Preservativos para ‘todos’?”, brindados por la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se realizó un análisis cualitativo de los procesos de construcción de los sentidos acerca la sexualidad de lxs estudiantes del nivel secundario, tensionando los discursos intra y extraescolares , hallando un amplio campo investigativo en los consumos culturales de lxs jóvenes y las interacciones que estxs construyen en las redes sociales.



INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL Y COORDENADAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.....	1
Reconstrucción del camino metodológico.....	1
Resguardos éticos.....	7
Encuadre teórico del TIF.....	7
CAPÍTULO I: “Es una política pública que hay que cumplir. Eso es lo primero” (sic).	
Introducción a los lineamientos y la normativa de la ESI.....	13
Recorrido histórico de la ESI y marco normativo actual.....	13
Breve historización de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA (CPSyPS).....	16
El taller de Género y VIH en las escuelas secundarias de CABA.....	18
Experiencias de las talleristas en el desarrollo de los talleres en relación a los 5 ejes ESI20	
Reflexiones finales del capítulo.....	30
CAPÍTULO II: “La ESI es todo” (sic). Sexualidades, abordaje pedagógico y dinámica escolar desde la perspectiva de las referentas ESI.....	31
La sexualidad como dispositivo escolar.....	31
Referentxs ESI, Promotorxs ESI y marco normativo del organigrama escolar.	
Experiencias en la escuela Mary Richmond y la técnica Octavia Hill.....	33
Expresiones de la sexualidad en las aulas de 5to año en relación a los cinco ejes de la ESI.....	39
Reflexiones finales del capítulo.....	47
CAPÍTULO III: “Sin gorrito no hay cumpleaños”. Jóvenes, consumos culturales y construcción de la sexualidad.....	50
Juventud(es): definiciones teórico-políticas, consumos culturales, y construcción de las sexualidades de lxs estudiantes.....	50
Observaciones en las dinámicas de los talleres Género y VIH.....	51
Consumos culturales en lxs estudiantes de las escuelas Mary Richmond y Octavia Hill: música, series y películas en relación a la construcción de la sexualidad en las juventudes.....	55
Reflexiones finales del capítulo.....	66
REFLEXIONES FINALES.....	68

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL Y COORDENADAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Reconstrucción del camino metodológico

El presente trabajo de investigación final (TIF) se enmarca en la carrera de grado de Trabajo Social, una de las cinco carreras que tiene la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El mismo tuvo inicio en el año 2022, a raíz de a las prácticas pre-profesionales¹ en la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA² -de aquí en más CPSyPS-, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante GCBA), espacio que finalmente se convirtió en el trabajo de campo de la tesina presente. Durante dichas prácticas se presenciaron talleres con temáticas de Género y VIH, que tenían lugar en escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA).

De las prácticas pre-profesionales realizadas en la CPSyPS conservamos registros y entrevistas de aquellas experiencias pedagógicas y las mismas fueron utilizadas para pensar el diseño de este TIF. Este material consultado nos reveló que de los relatos y las preguntas de lxs estudiantes³, emergen cuestiones respecto a la sexualidad que identificamos como problemáticas que requieren intervención. En base a los datos obtenidos, notamos desinformación respecto a métodos anticonceptivos y de barrera, dificultad para el correcto uso de los mismos como así también para construir y sostener vínculos saludables donde primen el respeto, el consentimiento y la igualdad; y la particularidad del uso de ciertos términos que están vinculados a la sexualidad como “virgen”⁴, con una connotación peyorativa; “sidoso”⁵ para nombrar a una persona que se cree que vive con VIH, “violina”⁶, para nombrar a una joven que quiere tener sexo con más de un varón, “tanque de leche” para

¹ Tramo teórico-práctico de la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social donde lxs estudiantes realizan prácticas pre-profesionales en instituciones que tienen convenio con la Facultad de Ciencias Sociales. Una de las investigadoras realizó allí sus prácticas entre el 2020 y el 2021.

² Este es el nombre real del Programa en el cual realizamos el trabajo de campo. Obtuvimos el consentimiento de la coordinadora para mencionarlo y es por ello que es la única institución en todo el TIF que no tendrá nombre de fantasía.

³ La redacción de este TIF se realizó con lenguaje inclusivo, utilizando la letra x; siendo el marco normativo de nuestra casa de estudios el que autoriza el correcto uso del mismo a través de la Resolución (CD) N°1558, disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2019/07/reso-lenguaje-inclusivo.pdf>. Además nos posicionamos teóricamente a través de Wittig, M. (1978). “El Pensamiento heterocentrado y otros ensayos” y Rich, A. (1996). “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” (fragmento) Prologo, Cap I y II, quienes consideran el sistema binario hombre-mujer como opresivo y, desde ese lugar, no queremos colocar a nuestrxs sujetxs de investigación en los artículos femeninos y/o masculinos.

⁴ Tomado de un registro propio elaborado en las prácticas preprofesionales del 2021

⁵ Idem

⁶ Tomado de un Registro propio elaborado el 31/05/22

“un pibe que es un ‘pajero’”⁷. Entendemos que estas expresiones se tensionan con los conceptos que abordan sus cuadernillos escolares y se exponen en las jornadas ESI. Por lo tanto, nos interesa conocer dónde surgen esos términos, suponiendo que aquí entran en juego los propios consumos culturales de lxs jóvenes (la música, las series, las películas y las redes sociales en las que interactúan).

Teniendo en cuenta que estxs estudiantes han estado atravesadxs por la ESI desde su inicio escolar hasta la actualidad, nos realizamos la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo se relaciona la **construcción de los sentidos acerca de la sexualidad** de lxs estudiantes de escuelas secundarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los **discursos que circulan** entre los actores intra y extra escolares, en el marco de los talleres Género y VIH de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA en el 2022?*

Para poder investigar esta pregunta problema, nos propusimos como objetivo general conocer y problematizar los procesos de construcción de la sexualidad, en tanto experiencia vital de lxs jóvenes, entendiendo a la ESI como discurso intra-escolar y a sus consumos culturales como discursos extra-escolares, ya que entendemos que son un elemento constitutivo en la construcción de sus identidades.

Con el fin de aproximarnos a responder nuestra pregunta de investigación, nos apoyamos en el dispositivo del taller Género y VIH de la CPSyPS. A fin de realizar un recorte acorde a la extensión investigativa de este TIF, tomamos dos escuelas de distintos barrios de la CABA. Un bachillerato con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades y en Economía y Administración (Escuela Mary Richmond) y una Técnica (Escuela Octavia Hill). Una vez elegidas las dos escuelas, nos propusimos tres objetivos específicos:

A) Recuperar las experiencias narradas por las talleristas de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA del GCBA a fin de identificar los discursos acerca de la sexualidad que las atraviesan y su percepción respecto de la construcción de sentidos y las prácticas sexoafectivas que tienen sus estudiantes. Este objetivo específico será abordado en el Capítulo I.

B) Identificar los discursos acerca de la sexualidad de lxs docentes-Referentxs institucionales ESI y profesionales del equipo del Departamento de Orientación Escolar⁸, a partir de indagar

⁷ Idem

⁸ El Departamento de Orientación Escolar (DOE) es un área institucional de cada escuela que se ocupa de acompañar el sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Está compuesto por psicólogxs y psicopedagogxs. Son obligatorios en cada escuela de la CABA y tienen como función la promoción de actividades que inviten a la reflexión de lxs estudiantes para contribuir al mejor funcionamiento de la institución escolar. La Resolución que lo reglamenta es la N°547/2004. Disponible en:

sobre su percepción acerca de los sentidos y las prácticas sexo-afectivas que tienen sus estudiantes. Este objetivo específico será abordado en el Capítulo II.

C) Conocer las percepciones respecto de la sexualidad que construyen lxs jóvenes, poniendo el foco en sus concepciones acerca del cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad, el reconocimiento de la equidad de géneros⁹ y el respeto a la diversidad. Este objetivo específico será abordado en el Capítulo III.

Este TIF se inscribió en una metodología cualitativa. En términos de Sautu (2003), es ideal para estudios que traten con colectivos como la escuela, donde el lenguaje sea algo central en el planteamiento de objetivos y “*los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forme parte del tema a investigar*” (p. 32). A lo largo de la investigación, sostuvimos una actitud abierta y una reflexividad empática, para poder conocer lo que sucedía in situ y no intentar comprobar una hipótesis previa a la salida al campo.

Para lograr la obtención de los datos necesarios que respondan a los objetivos de este TIF, utilizamos -en términos de lo propuesto por Achilli (2005)- como *estrategias* centrales la *observación* y la entrevista. Además, como *estrategia extensiva*, se confeccionó un breve cuestionario entregado a lxs estudiantes¹⁰.

Achilli (2005) considera que la observación participante es una herramienta que permite producir conocimientos si se la entrecruza con la teoría, es por ello que en el desarrollo de este TIF, se retomarán registros realizados de los talleres que presenciamos, siempre acompañados de conceptos teóricos que den sustento a dicha observación. La autora afirma que el registro es un documento analítico donde se reconstruyen situaciones observadas a fin de obtener pequeños fragmentos que se inscriban “*en una trama sociocultural de los procesos que nos interesan*” (p. 75). Trabajamos con el *registro ampliado del tomado in situ*, esto significa que a medida que transcribimos el registro, complementamos con detalles no verbales que recordábamos de lo acontecido en los talleres, tales como risas y gestualidades. Por cada escuela observamos tres talleres -en dos cursos de 5to año distintos-, que fueron registrados. Las observaciones realizadas en la Escuela “Mary Richmond” fueron realizadas el 18 de octubre del 2022 y los registros que de allí resultaron

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/sistema-educativo/secundario/departamentos-de-orientacion-escolar>

⁹ Al igual que en la decisión de realizar este trabajo de investigación con lenguaje inclusivo y, nuevamente, tomando a Wittig (1978) y Rich (1996) nuevamente, las autoras prefieren hablar de “géneros” en plural para salir del esquema binario que propone como únicos géneros varón y mujer y en el cual las políticas públicas en Argentina trabajan.

¹⁰ Del cual se adjuntará un modelo en un anexo al final del presente trabajo de investigación.

serán citados como *Registro 1*, *Registro 2* y *Registro 3*; mientras que los registros de la experiencia en la Escuela Técnica “Octavia Hill”, que se dió el día 28 de octubre del año 2022, serán citados como *Registro 4*, *Registro 5* y *Registro 6*. Todos los registros se encuentran subidos a una carpeta en la nube de Google Drive, de acceso público¹¹. De todas formas, en el ANEXO se encuentra la copia de uno de los registros realizados, a modo de ejemplo.

Es pertinente destacar aquí que, cuando nos encontrábamos en la instancia de diseño de este TIF -y ya habíamos recortado la temática y elegido a la CPSyPS-, nos contactamos con Pamela¹², la coordinadora, quien nos sugirió que observemos un taller de “Género y VIH”. El mismo se desarrolló el día 30 de mayo del año 2022, en el turno mañana y el turno tarde, para los respectivos cursos de 5to año de la escuela técnica “Alcira Argumedo”¹³, ubicada en el barrio de Flores de la CABA. Nos turnamos y registramos ambas experiencias de las cuales resultaron dos registros, que están subidos a la carpeta de Google Drive previamente mencionada, y de los cuales hicimos uso para la construcción de este TIF, citándolos como *Registro 7* y *Registro 8*. Además, nuestro interés en presenciar estos talleres en la escuela Argumedo se debía a la intención de elaborar lo que fué una guía de observación para los próximos talleres a los que fuimos para realizar la investigación.

Sin embargo, cuando nos convocaron al taller y lo estuvimos observando, nos dimos cuenta que también nos sirvió para orientar nuestro diseño de investigación, ya que de esa experiencia surgió la idea de utilizar como herramienta de recolección de datos la encuesta para lxs estudiantes de futuros talleres. Por cuestiones prácticas, ya que es imposible entrevistar jóvenes menores de edad sin el consentimiento expreso de sus padres, decidimos realizarles una breve encuesta estructurada en base a los ejes de los lineamientos de la ESI y sus propios consumos culturales. Antes de comenzar cada taller se hizo entrega de la encuesta confeccionada para lxs estudiantes, quienes completaron en lapicera los datos requeridos. Posteriormente, estos datos recolectados en papel, fueron transcritos a la computadora a través de la herramienta Google Forms, la cual nos facilitó la sistematización de los datos que luego utilizamos para los gráficos que se observarán a lo largo de los siguientes capítulos. Cabe mencionar aquí que, en principio, cargamos los datos de las encuestas al Google Forms dividiendo por escuela, debido a que nuestra hipótesis inicial rondaba en que, como habíamos

¹¹ Es posible acceder a esta carpeta de Google Drive llamada “REGISTROS DE TALLERES POR ESCUELA” a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/120b4Pv8oLJzx10JnBOJSFkKR56t6vqxd?usp=drive_link

¹² Para preservar la identidad de las entrevistadas, este nombre tanto como todos los mencionados es ficticio.

¹³ La técnica Argumedo ofrece la Modalidad Técnico Profesional de Nivel Secundario en las especialidades Diseño y Comunicación Publicitaria, Artesanías Aplicadas y Diseño de Interiores.

elegido una escuela técnica y una normal, e históricamente las escuelas técnicas son mayoritariamente pobladas por varones y un número significativamente menor de mujeres, íbamos a tener datos distintos en la escuela Mary Richmond y en la técnica Octavia Hill. Sin embargo, en el proceso de clasificación de datos obtenidos, notamos que las respuestas de ambas escuelas eran similares y a los fines de los objetivos propuestos para este TIF no era pertinente separar las respuestas de lxs estudiantes por institución educativa. Es por ello que agrupamos los datos en un solo Google Forms. En el ANEXO se puede encontrar un ejemplo de la encuesta que realizaron lxs estudiantes.

Para poder ampliar nuestra mirada sobre estxs estudiantes y comprender también cómo es la dinámica escolar, tomamos las voces de las docentes y referentas institucionales ESI de las escuelas, a quienes les realizamos entrevistas individuales. Accedimos a ellas en los días en que nos presentamos a observar los talleres de la CPSyPS, cuando las reconocimos como referentes ESI, tomamos sus contactos para poder entrevistarlas luego, ya que la CPSyPS no tiene contacto directo con docentes y son las autoridades de las escuelas quienes solicitan los talleres. Finalmente, intentando alcanzar la mirada que tienen quienes ejecutan esta política pública, entrevistamos individualmente a dos de estastalleristas -ambas licenciadas en Trabajo Social- , quienes forman parte de la CPSyPS. Para realizar las entrevistas a las referentas ESI y las talleristas, utilizamos como técnica la entrevista semiestructurada. Las guías para dichas entrevistas fueron construidas de forma tal que, como dice Souza Minayo (2008), den lugar a flexibilidad en los intercambios con las entrevistadas en pos de tener una apertura en términos de temas y preguntas. Esto nos aportó más posibilidades de identificar los discursos acerca de la sexualidad circulantes, la propia perspectiva de lxs actores escolares y nos brindó información de lxs estudiantes que no pudimos consultar de manera directa con ellxs. Todas las entrevistas fueron grabadas y posteriormente desgrabadas mediante documentos digitales en los cuales anotamos en qué minuto las entrevistadas dijeron determinadas oraciones, acción que posteriormente nos ayudó a citarlas en el cuerpo del TIF. Los audios y dichos documentos se encuentran en la carpeta de Google Drive ya indicada¹⁴. Para citar cada una de estas entrevistas mencionaremos la letra E junto a un número que fue asignado a cada una y el minuto donde las entrevistadas expresan lo citado. En el ANEXO se puede encontrar una guía de preguntas de la entrevista destinada a Referentas ESI y otra destinada a las talleristas.

¹⁴ Es posible acceder a esta carpeta de Google Drive llamada “ENTREVISTAS” a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1-YDle3hyU7ga6coAAHxp48RrjRe9tFFz>

Las entrevistas a las talleristas fueron realizadas el día 22 de agosto del 2023 de manera presencial y en simultáneo, ya que son vecinas y viven en casas linderas, por lo cual nos acercamos a sus domicilios y nos dividimos para entrevistarlas. Una de nosotras entrevistó a Pamela¹⁵ (Entrevista 1), la coordinadora de la CPSyPS, una mujer de 50 años, docente y licenciada en Trabajo Social. La otra, le realizó la Entrevista 2 a Claudia, asistente técnica pedagógica de la CPSyPS, una mujer de 40 años, docente y licenciada en Trabajo Social.

Para entrevistar a las docentes referentas ESI, debimos coordinar en distintos días y horarios dependiendo sus disponibilidades. En la escuela Mary Richmond, le realizamos la Entrevista 3 a Carla, una mujer de 35 años, docente de francés y referenta ESI de la escuela. Esa entrevista fue realizada el 16 de junio del 2023, de manera virtual, ya que se encontraba en período de licencia laboral por maternidad. En la misma escuela realizamos la Entrevista 4 a Mabel, una mujer de 55 años, docente de la asignatura lengua y literatura y referenta ESI de la escuela. La entrevistamos de manera presencial el día 11 de julio del 2023, en la escuela, luego del horario de clases.

En el caso de la escuela técnica Octavia Hill, realizamos la Entrevista 5 a Fernanda, una mujer de 48 años, docente de educación física, referenta ESI y parte del equipo (coordinadora) del Departamento de Orientación Educativa (en adelante DOE) de la escuela. Esta fue una entrevista virtual realizada el 12 de julio del 2023. Por la misma institución y con la misma modalidad de encuentro, luego de algunas dificultades para acceder a la posibilidad de concretar una reunión, logramos realizar la Entrevista 6 a Eva, mujer de 32 años, docente de la asignatura de Psicología y Licenciada en Psicología de la Universidad de Buenos Aires (en adelante UBA), el día 23 de septiembre del 2023.

Las dimensiones de análisis en las que este TIF se estructura son tres: 1) Percepción de la apropiación del contenido ESI por parte de lxs estudiantes 2) Percepción respecto de los sentidos y las prácticas sexo-afectivas de lxs estudiantes, 3) Percepción de la sexualidad de lxs estudiantes. Cada dimensión responde a un objetivo específico y tiene que ver con unx actorx escolar. En el 1) comenzamos por analizar los relatos de las talleristas, en el 2) tomamos los datos construidos junto a las referentas ESI de cada escuela elegida. Finalmente, en el 3) presentamos los datos recabados en base a los registros de los talleres y los resultados de las encuestas para llegar a nuestra unidad de análisis: los sentidos acerca de la sexualidad

¹⁵ Este y todos los nombres utilizados de personas y escuelas son ficticios y tienen la finalidad de proteger la identidad de las entrevistadas y las instituciones donde trabajan

que construyen lxs jóvenes. Con el objetivo de analizar teóricamente los datos obtenidos en las entrevistas y en las encuestas, se construyeron subdimensiones en base a los cinco ejes de la ESI: a) cuidar el cuerpo y la salud, b) valorar la afectividad, c) garantizar la equidad de género(s)¹⁶, d) respetar la diversidad, e) ejercer los derechos. Estas subdimensiones se entrecruzan dialógicamente a lo largo de todo este TIF.

Resguardos éticos

La presente investigación se enmarca en lo estipulado acorde a la Ley 25.326¹⁷ correspondiente a la ley de Protección de los Derechos Personales, estableciendo como prioridad la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros, bancos de datos, u otros medios técnicos de tratamiento de datos, sean éstos públicos, o privados destinados a dar informes, a fin de garantizar el derecho al honor y a la intimidad de las personas, así como también el acceso a la información que sobre las mismas se registre. De esta manera asumimos el compromiso de llevar adelante el resguardo personal de las personas entrevistadas y un tratamiento adecuado de los datos compartidos en el marco del proceso investigativo.

En el caso de las oportunidades en las que se realizaron entrevistas, se leyó y firmó un consentimiento informado, en donde se brindaba toda la información respecto del presente trabajo de investigación, sus objetivos, alcances y la utilización de los aportes que de la mencionada técnica surjan. Las entrevistas fueron realizadas y grabadas una vez expresado y firmado el consentimiento, sin excepción.

En cuanto a las observaciones, tanto los aportes, como los testimonios que de las mismas surgieron, fueron registrados de modo tal que se conserve el anonimato de quienes fueron observadxs. Así, los registros y el contenido de este trabajo poseen nombres ficticios.

Encuadre teórico del TIF

Resulta imprescindible para componer este marco teórico que acompañó toda la investigación, definir algunas categorías tomadas de la corriente crítica del Trabajo Social que aparecen en el trabajo compilatorio de Silvia Ghiselli y Natalia Castrogiovanni (2020). Las autoras, a través de una clase abierta de Cavalleri¹⁸ (2019), coinciden en que es menester

¹⁶ Al igual que la decisión de trabajar con lenguaje inclusivo y tomando a Wittig nuevamente, preferimos hablar de géneros, en plural, para salir del esquema binario en el que en general las políticas públicas en Argentina trabajan.

¹⁷ Ley 25.326 de Protección a los datos personales. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm>

¹⁸ Licenciada en Trabajo Social (UNICEN) Mg. en Trabajo Social (PUC/SP UNLP), Doctorado en Trabajo Social

evitar tratar las problemáticas sociales que nos competen como trabajadorxs sociales desde el *sentido común* y que, por el contrario, se deben *desnaturalizar* las cuestiones observadas en el trabajo de campo. Lx trabajadorx social debe *problematizar* su práctica, lo que implica considerar múltiples dimensiones como, por ejemplo, la socio-histórica. Cuando nos encontramos en las escuelas, cuando realizamos cada entrevista a referentes ESI y talleristas, sabíamos que era muy importante reconstruir lo acontecido antes del momento en el que estábamos investigando. Por ello nuestras preguntas y observaciones apuntaron a conocer las trayectorias previas de lxs adultxs y lxs estudiantes que habitaban estos espacios escolares elegidos para la investigación ya que, en términos de Ghiselli y Castrogiovanni (2020), “*la reconstrucción histórica permite entender las relaciones sociales, las tensiones, alianzas y diferencias entre distintos sectores sociales, las pujas de poder para que un problema sea reconocido como tal*” (p. 25).

Entendemos que, si el objetivo de nuestro TIF era conocer cómo construyen lxs estudiantes sus sentidos acerca de la sexualidad en relación a los discursos intra y extra escolares que circulan, resulta necesario problematizar todo lo observado en el transcurso de nuestra investigación. En esta línea, otro concepto de las autoras que utilizamos fue el de *totalidad* que refiere al “*reconocimiento del dinamismo, del conflicto y las contradicciones como constitutivas de la realidad*” (Ghiselli, S. y Castrogiovanni, N., 2020:28). Intentaremos a lo largo del TIF comprender cada aspecto de la realidad social que investigamos desde la vinculación que propone la idea de totalidad y no desde la fragmentación, segmentación y categorización de problemáticas sociales que podemos observar en las corrientes más tradicionales del Trabajo Social¹⁹.

Al momento de recortar nuestra temática para el TIF, entendiendo que íbamos a trabajar con jóvenes que habitan los espacios de las escuelas secundarias de la CABA y que construyen sus sexualidades atravesadxs por la ESI y por sus consumos culturales, exploramos distintos sitios web sugeridos por la cátedra Clemente del Seminario Introducción a la TIF. Fruto de ese trabajo de investigación, tomamos dos tesis realizadas para doctorado en Ciencias Sociales.

En primer lugar, hemos trabajado con conceptos -abordados en el apartado siguiente- que sintetiza Sebastian Sustas (2016) en su investigación²⁰, cuyo objetivo principal es aportar

¹⁹ Nos referimos por ejemplo al Método de Trabajo Social de Casos de Mary Richmond, junto a otras pioneras del Trabajo Social. Este tema es abordado por Bibiana Travi en *Historia, Identidad e Intervención Profesional* (2011). III Encuentro Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social. Grupo GIITS. Mar de Plata: Ediciones Suárez

²⁰ “Cambios y permanencias en torno a la sexualidad y afectividad en las mujeres y varones adolescentes escolarizados en el nivel medio de Argentina (2005 - 2014)” (2016, Facultad de Ciencias Sociales - UBA)

herramientas teóricas a la salud integral, partiendo de la necesidad de conocer cómo se configuran los entramados sociales en la vida sexo-afectiva de lxs estudiantes, cuáles son los sentidos en torno a las dimensiones afectivas y sexuales de lxs jóvenes.

A su vez, Romero (2019) investiga²¹ la experiencia sexuada de lxs estudiantes que concurren a dos colegios de La Plata. De qué maneras habitan los espacios escolares, cómo manejan sus cuerpos, cómo arman y desarman los dispositivos escolares imponiendo sus propios sentidos. También se enfoca en las relaciones de autoridad que existen entre lxs adultxs por sobre lxs estudiantes y la mirada que lxs primerxs tienen sobre lxs segundxs.

Para Sustas (2016), desde las instituciones existen dos perspectivas teóricas para trabajar la educación sexual: por un lado la perspectiva *esencialista*, donde lo sexual es un mandato biológico guiado por instintos naturales universales desde una visión biológico-determinista y, por otro lado, la perspectiva del *constructivismo social* que plantea que la sexualidad sólo existe como un producto histórico y es en las formas y organizaciones sociales donde toma materialidad sobre los cuerpos. En base a estas dos perspectivas, y a fines analíticos, Sustas (2016) identifica tres tipos de modelos de educación sexual: 1. Moralista: que desde un paradigma religioso busca reducir la información tomando la sexualidad como un medio para la reproducción. Su marco está dado en la adultez, el matrimonio, la heterosexualidad y la reproducción. 2. Biologicista: desde un paradigma médico hegemónico, busca transmitir conocimientos relativos a lo anatómico, y el foco está en el *riesgo* de las prácticas sexuales como el embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual²² (en adelante ITS). 3. Integral: desde un enfoque de DD.HH., busca trabajar interdisciplinariamente y desde una perspectiva de género las diversas formas de experimentar la propia corporalidad y la construcción de relaciones afectivas, entendiendo a la sexualidad como una dimensión de la subjetividad presente en toda la vida.

Es importante aclarar que estos tres tipos de modelos, si bien pueden pensarse desde un recorrido histórico, pueden confluir en las dinámicas pedagógicas que suceden en las escuelas porque, en términos de Bordieu (1995), se elige pensar al ámbito escolar como un *campo*, es decir, un microcosmos social regido por normas particulares pero que puede condicionarse en su interacción con otros microcosmos. Utilizando la metáfora del juego, el

²¹ “Quiero verte bailar. Género y sexualidad en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata” (2018, Facultad de Ciencias Sociales - UBA)

²² Hablamos de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y no de “Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)”, adhiriendo al cambio de concepto acuñado por la Organización Mundial de la Salud en el año 1998, ya que el término “enfermedad”, es inapropiado, no sólo para designar a aquellas infecciones que son asintomáticas y que pasan desapercibidas para las personas con consecuencias, en ocasiones, irreversibles. Sino que también es estigmatizante.

autor plantea los campos como relaciones de lucha, donde existen agentes -“agentes” y no “individuos” o “sujetos” porque, justamente, tienen la capacidad de *agenciar*, de generar acciones que produzcan transformaciones en este microcosmos- que crean reglas para sostener y naturalizar sus determinadas posiciones en un orden social que es característicamente desigual. En este campo, existirán agentes cuyo objetivo sea sostener el orden establecido, como también habrá otrxs que quieran modificar las reglas para que se beneficie otro sector diferente al que se aprovecha de las correlaciones de fuerzas actuales. Desde este análisis teórico se observó la situación de los talleres de Género y VIH en las escuelas de la CABA, donde distintos actores tales como talleristas, docentes y estudiantes ocupan distintas posiciones, persiguiendo objetivos particulares.

Es en esta clave que Romero (2019) en su tesis doctoral retoma a Vommaro para entender la juventud como “*criterios de identificación común entre sujetos que comparten un problema*” (p. 32). Desde este posicionamiento, el autor reflexiona acerca de cómo se configura la articulación entre jóvenes que crecieron en el Siglo XXI, en un sistema democrático y de amplitud de derechos sexuales y reproductivos, con campañas públicas preventivas de ITS y embarazos adolescentes y con un fácil acceso a dispositivos tecnológicos y uso de internet y otros agentes de generaciones diferentes como pueden ser sus docentes o directivxs, en un marco que aún conserva cierta rigidez institucional como es el de la escuela. El autor afirma que lxs estudiantes desafían los saberes y prácticas que lxs adultxs les instruyen en el ámbito escolar e introducen en las aulas parte de su experiencia vital que ocurre por fuera de las paredes de los establecimientos educativos.

En este sentido, se cree que las lógicas de las instituciones educativas responden a una concepción *bancaria* de la educación -en los términos que refieren a la teoría freireana- y que, por consiguiente, suelen tornar a lxs sujetxs (educandos) en objetos. Desde el presente trabajo se reconoce la potencialidad transformadora y el rol activo de quienes comúnmente se espera una actitud pasiva en los espacios educativos, pues -al igual que Freire- se comprende que “*conocer el mundo es un proceso colectivo, práctico y que involucra diferentes formas de saber: la conciencia, el sentimiento, el deseo, la voluntad, el cuerpo*” (Torres Carrillo, A., 2007).

Nos parece relevante hacer mención del contexto en el que consideramos se da la construcción de sentidos acerca de la sexualidad de lxs estudiantes que es, en términos de Pais Andrade (2006), “*un contexto más amplio y diversificado, en donde la cultura empieza a ocupar un lugar relevante, donde se culturaliza lo social en procesos de transnacionalización* (García Canclini, 1996)” (p. 183). Teniendo en cuenta que a través de las redes sociales y los

servicios de streaming nos encontramos consumiendo productos culturales provenientes de todas partes del mundo, difuminándose así los orígenes culturales propios de cada región, comprendemos que lxs jóvenes de hoy en día crecen, construyen su personalidad y configuran sus prácticas en un contexto de *globalización cultural*. Garcia Canclini define este concepto como “*El conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica*” (País Andrade, M., 2006:41). En este sentido, comprendemos que lxs estudiantes están insertxs en una *cotidianidad “culturalizada”* (País Andrade, M., 2006:185) que hace posible que, por ejemplo, una estudiante porteña de 16 años sea fanática de un animé japonés y vaya a la escuela con una “curita” en la nariz, adquiriendo una estética *kawaii*²³.

Por último, entendemos a lxs estudiantes desde el concepto de *juventudes* propuesto por Chaves (2005). A diferencia de distintos abordajes teóricos provenientes de la sociología y la psicología, donde se piensa a lx joven como *negadx* o *negativizadx*, siendo aquellxs niñxs que están en la transición a la cúspide de la vida que es la adultez, el blanco de las inseguridades sociales o aquellxs sujetxs que deben ser vigiladxs por lxs adultxs; la autora piensa lx joven como unx sujetx con capacidad y posibilidades, no como algo necesariamente “positivo” sino desde el “*poder hacer*”, siendo capaz de participar activamente de sus procesos de aprendizaje y unx aportante vital a la construcción de la ESI. En relación a la participación de las juventudes, País Andrade (2011) afirma que “*los participantes que no son ‘usuarios’ ingenuos sino actores activos que elaboran y reelaboran sus propias nociones de cultura, sus construcciones de identidad y sus estrategias de consumo*” (p. 213).

Si bien en el avance de este TIF ampliaremos conceptos teóricos utilizando más autorxs, y también retomaremos a lxs ya mencionadxs en este apartado introductorio, es nuestra intención comenzar a desarrollar los capítulos con un encuadre teórico que dé cuenta de nuestra posición teórico-política respecto de las cuestiones a analizar.

Finalizando este apartado introductorio, los tres capítulos siguientes abordarán uno a uno las dimensiones previamente presentadas. De esta manera, el Capítulo I corresponderá al objetivo específico A y así sucesivamente. Cabe mencionar que tomamos la decisión de dividirlos de esa manera con el fin de obtener un orden en la información que permita el entendimiento de lx lector, ya que, a lo largo del TIF el análisis ha sido dialéctico, poniendo

²³ “Kawaii” es una palabra japonesa que significa “tierno” o “lindo”. Se utiliza para describir todas aquellas cosas que causan ternura con el solo hecho de verlas o experimentarlas.

en diálogo las voces de talleristas, refentas ESI y estudiantes, a través de los datos
construidos en las entrevistas, encuestas y registros.

CAPÍTULO I: “Es una política pública que hay que cumplir. Eso es lo primero” (sic). Introducción a los lineamientos y la normativa de la ESI

En este primer capítulo, nos interesa comenzar por desarrollar el marco legal de la ESI como política pública, junto a un breve recorrido que dé cuenta de cómo logró sancionarse la Ley y cuál es el panorama nacional al respecto. Luego, historizaremos la CPSyPS como programa desde sus comienzos hasta la actualidad, para luego caracterizar al taller de Género y VIH, como dispositivo utilizado para este TIF. Finalmente, analizaremos las experiencias narradas por las talleristas en las entrevistas, en relación a los ejes de la ESI.

Recorrido histórico de la ESI y marco normativo actual

La Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por Argentina en 1990 y con rango constitucional a partir de 1994) plantea el principio de *interés superior del niñx y adolescente*, en un cambio de paradigma que luego se verá reflejado en la sanción de la Ley Nacional N° 26.061²⁴ de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005) en tanto la concepción de la niñez y del rol de lxs adultxs (progenitorxs). A partir de la misma, lxs niñxs y adolescentes dejaron de ser patrimonio de sus progenitorxs, para ser consideradxs sujetxs de derecho y, de allí, el deber conjunto del Estado y lxs responsables legales de cada niñx de garantizarles las condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo propio de la *autonomía progresiva*²⁵. Este principio reconoce a niñxs y adolescentes como sujetxs de derechos, que asumen roles o funciones, conforme su desarrollo y madurez. De acuerdo al Artículo 26²⁶ del Código Civil y Comercial de la Nación, se considera que a partir de los 13 años, lxs jóvenes tienen la capacidad de decidir en tratamientos de salud que no sean invasivos. Esto habilita la posibilidad, por ejemplo, de acudir -sin el acompañamiento de sus adultxs responsables- a los centros de salud, informarse y elegir junto a lx profesional de la salud el método anticonceptivo que deseen. A partir de los 16 años, ya tienen la facultad de decidir sobre el propio cuerpo en cualquier tipo de intervención médica, como por ejemplo la interrupción voluntaria del embarazo.

A partir del 2006, la Ley Nacional N° 26.150²⁷ impulsó una política educativa de carácter universal que asentó las bases de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas

²⁴ Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

²⁵ Principio que se introdujo en el año 2015 a partir de la modificación del Código Civil, el cual pasó a ser el Código Civil y Comercial de la Nación.

²⁶ Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm#6>

²⁷ Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

-públicas y privadas- de todo el territorio argentino, bajo una perspectiva de integralidad, interdisciplinariedad y transversalidad en la currícula. Estos tres conceptos se encuentran intrínsecamente relacionados, con lo cual es complejo pensarlos y explicarlos por separado. Sin embargo, se entiende que la ESI es integral en términos de sus contenidos, pues un enfoque tal requiere concebir a la sexualidad como lo que es: inherente a la condición humana. De esta manera, la ESI debe abordar todo lo referido a la sexualidad desde todas sus aristas -no sólo en el aspecto biológico, sino también desde lo psico-social, lo vincular, etc.-. Decimos que la ESI es transversal en tanto su forma de abordaje, pues esta característica refiere a brindar el contenido, justamente, *a través* de todas las diversas asignaturas de la currícula. Así como saber leer y escribir son considerados contenidos transversales a la currícula durante toda la vida escolar, también es importante que lo sean los contenidos que se vinculan con la sexualidad y su construcción. Además, la ESI debe ser trabajada de forma transversal porque la sexualidad, como ya dijimos, atraviesa a lxs sujetxs desde el principio de su existencia, hasta el último día de vida. En cuanto a la interdisciplinariedad, se puede decir que, como la ESI abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y afectivos, el abordaje de estas temáticas requiere del enfoque y los saberes de profesionales de diferentes disciplinas. A su vez, la interdisciplinariedad refiere a que no sean solo docentes quienes trabajen la ESI, sino que esté involucrada toda la comunidad educativa en el proyecto (estudiantes, familias, directivxs, profesionales de la educación y de la salud, del territorio, etc).

Cabe destacar que el proyecto de ley de la ESI, que comenzó en 2004, provocó resistencias en la Iglesia Católica y los sectores anti-derechos, que desplegaron una serie de estrategias para impedir su avance. De acuerdo a un artículo de Celeste McDougall²⁸ (2020), el entonces cardenal Jorge Bergoglio -actual Papa Francisco- calificó al proyecto como una iniciativa "*más fascista que la que podría hacer Goebbels*"²⁹. Ese mismo año, se produjeron ataques de grupos católicos en un intento de impedir a la fuerza la conferencia de Women on Waves en el Teatro San Martín, porque la presidenta de la agrupación, Rebecca Gomperts, impulsaba la despenalización del aborto en todo el mundo.

Una vez sancionada la Ley de ESI, las resistencias continuaron. Acorde al artículo de McDougall (2020), las provincias que adhirió a la Ley Nacional son Buenos Aires, Misiones, CABA, Santa Cruz, Chaco, San Juan, San Luis, La Rioja, Salta y Catamarca;

²⁸ Disponible en <https://elpaisdigital.com.ar/contenido/esi-historia-y-debates-en-la-conquista-de-un-derecho/27573> Publicado en 15/07/2020. Consultado el 10/09/23

²⁹ Joseph Goebbels fue el Ministro de Propaganda de Adolf Hitler en la Alemania Nazi (1933-1945)

Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Chubut, Río Negro, Jujuy, Neuquén, Mendoza, Corrientes y La Pampa cuentan con resoluciones ministeriales, mientras que, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Santa Fe y Tucumán, al momento de escribir este TIF, no poseen ningún tipo de legislación respecto de la ESI. La sociedad civil también manifestaba su descontento: en el 2006 comenzó a gestarse un movimiento paralelo, con antecedentes en otros países de la región latinoamericana, llamado “Con mis hijos no te metas”³⁰. Néstor Mercado, el referente de este movimiento, sostiene que la educación sexual debe ser impartida en la intimidad de los hogares de lxs niñxs y que el Estado no debe intervenir en cómo se lleva a cabo dicha educación. Sin embargo el informe del Ministerio de Justicia Nacional en conjunto con UNICEF³¹, realizado en 2021, arrojó como resultado que el 74,2% de lxs niñxs y adolescentes víctimas de violencia sexual conocía a su agresorx, quien en un 56,5% era familiar y en un 17,7% conocidx no familiar. Teniendo en cuenta esta información, es relevante considerar la magnitud del peligro que implica, para lxs niñxs y adolescentes, promover que la única educación sexual que se imparta sea en el ámbito donde pueden estar siendo violentadxs. Al indagar en la página web oficial del movimiento, hay distintos enlaces que nos llevan a sus otros sitios web oficiales. Nos llamó la atención uno, que se encuentra en la red social Facebook, cuyo nombre es “*Docentes por la vida y la familia*”. No logramos indagar más sobre el mismo, pues era un grupo cerrado dentro de esta red social.

Luego de la sanción y promulgación de la Ley de ESI, la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 45/08³² (2008) trazó los lineamientos curriculares para todos los niveles educativos y sus modalidades, con el objetivo de acordar *un piso común obligatorio* en todas las escuelas del país. Esta Resolución comenzó a esbozar los ejes de trabajo de la ESI, que luego se explicitaron en la Resolución del CFE N° 340/2018³³. Estos ejes son: (1) cuidar el cuerpo y la salud, (2) valorar la afectividad, (3) garantizar la equidad de género(s), (4) respetar la diversidad, y (5) ejercer los derechos. Algunos de los objetivos de la ESI son prevenir las transmisiones de ITS , los embarazos adolescentes, las violencias en los vínculos, el estigma y la discriminación, erradicar la desigualdad de géneros y garantizar el acceso a los derechos educativos y derechos sexuales reproductivos, de manera homogénea para lxs estudiantes de todos los niveles en las escuelas del país; buscando fortalecer las capacidades de lxs estudiantes *para asumir una sexualidad responsable que contribuirá a la promoción*

³⁰ Consultar link: <https://conmishijosnotemetas.com.ar/#!/-inicio/>

³¹ Consultar link: <https://www.unicef.org/argentina/media/12506/file/Factsheet%20Nro.9%20-%20Serie%20Violencia%20contra%20ni%C3%B1os.%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>

³² Consultar link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/13329.pdf>

³³ Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_resolucion_cfe_340_18_0.pdf

*de la salud integral*³⁴, en relación a lo sugerido por el Comité de los Derechos del Niño³⁵ en cuanto a la inclusión de contenidos de educación sexual, de prevención de VIH-SIDA y de salud reproductiva en programas escolares.

Entendemos entonces que la ESI se forja como una política pública central para pensar en la salud integral de las infancias y las juventudes desde un enfoque educativo y, a su vez, también se constituye como un componente en la construcción de la sexualidad de lxs niñxs y adolescentes a lxs que alcanza. Y que, en sus lineamientos curriculares, respeta los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que son: 1) el interés superior del niño, 2) el derecho a la vida, 3) el derecho a la supervivencia y al desarrollo, y 4) la participación infantil y la no discriminación.

A partir de que la ESI se constituye como política pública en la CABA (ya que ésta adhirió a la Ley Nacional de ESI, tal como lo define la Ley 2110³⁶), en el GCBA, todos los programas del Ministerio de Educación debieron incorporarla a sus líneas de acción. Entre estos programas, se encuentra la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA.

Breve historización de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del Sida (CPSyPS)

La Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA (CPSyPS) es un programa que depende de la Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo (GOEA), parte de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El equipo de trabajo está conformado por cinco personas: Pamela (coordinadora del programa), tres asistentes técnicas pedagógicas, entre las cuales está Claudia -también entrevistada para este TIF- y un empleado administrativo. La coordinadora de la Comisión, es además la que más tiempo lleva integrándola. En la entrevista, nos comentó que comenzó a trabajar en el 2002 y que en aquel momento eran veinte personas quienes formaban parte del equipo. En ese entonces, buscaban con urgencia una trabajadora social, que además sea titular de un cargo docente, ya que el tipo de contrato por el cual Pamela trabaja en la CPSyPS es de “*comisión de servicio*”, lo que quiere decir que sigue percibiendo un salario de maestra además de su cargo de coordinadora. El Ministerio de Educación del GCBA buscaba trabajadorxs sociales porque en ese momento

³⁴ Ley Nacional de ESI (2006)

³⁵ Comité de los Derechos del Niño Naciones Unidas, tomado de la presentación de Ley Nacional de ESI (2006)

³⁶ Disponible en

<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/08/28/b16a28f2dd39e94f03b1d87074a1705e442ca3f4.pdf>

la línea de trabajo era el acompañamiento a niñxs que tuvieran familiares viviendo con VIH/SIDA o cuyxs xadres/tutorxs hayan fallecido a causa del SIDA. Actualmente, la CPSyPS trabaja en cinco líneas de acción: (1) Realización de talleres en escuelas primarias, secundarias, para adultos y de educación especial en todo el distrito de la CABA, (2) Capacitación a docentes de todos los niveles educativos que dictan clases en la CABA, (3) Orientación y acompañamiento a la comunidad escolar ante situaciones con personas que viven con VIH, (4) Centro de documentación temático al VIH-Sida, (5) Producción propia de documentación, material de difusión y publicaciones. Su quehacer laboral se establece mayormente en el edificio del Ministerio de Educación del GCBA, aunque, al momento de brindar capacitaciones y talleres que no sean virtuales, las asistentes técnicas pedagógicas y la coordinadora se dividen por turnos mañana, tarde y noche para llevar a cabo los talleres en las escuelas que lo soliciten.

Acorde a material consultado en el Centro de Documentación de la Comisión³⁷, el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) fue descubierto por primera vez en 1981, en Estados Unidos. Al año siguiente se conoció en Argentina y desde ese entonces la infección se convirtió en una epidemia mundial que crecía a niveles exorbitantes. Por aquel entonces los medios de comunicación relacionaban la epidemia con contagio y muerte, y se había delimitado un grupo de riesgo compuesto por: homosexuales, toxicómanos y hemofílicos³⁸. Este recorte epidemiológico no solo culpabilizó a las personas infectadas con el virus sino que también dificultó la prevención para el resto de la sociedad frente a la epidemia. En este contexto de estigma y discriminación social, en 1989 se diagnostica con VIH a un estudiante de 7° grado de una escuela primaria del barrio de La Boca (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), siendo el primer caso conocido dentro de una escuela. Se produce una conmoción en la sociedad argentina y una persecución mediática. Es ante este acontecimiento que se crea la Comisión, en aquel entonces llamada “Comisión Asesora para la Promoción y Protección de la Salud y la Prevención del SIDA”.

La creación de la CPSyPS antecede a la Ley Nacional N° 23.798 de SIDA³⁹(1990) y a la Ley de ESI (2006). Cuando le preguntamos a Pamela en qué momento la Comisión empezó a articular con la ESI, nos respondió que la Ley Nacional de SIDA establece en el Artículo 1 que el VIH/SIDA es un contenido obligatorio en todos los niveles del sistema

³⁷ Producción audiovisual en conmemoración a los 30 años de la Comisión. Disponible contactándose con el Programa

³⁸ Las publicidades preventivas tenían premisas tales como “*No te piques. El SIDA te engancha por la droga*” junto a la imagen de una jeringa en forma de gancho (Consultado en el Centro de Documentación del Programa)

³⁹ Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/0000000104cnt-2013-05_ley-nacional-sida_0.pdf

educativo nacional, y afirmó que existe una alianza VIH-ESI histórica. En la entrevista, citó a Hilda Santos, histórica referente de la ESI en CABA y que participó como autora en la confección de los lineamientos curriculares, quién decía: *“El SIDA nos metió la ESI por la ventana”*. A esto añadió que *“parece que siempre que hay un problema es de educación y la educación lo va a resolver. Nosotros hablamos de la educación como vacuna, y la realidad es que hoy sigue siéndolo porque no hay vacuna para el VIH todavía.”* (E1, 06:20).

En un mundo donde si bien el número de personas que viven con VIH ha disminuido, actualmente ya no se considera una epidemia y los avances científicos y tecnológicos permiten que las personas que se han infectado con el virus puedan tener una mejor calidad y expectativa de vida, es fundamental contar con programas educativos como el de la CPSyPS para promover la prevención y el cuidado de la salud en lxs estudiantes. Actualmente, la Comisión participa en las reuniones realizadas por la Coordinación ESI de la Ciudad.

Cabe destacar que de todas las líneas de acción de la CPSyPS, nos centraremos en la primera, que remite a la realización de talleres en distintos niveles de instituciones educativas de la CABA. Como hemos mencionado con anterioridad, las talleristas ofertan a principio del ciclo lectivo de cada año distintos talleres enfocados a 7mo grado y 3er y 5to año, con temáticas relacionadas al VIH/ESI. Las autoridades de cada escuela deciden convocarlas o no. El proceso luego de que una escuela solicite determinado taller es la coordinación del Equipo de la Comisión con la escuela del día y horario determinado donde brindaran ese taller, la ejecución del mismo que por lo general tiene la duración de dos módulos de clase, y posteriormente la confección de un informe por parte de la CPSyPS que orienta a las autoridades a cómo se puede seguir trabajando la temática con ese curso en específico y con la escuela en general.

El taller de Género y VIH en las escuelas secundarias de CABA

El taller de Género y VIH es dictado por la Comisión desde fines del 2018. En principio querían que se llame “Género y VIH: Preservativos para todes”, pero, debido a que el Ministerio de Educación del GCBA no aprueba el lenguaje inclusivo, debieron modificar el nombre. Les propusieron que pongan “para todos y todas”, pero la CPSyPS no estaba de acuerdo. En cambio, decidieron llamarlo “Género y VIH: ¿Preservativos para ‘todos’?” introduciendo signos de pregunta y entrecomillando la palabra “todos” con el objetivo de hacer reflexionar a quién lea el título. Pamela explica: *“ahí también disputás sentidos, ¿hay un huequito? Usalo.”* (E1, 16:04).

Al respecto de su situación actual en cuanto a la libertad para generar talleres nuevos, Pamela comentó que hoy *“se encuentran en una situación de gestión muy particular”* (E1, 14:30), ya que este año (2023) asumió una nueva gerenta en la Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo (GOEA), que tiene la tarea de controlar tanto a la CPSyPS como a los demás programas dependientes del Ministerio de Educación del GCBA como son el Programa “Alumnas Madres” y el Programa “Salud Escolar”. Pamela refiere a que cada cambio que necesitan hacer en los PowerPoint con los que trabajan deben ser aprobados por la GOEA.

Respecto al por qué de la creación de este taller, Claudia -miembro de la CPSyPS- nos comentó que previo al de Género y VIH, daban un taller llamado “Generaciones”, orientado a los cursos de 5to año, donde reproducían cortos de personas de distintas edades y cómo eran sus cuidados en las relaciones sexuales, pero en las aulas *“empezaron a aparecer preguntas por fuera de las relaciones heterosexuales”* (E2, 31:05). Allí las talleristas identificaron la necesidad de integrar la perspectiva de género en los recursos de prevención y salud sexual. De esto mismo da cuenta Pamela cuando nos hablaba acerca del criterio utilizado en el proceso de armado de los talleres. Al ser consultada por el origen de ideas nuevas para los talleres, la coordinadora de la CPSyPS refirió que su responsabilidad es *implementar modalidades de trabajo* dentro del grupo y es por eso que afirma que la lógica de intervención como profesionales es y debe ser la de *leer necesidades* y de allí que el *armado de un taller (se dá) con un criterio de co-construcción de la demanda* (E1, desde 12:38 hasta 14:30).

Desde su creación hasta la actualidad, Claudia afirmó que el taller de Género y VIH tuvo muchos cambios. En principio se había pensado más como un debate, luego con la llegada de la pandemia tuvieron que construir una apoyatura en formato PowerPoint (PPT) para poder trabajar vía virtual con lxs estudiantes y a este PPT lo van modificando en la medida de lo que observen necesario. *“Estamos muy atentas a las palabras. Dos veces al año, por lo menos, lo modificamos.”* (E2, 35:40). Claudia dió cuenta que no solo cambian el material de acuerdo a las transformaciones socio-culturales y las demandas que emergen en las aulas, sino que, al trabajar con el Boletín Epidemiológico Nacional de VIH e ITS, deben ajustar el contenido a las actualizaciones en la temática. La tallerista nos contó que uno de los últimos cambios que realizaron fue el uso del lenguaje inclusivo en los materiales y el cambio del concepto “leche materna” por “leche de lactancia”, porque el concepto de la maternidad

es algo que está actualmente en debate y la leche de lactancia no proviene necesariamente de una madre.

En cuanto a su estructura, el taller de Género y VIH aborda las vías de transmisión del VIH, luego se enfoca en los estereotipos de género masculino y femenino para presentar los distintos tipos de preservativos disponibles. En esta instancia tratan de deconstruir las prácticas sexuales por ejemplo el sexo bucal, que no solo es entre varones y mujeres, y que es necesario el cuidado mediante un preservativo para el contacto boca - vulva o boca - ano. Es en ese marco donde explican qué es un campo de látex y la inexistencia del mismo en el mercado. Luego muestran cómo se debe hacer uno a partir del preservativo para pene, pidiéndoles a lxs estudiantes que le den instrucciones a la tallerista para que lo haga correctamente.

El taller finaliza con una placa del PPT que contiene comentarios reales que hicieron estudiantes respecto a los estereotipos de género. Allí se puede observar una experiencia que también trajeron ambas talleristas durante las entrevistas, en la que un joven autopercebido varón preguntó por qué no existen ginecólogos para ellos. Estos comentarios que exponen las talleristas tienen la finalidad de generar una reflexión final en lxs estudiantes, para que ellos puedan cuestionar se concretamente cuestiones que tienen que ver con sus cotidianidades.

Experiencias de las talleristas en el desarrollo de los talleres en relación a los 5 ejes ESI

Antes de hablar de los ejes de la ESI, nos pareció importante saber qué significa la ESI para las talleristas de la CPSyPS. Al respecto, Pamela afirmó que para ella es *“una política pública que hay que cumplir, eso es lo primero. Esa es mi responsabilidad como funcionaria del Estado. Eso va de la mano de que es un derecho de nuestros estudiantes de todos los niveles”* (E1, 22:16). Además agregó que: *“En la Ciudad tenemos el lujo que no tienen otras jurisdicciones, que son los lineamientos curriculares para cada nivel”* (E1, 22:40). Para Claudia, la ESI es una herramienta *contracultural*, afirma que existe en ella *“la posibilidad de transformar nuestra cultura hacia una convivencia menos desigual o menos violenta, o sin violencia ojalá, algún día”* (E2, 37:41). Durante toda la charla, sostuvo que la ESI es una herramienta de transformación porque el hecho de que desde el nivel inicial se trabaje con una perspectiva de libertad, de cuidado y de respeto, permite identificar situaciones violentas en la familia y cambiarlas.

Al momento de pensar si la ESI como política pública tenía dificultades para ser implementada, Pamela nos dijo: *“La ESI es en esta sociedad. Acaba de sacar un 30% Milei⁴⁰ que dice que la quiere tirar abajo. No le podemos pedir a la ESI, ni a los docentes, lo que la sociedad no es. Nuestro trabajo es que sea, y puede ser nuestra utopía, pero no podemos enojarnos porque no es”*. (E1, 48:38). Algo que destacó es que en la ESI no se trabaja lo placentero, *“termina siendo re prescriptiva para que no te embaraces, terminamos siendo animalitos”* (E1, 34:45). En este sentido, nos es inevitable pensar en la perspectiva integral que tiene la ESI. Si desde los contenidos de la misma no se trabaja sobre el aspecto placentero de la sexualidad, entonces no se está pensando en el derecho que tienen lxs estudiantes al placer, con su propio cuerpo y con otrxs, y solo parecería que la ESI se asegura de que haya un “piso mínimo” de nociones básicas para que lxs estudiantes sepan de qué manera cuidarse ante un embarazo no deseado o la transmisión de ITS.

Otra problemática que ve Pamela es la falta de capacitaciones a docentes en relación a la ESI, lo que termina generando que cuando ellas van a las aulas a dar los talleres lxs estudiantes les digan que sus docentes *“no les dan ESI”*. En relación con esto, nos comentó que la CPSyPS hace 31 años ofrece un curso básico para docentes sobre la temática de VIH, sin embargo, este año (2023) el GCBA no se los permitió dar, alegando que tienen otras prioridades. De todas maneras, la CPSyPS insiste en brindarlo: *“Gestionar acá es romper las bolas”* (E1, 25:15) afirmó Pamela, como expresión cómica para explicar que el hecho de avanzar en su quehacer profesional requiere de insistir a las autoridades del Ministerio de Educación para obtener un permiso. En relación a este tema, le consultamos si los cursos tienen cupos limitados y nos respondió que no, que la falta de cupos se da en los postítulos, que de hecho suele pasarles que del total de personas anotadas solo se presenta a cursar una cuarta parte. *“No es culpa de los docentes tampoco eso, porque es gente que a las seis de la tarde se está sentando después de estar desde las 8 de la mañana trabajando. La capacitación tendría que ser in situ, sobre todo en la ESI, porque vos no podés dar un enlatado”* (E1, 27:42). Para Pamela es importante remarcar que no tiene sentido trabajar contenidos de la ESI “enlatados” en el sentido de abstraerlos de la realidad y tomarlos como datos universales y fijos. Ella cree que la ESI se trabaja con la comunidad, que es muy particular, y por ello no se pueden abordar los lineamientos curriculares de la misma manera en una escuela que en otra, en una modalidad que en otra, en un barrio que en otro.

⁴⁰ Al momento de realizar esta entrevista, había pasado una semana de las Elecciones PASO 2023 y el candidato a presidente Javier Milei del partido político La Libertad Avanza -reconocido por sus ideas conservadoras y neoliberales- había sido el candidato más votado.

Una vez definida la ESI en palabras de nuestras entrevistadas, nos interesaba conocer, dentro de la amplitud de temas que proponen los lineamientos curriculares, cuál era la temática que preferían más. Cuando consultamos acerca de ello, Pamela fue muy tajante al decir *“no me gusta ninguna, las necesito a todas”* (E1, 26:29). Durante toda la entrevista se la vió afectada por los desafíos que presenta la integralidad en la educación sexual. Es importante destacar que las dos talleristas se mostraron preocupadas porque coinciden en que a partir de la llegada de la Marea Verde del 2018 -considerada parte de la cuarta ola del feminismo⁴¹-, que irrumpió tanto en las escuelas, como en cualquier espacio social, y puso en agenda pública las problemáticas en relación a la opresión del patriarcado, se *generó un empezar a pelearse con la ESI biologicista* (E1, 20:15) haciendo aparecer cuestiones de género *“de moda”* (idem). Esto provocó, en el abordaje de la ESI en las escuelas, un desplazamiento de las temáticas de índole biológicas como las partes del cuerpo, el cuidado del mismo y cómo prevenir las ITS. *“Los pibes si no tienen noción de su cuerpo, ese preservativo vaginal, qué confunden que es para una práctica vaginal entre chicas, el cuello del útero ¿van a saber dónde está? No es que está mal conocer tu cuerpo. Ahora de pronto no enseñamos el aparato reproductor, no sabemos dónde está el ovario”* (E1 20:51). Luego añadió: *“El género descontextualizado de tu cuerpo en este mundo tampoco va, no es ese el abordaje”* (E1 21:03). En relación a esto, Pamela comentó en relación a las siglas LGBTIQ⁴², que cada vez existen más etiquetas: *“para mí nos tenemos que llamar por nuestro nombre. Punto. ¿Qué carajo importa si sos hetero, si sos...? Sos un ser humano sexual. Punto. Y lo manifestás como quieras”* (E1, 21:25). Respecto a lo manifestado por la coordinadora de la CPSyPS, si bien creemos hallar un punto en común con lo que expresa, respecto a la necesidad de que lxs estudiantes conozcan cómo es y cómo funciona su cuerpo, para poder cuidarse y cuidar de lxs otrxs, creemos que es parte de los derechos de lxs niñxs y adolescentes que se aborden, en el marco de la ESI, cuestiones vinculadas a los géneros. Consideramos pertinente que conozcan cómo se llaman las distintas orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género ya que, además de que es importante que sepan que no

⁴¹ Las “olas del feminismo” son un concepto creado por quienes estudian las teorías feministas a fin de delimitar de forma cronológica la genealogía del movimiento feminista. Se considera como “Primera ola” al período comprendido desde mediados del siglo XVIII, con el nacimiento del feminismo moderno; “Segunda ola” al período comprendido desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX; “Tercera ola” al período comprendido desde los años ‘60-‘70 del siglo XX hasta los ‘90 (hay corrientes que afirman que hasta la actualidad); y “Cuarta ola” a la actualidad.

⁴² Las siglas LGBTIQ+ refieren al colectivo de personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersexuales, queers y otras identidades disidentes de las cisgénero-heterosexuales.

sólo existe la cis-heterosexualidad⁴³, es un reconocimiento a los movimientos LGBTIQ+ y feministas que han luchado a través de los años para hacerse visibles y tener legitimidad social.

Volviendo a esta dicotomía entre lo biológico y lo sociocultural, Claudia añadió que son lxs mismxs estudiantes quienes reclaman la parte biológica de la ESI y, de forma implícita, ella percibe en los talleres que en los saberes previos de lxs estudiantes hay confusión entre, por ejemplo, los métodos anticonceptivos (MAC) y los métodos de barrera. Según la tallerista, cuando a lxs participantes de 5to año se les pregunta por contenidos de la ESI no mencionan nada en relación al cuidado de la salud, ni de los MAC y que lxs mismxs refieren que no han tenido previamente talleres que aborden los aspectos biológicos.

A raíz de esta dicotomía, es interesante conocer cómo Claudia y Pamela abordan los estereotipos de géneros en los talleres. Al respecto, Claudia mencionó que en las aulas percibe cierto asombro cuando, desde el taller, invitan a vincular el acceso al cuidado de la salud sexual con los géneros. Una parte del taller está pensada para trabajar las masculinidades y en ese sentido uno de los tópicos es que el varón siempre tiene que estar dispuesto a tener relaciones sexuales. Es en esta instancia en la cual la tallerista relató que los varones presentes en el aula se observan entre ellos y se sorprenden de poder permitirse cuestionar esta imposición cultural. Otro tópico presente en el taller es la inasistencia al médico de los varones: *“No van al médico los varones y eso es un problema cultural. Las familias mismas dejan de llevarlos o acompañarlos en el cuidado de la salud.”* (E2, 55:00). Es en esa línea que también se trabaja el hecho de que sea el varón quién históricamente deba encargarse de la adquisición y el uso de los preservativos. De esa misma instancia del taller, Pamela recuerda que en el de “Generaciones” (previo al de Género y VIH), una estudiante se le acercó al finalizar el mismo y le preguntó enojada: *“¿Por qué no hay una palabra como ‘puta’ para decirle a un tipo?”* A lo que Pamela pensó: *“chau, si esta piba después del taller se quedó pensando en esto, ya está, me jubilo”* (E1, 54:00). Cabe mencionar que esa frase expresada por la estudiante, es una de las frases que la CPSyPS ahora utiliza en su taller de Género y VIH, para las reflexiones finales del mismo.

Si bien la coordinadora de la CPSyPS celebra este tipo de situaciones, donde observa que efectivamente lxs estudiantes incorporan la perspectiva de géneros y hacen una reflexión al respecto, también nos contó que le tocó presenciar situaciones de violencia en relación a

⁴³ El término “cisgénero” (en ocasiones abreviado como “cis”) refiere a las personas cuya identidad de género (género autopercebido) y sexo asignado al nacer son coincidentes.

los géneros en los talleres: *“Desde chistes hasta... bueno, no violencia física obviamente, pero mucha cosa en relación con las personas trans, chistes, jodas, ‘vos te la comiste’, ese tipo de cosas”* (E1, 49:15). Sin embargo, este tipo de comentarios se dan entre estudiantes varones cis, y no en presencia de una persona trans en el aula. También le preguntamos a Pamela si en sus talleres era frecuente ver personas trans y ella nos respondió que suele ver muchxs estudiantes *“indefinidos”* y relató una anécdota de hace diez años donde tenía la costumbre de contar cuántos varones y cuántas mujeres había en el taller hasta que un día encontró dos personas que no supo categorizarlas en ninguno de esos géneros: *“ahí me di cuenta y dije ‘sos una idiota ¡qué importa qué género tienen’”* (E1: 51:00). Luego de ese momento, la CPSyPS tomó la decisión de no contabilizar más la población de los talleres haciendo distinción entre mujeres y varones.

De todas formas, volviendo a nuestra pregunta sobre qué temáticas de la ESI les interesa más, Claudia comentó que lo que más le gusta de la ESI es la perspectiva de la sexualidad. En la entrevista refirió: *“a mi me costó entenderla y todavía no la tengo interiorizada y no sé si en algún momento lo voy a hacer porque me ‘chipearon’ de chiquita de otra manera”* (E2, 39:06). Según la entrevistada, cuando lxs estudiantes escuchan la palabra “sexualidad”, la asocian directamente con el coito sin tener en consideración aspectos como, por ejemplo, el vínculo entre ellxs en el aula o a la percepción del cuerpo de cada unx y de lxs otrxs.

En base a esto último, cabe mencionar que se les preguntó a las talleristas si notaban diferencias entre cómo ellas se vinculaban con sus pares en la secundaria y cómo ven a lxs estudiantes hoy en día en sus vínculos. Pamela nos dijo que ve diferencias que tienen que ver con el contexto sociohistórico y la evolución de la sociedad, como podría haber diferencias entre cómo se relacionaba su abuela en su etapa escolar y cómo lo hizo ella. Pero sí cree que la ESI ha influido en cómo se vinculan lxs estudiantes en la actualidad. Claudia coincidió en este punto y agregó que percibe una gran transformación en el uso de los espacios. A diferencia de cuando ella iba a la escuela, si hoy unx docente le dice a una chica que debe sentarse de otra manera porque así no se sientan las nenas, ella cree que eso generará una polémica y lxs estudiantes van a manifestar su disconformidad ante ese discurso. Para ella, lo que cambió es *“el silencio de la naturalización de las prácticas y la desigualdad de género. Eso estaba muy naturalizado en nuestra época y hoy no sucede”* (E1, 42:23). En este sentido, también remarcó lo importante que es -a partir de la implementación de la ESI en las escuelas- la construcción del consenso desde el nivel inicial, donde primero lxs niñxs

aprenden a respetar a sus compañerxs, para luego, en su juventud y adultez, tener la capacidad de respetar a unx otrx en el desarrollo de una práctica sexual.

Por su parte, Pamela aportó que cree que las familias son un eje central en la construcción de la sexualidad de lxs estudiantes, siendo este el primer ámbito en el cual lxs sujetxs comienzan a internalizar sentidos y prácticas. Para la coordinadora de la CPSyPS, existe en el hogar un mensaje tácito de sexualidad ya que la disposición de las habitaciones y dónde duerme cada miembro de la familia - en términos de la entrevistada: el hecho de que lxs xadres duerman juntxs en una misma cama y habitación y lxs hermanxs, muchas veces, en otra habitación y camas separadas-, estructura una “*distribución de roles (y) de géneros.*” (E1, 42:00). Es en este sentido que destacó la importancia de poder trabajar con las familias desde las escuelas y afirmó que dicha articulación es un objetivo explícito en los lineamientos de la ESI, pero, sin embargo, *las relaciones históricas de las familias con la escuela* (E1, 42:50), que refieren, por ejemplo, al desencuentro entre los horarios de xadres y tutorxs con docentes, dificultan la posibilidad de generar lazos más estrechos. Asimismo, ante esta cuestión, Pamela aportó en la entrevista distintas estrategias que se pueden usar, como mandarle una encuesta a lxs adultxs, o una actividad que realizaron en una de las escuelas que frecuenta que fue la de mandar como tarea para lxs estudiantes el preguntarles a sus madres o abuelas cómo había sido su parto, en el contexto de trabajo de la violencia obstétrica.

Retomando la cuestión dicotómica entre cultura y biología -en los términos de las talleristas de la CPSyPS, y habiendo ya puesto el foco en lo sociocultural- les preguntamos a nuestras entrevistadas cómo creían que debía abordarse la idea de cuerpo saludable con lxs estudiantes, y ambas coincidieron en que debe hacerse desde una perspectiva integral. Para Pamela, un cuerpo saludable es “*un cuerpo que se tiene que conocer y estar en un buen estado de salud*” (E1, 32:30). También destacó la importancia de saber cómo cada persona se auto-percibe, si se siente varón, mujer, no binarie: “*es una parte en nuestra sociedad, en nuestra sexualidad, cómo nos miran, cómo miro...*” (E1, 32:40). Pamela eligió ejemplificar la importancia del cuerpo saludable en el uso del preservativo, concepto que desarrolló como transversal a las demás dimensiones de la ESI, ya que para usar un preservativo una persona debe conocer primero dónde colocarlo, cómo se autopercibe cómo percibe a lxs demás, dónde puede conseguir esos preservativos, que exista una ley que le brinde el derecho a acceder a ellos -porque “*tenemos una sexualidad normada*”- y qué significa culturalmente el uso del mismo o no (E1 a partir del minuto 32:05).

Por otro lado, Claudia remarcó la importancia de escuchar activamente a lxs estudiantes para poder comprender qué vivencias están teniendo con respecto a su cuerpo, teniendo el recaudo de no exponer situaciones individuales del estudiantado, porque ello generaría incomodidad en el grupo. Para poder entender lo que les pasa a lxs jóvenes y construir una demanda junto con ellxs, la tallerista consideró necesario que tanto docentes, como funcionarixs ministeriales se formen obligatoriamente en la temática de redes sociales.

El espacio de las redes sociales surge en la conversación debido a que la entrevistada cree que es allí donde lxs estudiantes se perciben y validan a sí mismxs y a otrxs de manera corporal. Según un artículo de Maganto Mateo y Peris Hernandez (2013), publicado en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco, *“los problemas de imagen corporal están en la base de la tendencia al uso exagerado, distorsionado o manipulado de la imagen virtual”* (p. 54). Para las autoras, lxs jóvenes toman las redes sociales como una plataforma donde objetivar sus cuerpos y darles un valor estético a través de publicar imágenes propias y reaccionar a imágenes de otrxs. Estas imágenes están en su gran mayoría distorsionadas por el uso de filtros o retoques hechos por aplicaciones como Photoshop o similares. También afirman que *“muchas de las actitudes y comportamientos que se impulsan socialmente en la red están considerablemente ligadas a la erotización, cada vez más temprana, de los adolescentes y jóvenes”* (p.55). Según este artículo, *la ansiedad, depresión, anorexia y bulimia* pueden ser consecuencias de esta validación estética-sexual que lxs jóvenes buscan en las plataformas de las redes sociales. Otro riesgo que genera esta situación es la exposición de lxs jóvenes a la pérdida del derecho de su imagen, ya que tienen la opción de tener un perfil público en sus redes, habilitando que cualquier persona en cualquier parte del mundo acceda a sus fotografías, pudiendo utilizarlas con fines que no tengan relación alguna con la intención que tuvieron ellxs al publicarlas. Claudia afirmó que *“hoy existen intercambios de forma virtual que desconocemos profundamente. Esto se debe a que existe una distancia generacional con lxs estudiantes”* (E2, 48:10). Además añadió: *“hay algo del ida y vuelta, de la posibilidad de persuasión, de la posibilidad, de la información, del intercambio inmediato, de la imagen y la necesidad de estar todo el tiempo sobreestimulados con imágenes y formas y discursos”* (E2, 52:00). Consiguientemente, la tallerista refirió que los medios de comunicación tradicionales (radio, televisión, periódicos) no tienen incidencia en la actualidad: *“hoy los medios de comunicación levantan noticias que pasan en las redes sociales y no al revés”* (E2, 50:33). Pamela, en cambio, no creyó que la percepción de la corporalidad y las redes sociales sea un tema que competa únicamente a lxs jóvenes. Si bien considera que los medios de comunicación proponen un estereotipo universal -y para

ejemplificar esto mencionó la película de Barbie estrenada en julio del 2023 y récord en taquillas- no quiere decir que eso afecte únicamente a lxs jóvenes: (se suele decir) “*porque a ellos los presiona...’ ¡no! todos estamos presionados*” (E1: 35:00)

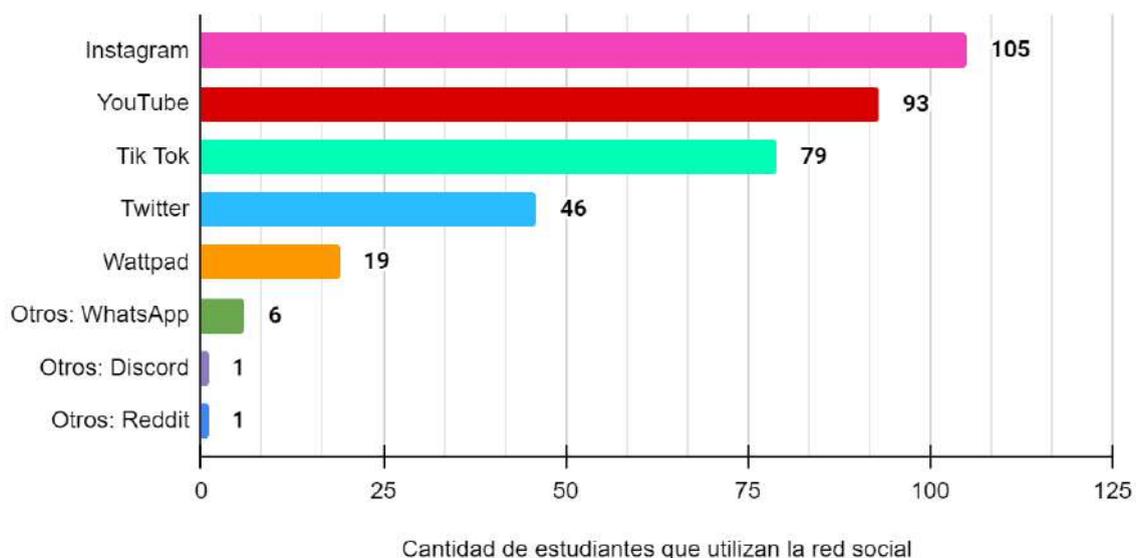
En relación con lo anteriormente mencionado por Claudia y Pamela, nos resulta pertinente agregar que nuestra mirada al comenzar este trabajo de investigación fue creer que los consumos culturales eran un factor determinante en la construcción de la sexualidad de lxs estudiantes. En ese sentido, pensamos que el fácil acceso a cualquier tipo de información en internet no verificada por profesionales, sumado a la globalización cultural y el consumo de productos audiovisuales con un contenido machista, sexista y con una perspectiva del riesgo en las prácticas sexuales podría tensionar con los discursos propios de la ESI que escuchan en sus escuelas.

Es por ello que resultaba importante para nosotras saber con qué otras fuentes -además de los talleres - creen las talleristas que lxs estudiantes se informan acerca del sexo y la sexualidad. Al respecto, Pamela comentó que lxs jóvenes aprovechan cualquier espacio donde obtengan información, ejemplificando que, a ellas, como funcionarias del Ministerio de Educación del GCBA que solo comparten dos horas de módulo con un curso, les suele pasar que les preguntan cosas muy íntimas o que les presten muchísima atención aún sin conocerlas. Esto le permitió a la coordinadora de la CPSyPS hacer un diagnóstico mediante el cual cree que no están teniendo espacios para poder hablar de la sexualidad. A esta altura de la entrevista, Pamela nos realizó un aporte muy interesante que es el de no pensar que la sexualidad se construye en la juventud, sino que es un proceso dinámico que se despliega a lo largo de la vida: “*sino les estamos enseñando que hay una edad para la sexualidad y no es así, tenés toda la vida para construir la sexualidad. Es más, la venís construyendo desde que vas al jardín de infantes*”(E1, 41:15). Claudia coincidió en que lxs estudiantes van construyendo su manera de entender la sexualidad en sus ámbitos cotidianos. Ambas afirman que para información puntual lxs jóvenes -al igual que lxs adultxs- recurren al motor de búsqueda web Google.

Claudia sumó también a las fuentes de información acerca de la sexualidad los consumos culturales de lxs estudiantes. Contó que en 2018, cuando salió la película “Bohemian Rhapsody” -que relata la vida del artista Freddie Mercury y su fallecimiento posterior a su diagnóstico de SIDA-, lxs estudiantes traían mucho el ejemplo en los talleres y ellas en principio no lo entendían porque no era un artista contemporáneo. También sumó a las producciones audiovisuales que lxs estudiantes mencionan “Elite” y “Sex Education”, series de las que hablaremos en el Capítulo 3. Finalmente, habló de la red social Tik Tok,

porque, a fines del 2022, un grupo de estudiantes le mostró un video que alarmaba a lxs jóvenes diciendo que en los boliches estaban “*inyectando a las personas con el virus del sida*”. Lo cual además de ser falso no es científicamente imposible, debido a que el virus del VIH no sobrevive más que treinta minutos si se exterioriza del cuerpo. Claudia comentó que este mito de personas que “infectan” a otras a través de una inyección es “*muy de los ‘80, ‘90, totalmente obsoleto y peligrosísimo*” (E2, 01:58:00). Añadió que, luego de ver ese video, se descargó la aplicación de Tik Tok porque no quiere estar ajena a este tipo de contenido masivo. En relación a esta red social, también comentó que la CPSyPS el año pasado (2022) tuvo la propuesta de trabajar con comentarios reales acerca del VIH en respuesta a videos subidos. Para ello tuvo que buscar estos comentarios navegando por Tik Tok y se encontró con que eran “*terribles y totalmente atrasadisimos*” (E2, 01:01:20). Claudia nos dijo que esto particularmente le preocupaba porque cree que lxs jóvenes no buscan este tipo de contenido: “*vos estás mirando un gatito y de golpe te aparece un chabon que te habla de VIH y te dice que tengas cuidado en el boliche*” (E2, 01:01:41). En línea con esto, nos interesa introducir un dato que arrojaron las encuestas que realizamos a lxs estudiantes, referido a las redes sociales que utilizan con más frecuencia. En el *Gráfico 1*⁴⁴ se puede observar que las redes sociales más frecuentadas por lxs encuestadxs son Instagram, YouTube y Tik Tok⁴⁵. Estas son plataformas en las que mayormente hay videos de corta, mediana y larga duración y es un dato que respalda la relevancia que le da Claudia al contenido que allí circula.

Gráfico 1: Redes sociales utilizadas por lxs estudiantes



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

⁴⁴ La consigna en la encuesta realizada por lxs estudiantes era: “Marcá las redes sociales que utilices. Si utilizas otra/s, escribila/s en el espacio en blanco”

⁴⁵ Esta consigna fue respondida por 116 de lxs 117 estudiantes que contestaron las encuestas

Es preciso referir que Tik Tok es además una plataforma que trabaja con un algoritmo muy sensible. Esto quiere decir que si una persona observa un video, por ejemplo este del mito de las inyecciones de VIH en los boliches, por determinados segundos, eso le da la señal al sistema programático de la red social de que le debe mostrar a lx usuarix contenido similar, por ende, queda expuestx a consumir contenidos con información falsa y perjudicial para la integridad de sí mismx.

Finalizando este apartado, queremos destacar que, en la entrevista que le realizamos a Pamela, cada vez que quisimos saber cómo ella percibía que lxs estudiantes se vinculaban, o qué relación había entre los consumos culturales de lxs estudiantes y la construcción que tenían ellxs de su propia sexualidad, nos contestaba que lxs jóvenes construyen de la misma forma que lxs adultxs, que no entendía el por qué de separar a lxs jóvenes en el análisis. Concretamente, al preguntarle sobre los consumos culturales de lxs estudiantes nos contestó muy seriamente: *“siempre hay una mirada como de ‘no puede decidir, no puede elegir’. Qué sé yo... ¿vos no mirás boludeces a veces? Yo para desconectar miro una novela colombiana ¿y yo por eso soy una tarada?. Si vos no creés en que no tienen capacidad de elección también...”* (E1, 39:00).

A partir de esto, nos fue posible reconocer a Pamela, en tanto funcionaria pública, coordinadora de un programa educativo clave para la implementación de la ESI en la Ciudad, como una profesional que parece cuestionar, en su discurso, la concepción tradicional de la juventud. Similar a la propuesta de Chaves (2005), autora mencionada en nuestras coordinadas teórico-metodológicas, quien sostiene que las miradas hegemónicas latinoamericanas niegan a la juventud como sujeto total (pues se lxs ve como personas en transición, como adultxs incompletxs) y se negativizan sus prácticas, poniéndolos como el foco de las problemáticas sociales contemporáneas, se ve reflejado en las entrevistas que la CPSyPS trabaja pensando a las juventudes en clave de posibilidad, reconociéndolas en sus capacidades y con su potencialidad de *poder hacer* (p. 26).

Esto último coincide con la perspectiva de García Suarez y Parada Rico (2018), quienes, en un artículo dedicado a analizar la categoría de *adolescencia* en relación a las políticas públicas, afirman que la juventud no es una etapa vital que todas las personas transitan de igual manera, sino que es un momento particular de lxs sujetxs, que está atravesado por la coyuntura socio-histórica en la que se encuentran, y que la intención de homogeneizar a lxs jóvenes en una población con problemáticas determinadas tiene la intención gubernamental de *“organizar’ modos de existencia de acuerdo a lo que se*

considera ideal para estos y no se les permite ser o pensar de otra forma” (p. 365). Lxs autorxs proponen que la política pública planifique estrategias pensando en la juventud desde *“sus múltiples riquezas sociales y culturales con características diversas”* (p. 366). Reconocemos en esta propuesta no solo una posición alternativa con el concepto tradicional de la juventud, que coincide con la visión de las talleristas de la CPSyPS, sino también un aporte que sigue el espíritu de esa “I” de la ESI, que remite a la integralidad, ya que solo teniendo en cuenta las particularidades de lxs estudiantes, dónde viven, en qué época, bajo qué gobierno, con qué consumos culturales, con qué tradiciones y en qué escuela, se podrá construir una educación sexual que lxs acompañe en su trayectoria escolar y permee en la construcción de sus propios sentidos acerca de la sexualidad.

Reflexiones finales del capítulo

La primera reflexión que nos deja este capítulo se centra en la tensión latente entre el equipo de la CPSyPS y el GCBA, que se deja entrever a lo largo de la entrevista. Creemos que Pamela, la coordinadora de la Comisión, tenía la intención de que se conozca la realidad actual de este programa: que resiste con un cuarto de la cantidad de trabajadorxs que formaban parte del equipo cuando ella ingresó y que tiene una gestión que, en el intento de controlar las líneas de acción de la CPSyPS, atrasa los proyectos en los que vienen trabajando. Además, hizo hincapié en la falta de oferta para capacitaciones docentes y la dificultad que tienen estxs últimxs para cursarlas, refiriendo que esto es responsabilidad del GCBA. Esta cuestión se retomará en el próximo capítulo, puesto que las docentes referentas institucionales ESI también hicieron mención de la misma. Por último, Pamela hizo alusión a cómo esta falta de capacitación docente es percibida en las aulas, ya que cuando ellas van a dar los talleres lxs estudiantes manifiestan que no reciben ESI de parte de sus docentes o de que los contenidos que pueden abordar no son suficiente para ellxs. Lo cual fue observado en los registros de los talleres y abordaremos en el Capítulo III.

Finalmente, creemos que, en su discurso, las talleristas piensan a lxs jóvenes como sujetxs con potencialidad de acción y es por ello que notamos cierto recelo cuando queríamos preguntarles cómo veían a lxs estudiantes les afectaban los estereotipos o qué pensaban acerca de la música que estxs consumían. Sin embargo, queremos que esta cuestión quede pendiente ya que, en el desarrollo del Capítulo III, hemos observado a las talleristas en el ejercicio de su práctica laboral frente a estudiantes y encontramos algunas diferencias respecto de sus discursos.

CAPÍTULO II: “La ESI es todo” (sic.). Sexualidades, abordaje pedagógico y dinámica escolar desde la perspectiva de las referentas ESI

Es nuestra intención en este capítulo abordar a la ESI como un dispositivo escolar, a partir de recoger conceptos trabajados por Michel Foucault (2010) y Deleuze (1990); y analizar el organigrama de lxs responsables de la ESI en las escuelas de CABA. Luego, a partir de los datos recolectados de las entrevistas realizadas a las cuatro docentes y referentes ESI de las escuelas Mary Richmond y Octavia Hill, conocer qué visión tienen ellas de lxs estudiantes y analizar cómo creen que estxs construyen su sexualidad en el marco escolar de la ESI.

La sexualidad como dispositivo escolar

Para empezar a hablar de sexualidad, nos resulta imprescindible referir al trabajo que hace Foucault (2010) en “Historia de la sexualidad Tomo I”. Allí, el autor entiende, que la sexualidad es un *dispositivo histórico* que existe, no por fuera, sino en la sociedad misma: “una gran red de superficie en la que la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder” (pp. 101-102). Cabe destacar que esta concepción que Foucault tiene de la sexualidad, es opuesta a la del psicoanálisis -el cual estaba en auge en 1976, año en el que este autor escribió el primer tomo-, que asegura que todo lo relacionado con el sexo está reprimido y silenciado en la sociedad. Para Foucault, en cambio, las expresiones de la sexualidad están latentes en el cotidiano de lxs sujetxs.

Pensando en el concepto foucaultiano, Deleuze (1990) afirma que un dispositivo está conformado por cuatro dimensiones: a) líneas de *visibilidad*: encargadas de distribuir lo que se quiere que sea visible y lo que se quiere invisibilizar, b) líneas de *enunciación*: que buscan pronunciarse a través de un determinado lenguaje, que incluye y excluye lo que puede enunciarse de lo que no, c) líneas de *fuerza*: encargadas de efectivizar la relación entre el ver y el decir y haciendo efectivo al dispositivo como tal y d) líneas de *subjetivación*: que refieren al individuo en relación al dispositivo y si este se ubica como sujeto u objeto en el mismo. (pp. 155 a 157).

Para ejemplificar estas dimensiones, situémonos en el dispositivo de la ESI dentro de las escuelas. La ESI resiste, tensiona y negocia con ideas conservadoras respecto de la sexualidad. La educación sexual moralista (Sustas, 2016) -propia de colegios religiosos, pero

presente en escuelas públicas, sobretodo antes del 2006- enmarca la sexualidad como un medio para la reproducción humana y la encuadra en una institución como el matrimonio heterosexual. Sin embargo, la ESI no trabaja con este enfoque y elige hablar de diversidades y del placer y el cuidado en las relaciones sexoafectivas. En esta línea, la enunciación de la ESI excluye a la religión en sus lineamientos, al punto de ni siquiera mencionarla. Prueba de ello es el artículo 1 de dicha Ley que afirma: “*A los efectos de esta ley, entiéndase como Educación Sexual Integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos*”. No menciona la religión y hay una intención en la omisión de la misma, ya que justamente la ESI viene a romper con la educación moral y cristiana que se impartía en las escuelas argentinas antes de la Ley. Las líneas de fuerza se pueden observar en la capilaridad de esta Ley, que desde el 2006 viene trabajando para que todas las provincias del país adhieran a la misma. Existen cursos, jornadas obligatorias, capacitaciones y postítulos en la temática; para que todas las personas que trabajan en el sistema educativo puedan abordar los lineamientos de la ESI. Finalmente, es evidente que en este dispositivo, lxs sujetxs son aquellxs quienes tienen la potestad de transmitirla, como docentes o funcionarixs del Ministerio de Educación, pensando en nuestro trabajo de campo. A su vez, son lxs estudiantes quienes se vuelven objeto, ya que son lxs receptorxs de los contenidos de los lineamientos y el foco de estudio para conocer si incorporan o no los principios de la ESI.

Volviendo a Foucault (2010), los mecanismos de poder en las sociedades modernas se dirigen hacia los aspectos biológicos de los sujetos: la vida pasa a ser objeto del campo del saber y del poder. El dispositivo de la sexualidad funciona entonces en el marco de una *biopolítica* de la población, donde existe un control de las poblaciones mediante la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida, a través de instituciones estatales tales como “*el ejército, el hospital o la escuela*” (p. 132). Desde la constitución del Estado-Nación en Argentina -con la creación del Registro Civil- hasta el siglo XXI, se sancionaron leyes como la N° 25.673 de Salud Sexual y Responsable (2002)⁴⁶, la Ley de ESI, la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010)⁴⁷, la Ley N° 26.862 de Reproducción Asistida (2013)⁴⁸ o la Ley N° 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020)⁴⁹, lo que nos permite observar cómo el aparato estatal argentino, se va posicionando, acorde a la coyuntura, cada vez más como garante de los derechos sexuales y humanos de sus ciudadanxs.

⁴⁶ Disponible en: <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migration/html/6230.html>

⁴⁷ Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>

⁴⁸ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26862-216700/texto>

⁴⁹ Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115>

En consecuencia con lo anterior, entendemos que es competencia del Estado argentino la elaboración de este dispositivo de ESI que tiene el objetivo último de una construcción de vínculos sexo-afectivos consensuados, una convivencia sin discriminación y la vivencia de una sexualidad segura, informada y libre. Podemos decir que la ESI busca capilarizar y convertir en información palpable todo el paquete de leyes mencionado anteriormente en relación a la sexualidad, con el fin de acercar a lxs estudiantes a sus derechos humanos y sexuales. Este dispositivo se materializa en las escuelas, institución que históricamente, como dice Foucault (2010), ha sido utilizada para el control estatal de la población.

Referentxs ESI, Promotorxs ESI y marco normativo del organigrama escolar. Experiencias en la escuela Mary Richmond y la técnica Octavia Hill

Con la finalidad de fortalecer la implementación de la ESI, el Consejo Federal de Educación (CFE) aprobó en el año 2018 la Resolución N.º 340/18⁵⁰, la cual establece -entre otras cosas- que en todas las escuelas se organice un equipo docente referente de ESI, seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela. De acuerdo a los lineamientos, estxs referentxs institucionales deben llevar a cabo -de manera voluntaria- la tarea de planificar y realizar las Jornadas ESI en las escuelas, acompañar a lxs estudiantes en cuestiones relativas a la temática, realizar talleres en relación a los ejes temáticos presentes en los lineamientos curriculares, reunirse con otrxs docentes para acompañar situaciones que tengan que ver con la ESI, estar en contacto con el DOE y con las autoridades del Ministerio de Educación de CABA.

Asimismo, la figura de Promotorx ESI⁵¹ se introdujo por parte del Ministerio de Educación del GCBA, a partir de las recomendaciones surgidas de una Mesa de Trabajo⁵² entre los años 2018 y 2019. El ejercicio de este rol se da por parte de estudiantes que se ofrecen para ello e implica canalizar los intereses, necesidades e inquietudes de sus compañerxs en relación a la Educación Sexual Integral. La postulación y nombramiento

⁵⁰ Artículo 3º: Promover que en todas las escuelas del país se organice un equipo docente referente de Educación Sexual Integral, que lleve adelante un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos jurisdiccionales y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento. El mencionado equipo docente será seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_340_18_0.pdf

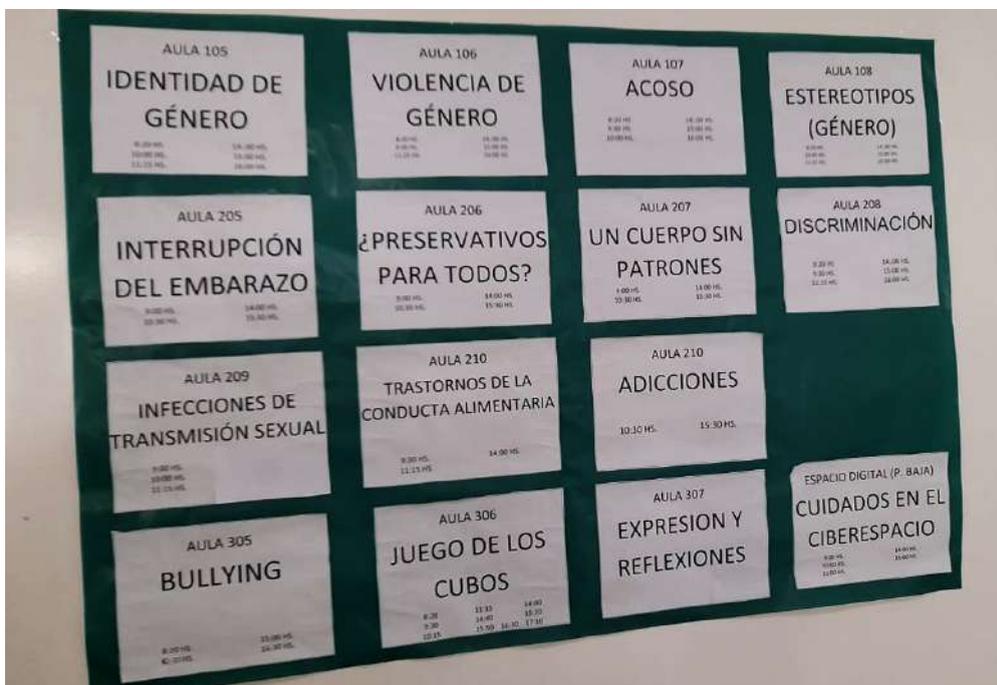
⁵¹ «Recomendaciones para la incorporación de Promotores/as estudiantiles de Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires» disponible en <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2021/08/26/604a352691849c50dc663673568ea85adc2a5c1d.pdf>

⁵² Resultados disponibles en: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2019/05/13/354f3e11dc6d939a6bf766512db590421a25c336.pdf>

como Promotorx ESI se da a través de la presentación de proyectos por parte de lxs estudiantes que quieren ocupar ese rol, para luego ser elegidxs a través del voto secreto por el estudiantado, habiendo unx titular y unx suplente por tramo escolar (es decir, de 1er a 3er año y de 4to a 5to/6to año según corresponda). Quienes resulten electxs como promotorxs trabajan de forma conjunta con lxs Referentxs docentes de ESI de su escuela.

Cuando realizamos los registros en la escuela Octavia Hill, se dió la particularidad de que fue en un el marco de una Jornada ESI, desarrollada a partir de la iniciativa de lxs Promotorxs Estudiantiles ESI, acompañadxs de sus referentxs ESI, quienes le pidieron a las autoridades del Ministerio de Educación del GCBA que la jornada, en vez de realizarse en un módulo del turno tarde y en uno del turno mañana, se hiciera durante toda la jornada escolar en ambos turnos. La CPSyPS fue invitada a dar el taller de “Género y VIH” dentro de una grilla de charlas y talleres que se veía en el afiche de un pasillo del colegio. No solamente se contó con la presencia de los talleres de la CPSyPS y otros dictados por adultxs profesionales, sino que -con el acompañamiento de sus Referentas ESI- lxs Promotorxs ESI también realizaron actividades lúdicas, invitando a participar a sus compañerxs.

Imágen 1: Cartelera con itinerario de talleres de la Escuela Técnica “Octavia Hill”



Fuente: Registro fotográfico tomado por las autoras, de la cartelera de talleres ofertados durante la Jornada ESI del día 28/10/2022 en la Escuela Técnica Octavia Hill. Lxs estudiantes que la confeccionaron, mencionaron el taller de la CPSyPS como “¿Preservativos para todos?”, indicando aula y horarios.

Cuando realizamos las entrevistas a las Referentas ESI, docentes de las escuelas Mary Richmond y Octavia Hill respectivamente, entre las preguntas referidas al quehacer de referente institucional, indagamos sobre cómo llegaron a encarnar esa figura y ejercer su rol, y la percepción de cada una respecto del significado de esa tarea. Comenzando por la escuela Mary Richmond, Mabel (Entrevista 4) nos comentó que decidió ser referente ESI a partir de haber cursado el Postítulo en ESI en un reconocido profesorado de la CABA, *“soy de la primera camada donde todavía en los colegios no se hablaba. se empezaba a hablar un poco, se veía algunos temas en la TV...”* (E4, 13:32). Carla (Entrevista 3), profesora de francés de la Richmond, nos comentó que llegó a formar parte del Equipo ESI de la escuela hace 10 años, mediante la invitación de su compañera Mabel, que ya había presentado el proyecto⁵³ y estaba inaugurando dicho equipo. Si bien Carla no realizó el mismo postítulo que Mabel, tiene formación en géneros y movimientos feministas y está cursando la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, donde elige las materias optativas que se orientan a la cuestión del género y la igualdad. Por parte de la escuela técnica Octavia Hill, la primera entrevistada fue Fernanda (Entrevista 5) quien ubicó el inicio del ejercicio como referente ESI en el año 2018. La docente comentó que, como era obligatorio tener un equipo de referentes ESI y ella era la coordinadora del DOE, decidió que serían, junto a las demás profesionales del Equipo DOE: *“las primeras pioneras en Referentes ESI”* (E5, 00:34). De esta manera, Fernanda comentó que, desde el Ministerio de Educación del GCBA, a partir de la Resolución del CFE (2018), fueron convocando a docentes para que se capaciten en dicho rol y a esas instancias asistieron, por parte de la técnica Hill, en principio, la psicóloga, la psicopedagoga y ella (todo el equipo DOE de ese momento). Fernanda refirió: *“teníamos que tener un representante y así también (un poco por la obligación de cumplir) tuvimos que constituirnos en un Equipo ESI docente.”* (E5, 1:58). Por otra parte, la incorporación como referente ESI de la otra entrevistada por la escuela técnica Octavia Hill, Eva (Entrevista 6), es mucho más reciente. Ella nos comentó que inició su labor docente en la escuela a mediados del año 2021. Posterior a su licenciatura en Psicología en la UBA, realizó el tramo pedagógico de la misma para ser docente, y el cargo en la técnica Hill fue su primer trabajo como tal. Comenzó a ejercer el rol de referente a fines del año 2022 y refirió no conocer la figura de Referentx ESI hasta que se presentó el tema en una charla en la sala de profesorxs y pidió participar del equipo ESI porque le interesaba la temática.

⁵³ Cuando se comenzaron a implementar los equipos docentes referentes de ESI a partir de la resolución del CFE (2018), se les pedía que presenten una planificación-proyecto teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para cada nivel educativo, el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional con el objetivo de tener una efectiva inclusión de los contenidos de ESI.

Al momento de ser consultada por su propia percepción sobre qué significa ser referenta ESI, Eva refirió: *“me metí en la ESI porque me interesaba la ESI. Escuché que existía esto de referente ESI y dije 'bueno, me meto en esta y veo qué onda'. Pero sí, puede ser que todavía no le encuentro yo una función como tan específica”* (E6, 17:20). La pregunta la interpeló al punto de hacerla reflexionar al instante: *“Quizás mi rol ahora es el de acompañar a los chicos”* (en relación a su participación en la última Jornada ESI donde lxs estudiantes le pidieron que brinde un taller sobre bullying y que además lxs ayude a armar la actividad) (E6, 17:49). Ante la misma pregunta de qué significa para ella ser Referentx ESI, Fernanda nos comentó que cree que son aquellxs que median entre la normativa y la comunidad docente, es decir, las familias, lxs estudiantes y lxs docentes. Ella afirma que como referentxs tienen la tarea de dar a conocer la Ley de ESI (E2, 2:30).

Cuando indagamos acerca de si lxs referentes ESI tenían que formarse en ESI obligatoriamente, las cuatro entrevistadas nos respondieron que no. En palabras de Fernanda: *“la capacitación en ESI de lxs docentes tiene que ver más con la disponibilidad y el interés de cada unx”* (E5, 11:47). En este sentido, Carla agregó que *“el referente ESI se hace sólo, porque la realidad es que no recibimos un soporte. Lo que te brinda el Gobierno de la Ciudad es un curso autoasistido”* (E3, 5:38). La referenta ESI afirma que, aunque no capacitan a lxs docentes para ejercer este rol, les exigen elevar informes y cumplir con los lineamientos de la Ley (E3, 12:42). Además, comentó que lo que ofrece el GCBA son *“unas recomendaciones muy generales”* (E3, 14:40) que no sirven de orientación para lxs docentes teniendo en cuenta las particularidades de las comunidades educativas donde trabajan. En línea con lo que plantea Carla, Fernanda agregó que resulta dificultoso acceder a diplomaturas o especializaciones docentes en relación a la temática, ya que el GCBA tiene ofertas acotadas y con un límite de cupo; *“yo hace tres años que me anoto y no nunca salgo con vacante”* (E5, 10:42). Otra variable a analizar en la cuestión de si lxs docentes se capacitan o no, es la oferta horaria de las capacitaciones, ya que suelen ser en horarios vespertinos, en vez de ser en horario laboral, y esto dificulta la asistencia de personas como por ejemplo Eva, quien quiere formarse ya que es docente hace pocos años, pero le cuesta organizar su vida en función de los horarios disponibles para cursar. De todas formas, nos comentó que pudo realizar algunos cursos en la Escuela de Maestros⁵⁴, referidos a cuestiones

⁵⁴ Escuela de Maestros es un espacio de formación para docentes, directivxs y supervisorxs de todas las áreas y niveles educativos en ejercicio en establecimientos educativos de gestión tanto estatal, como privada; dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. A través del mismo se ofrecen distintos tipos de capacitaciones que dependiendo de sus características, pueden ser virtuales o presenciales. Estas siempre se dan fuera del horario laboral de quienes accedan a ellas y les otorgan puntaje. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/educacion/escuelademaestros/quees>

administrativas y legales de aplicaciones de distintos protocolos como el de violencia de género. “Y yo eso se los comunico a los chicos. Digo, porque si yo no lo sabía, es probable que ellos no lo sepan (la existencia de protocolos ante determinadas situaciones)” (E6: 29:02). Otra cuestión que quiso destacar Eva es que, a pesar de hacerse un espacio en su vida para poder asistir a capacitaciones “después queda en la nada y no hay como un espacio institucional (...) lo que hace falta es hacerle llegar todo eso a los profesores a los que la ESI les pasa por el costado o están más bien alejados.” (E6, 18:42). Estas cuestiones mencionadas por las referentas ESI, fueron ya advertidas por las talleristas Pamela y Claudia -como puede verse en el Capítulo I-. Aún sin conocer a las referentas ESI, ni participar en la cotidianidad de la labor docente en las instituciones educativas (porque recordemos que las talleristas solo tienen dos módulos de taller en escuelas que hayan solicitado a principio del ciclo lectivo su intervención,), las integrantes de la CPSyPS también responsabilizaron al GCBA por no ofrecer capacitaciones en el horario laboral de lxs docentes y librando a la suerte de cada unx la posibilidad de utilizar su tiempo no laboral para capacitarse en la temática.

Para concluir, algo que nos llamó la atención al momento de indagar sobre la composición de los Equipos docentes ESI es que, tanto en la escuela Richmond, como en la técnica Hill, quienes los integran son todas docentes mujeres. De hecho, cuando Fernanda hablaba del equipo DOE⁵⁵ de su escuela, refirió que las profesionales que lo integran también son mujeres. Y respecto del Equipo ESI de la escuela Richmond, tanto Carla, como Mabel comentaron que, en un momento tuvieron dentro del equipo a un profesor de la escuela, pero su participación fue breve ya que decidió abandonar el rol motivo de las exigencias que requiere la tarea.

Indagamos acerca de qué significa la ESI para cada una de las referentas ESI, y todas ellas nos brindaron valiosos aportes al respecto. Se mencionaron palabras como: “derecho”, “política pública”, “ley” y “currícula”. Sin embargo, creemos que lo que respondió Carla, de la Mary Richmond, condensa las perspectivas de las cuatro entrevistadas: “La ESI es todo. Para que cada estudiante, cada miembro de la comunidad educativa se sienta como un sujeto, primero tiene que interpelarse sí o sí sobre todo esto; sobre cómo me siento, hacia donde quiero ir, cómo trato mi cuerpo, cómo considero mis sentimientos(...). Para mí es todo, es el sustento de todo el sistema educativo.” (E3, 18:56)

⁵⁵ Departamento de Orientación Escolar

En relación al trabajo con la comunidad educativa, Fernanda -de la técnica Hill- manifestó que, desde la sanción de la Ley ESI en 2006, la obligatoriedad de enmarcarse en una Educación Sexual Integral generó tensiones de parte de las familias y de lxs docentes hacia la escuela. Por un lado, los primeros años después de la sanción y promulgación de la Ley, la coordinadora del DOE notó resistencias de parte de lxs docentes encargadxs de los talleres del turno tarde. Según la entrevistada, ellxs referían a su falta de capacitación y la especificidad en su materia, lo que lxs volvía inexpertxs para trabajar la temática en las aulas. Para estxs docentes, solo lxs profesorxs de Biología estaban preparados para abordar los contenidos de la ESI. “*Se creía, y todavía se cree, que tenés que tener una formación especial (para trabajar la ESI)*” (E5, 04:26). Estas resistencias de parte de lxs docentes las fueron trabajando desde el DOE en las Jornadas ESI, deconstruyendo la creencia del “*rol omnipotente de los docentes que todo lo saben y todo lo deben contestar*” (idem), y habilitando a que lxs docentes tengan momentos donde no sepan algo y puedan decirles a sus estudiantes que lo van a averiguar. A su vez, Fernanda comentó que las familias también presentaban otro tipo de resistencias relacionadas al tabú del sexo. En los primeros años del abordaje de la ESI en las escuelas, era frecuente que las familias acudieran al establecimiento a preguntar por qué se hablaba con lxs estudiantes de temáticas que para ellxs pertenecían únicamente al espacio familiar, a la esfera de lo privado. En la técnica Hill, según comenta la coordinadora del DOE, algo que genera tensión con las familias es el proyecto que tienen en conjunto con la CPSyPS de dispensers de preservativos en la escuela. Cada año, lxs estudiantes se hacen cargo del recargo de unos dispensers instalados en los baños y pasillos de la técnica Hill, donde se colocan preservativos del GCBA para la libre demanda de todos los cursos de la técnica. Retomaremos esta cuestión de los dispensers en el Capítulo III, desde la perspectiva de lxs estudiantes.

En la escuela Mary Richmond no tienen dispensers de preservativos, pero, sin embargo, las referentas ESI concuerdan con Fernanda en que el tema de la sexualidad es tabú para trabajar con las familias. Carla comentó que nunca tuvieron apoyo “*incluso desde las autoridades*” (E3, 42:00) para hacer un taller de ESI invitando a las familias, ya que estas no suelen concurrir a la escuela. Al tocar el tópico de las familias, Carla recordó que tenía una estudiante en 5to año que era madre de una bebé y le comentó a ella como docente (y madre) que tenía a su hija enferma. A lo que Carla respondió que debía ser llevada al médico, pero la estudiante se negó, diciendo que su mamá (la abuela de la bebé) le preparaba unos yuyos para calmarla. La referenta ESI agregó que esta familia era migrante de Bolivia y comentó que este suceso es parte de trabajar con otras culturas que -en términos de Carla- “*no están*

acostumbradas a esto de planificar (embarazos) y cuidarse” (E3, 41:54). Nos interesa hacer hincapié en esta última frase que, si bien utilizamos para visibilizar el punto de vista de la docente y sus experiencias con estudiantes en el aula, creemos que encierra un prejuicio hacia las personas migrantes de otros países, ya que la medicina alternativa existe en Bolivia como también en Argentina. Entendemos y coincidimos con la preocupación de esta referente ESI en que la bebé no sea vista por un profesional médico tradicional, pero no creemos que esto se deba a una costumbre boliviana sino que es una filosofía que está cada vez más instalada en la sociedad como contraposición a lo académico en lo que respecta a la medicina. Esto remite a la necesidad de un enfoque interseccional en la salud⁵⁶, temática que excede este trabajo de TIF pero, sin embargo, no queríamos dejar de mencionar.

Queremos aclarar que en el apartado siguiente se volverán a retomar algunas frases de las referentas ESI que en sí mismas son juicios de valor. Nuestra decisión investigativa de incorporarlas es poder realizar un análisis de la mirada que tienen las docentes con los estudiantes y lo que para ellas significa ser joven, pero de ninguna manera tiene correlación con nuestra postura ético-política.

Expresiones de la sexualidad en las aulas de 5to año en relación a los cinco ejes de la ESI

En relación a la temática del cuidado de la salud sexual y la prevención de embarazos e ITS, que -agregamos- sería parte de lo que significa la idea de “un cuerpo saludable” (eje curricular de la ESI), Mabel, docente de la escuela Richmond, nos comentó que sucede -sobre todo en los primeros años del secundario- que los estudiantes sienten pudor al abordar contenidos referidos a los genitales del cuerpo humano y la idea de la práctica sexual. “*Les decís tocá la bolsita (del preservativo) y te ponen cara de asco*” (E4, 27:06). Nos detenemos aquí en comentar que, por lo menos durante nuestra participación en los ocho talleres observados para este TIF, no hemos percibido que los estudiantes sientan vergüenza al ver un preservativo o al indicarle a la tallerista cómo realizar un campo de látex, aunque sí es cierto que todo el taller se inscribe en un contexto de risas y nerviosismo, el cual creemos que es

⁵⁶ Ver Eyzaguirre Beltroy C. (2016) “El proceso de incorporación de la medicina tradicional y alternativa y complementaria en las políticas oficiales de salud” Tesis de posgrado. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú; Idoyaga Molina A. y Sarudiansky M. (2011) “Las medicinas tradicionales en el noroeste argentino. Reflexiones sobre tradiciones académicas, saberes populares, terapias rituales y fragmentos de creencias indígenas”. Argumentos (Mex) Vol. 24, N° 66 Ciudad de México may/ago 2011; Campos Navarro. R (1997) “Curanderismo, medicina indígena y el proceso de legalización” Nueva Antropología, vol. XVI, núm. 53, agosto, 1997, pp. 67-87, Distrito Federal, México; Madrid de Zito Fontan, L. (2011) “Farmacopea Herbolaria y terapia ritual: Una contribución para el estudio de la medicina tradicional de la yunga boliviana” Scripta Ethnologica, vol. XXXIII, 2011, pp. 71-96. Buenos Aires, Argentina.

propio de una temática como el acto sexual, que suele ser tabú en conversaciones entre jóvenes y adultxs.

Mabel utiliza distintas estrategias para trabajar con lxs estudiantes de los primeros años *“las zonas erógenas del cuerpo”* e incluso nos comentó del armado artesanal que realizó de una vulva gigante hecha con tela para hacer más interactivo el aprendizaje de esta temática. Sin embargo, nos comentó que -a lxs estudiantes- *“les daba mucho pudor dibujar el cuerpo humano con la parte íntima y no querían saber nada”* (E4, 26:25). Es por ello que a esta referenta le llama la atención que cuando se les pregunta a lxs estudiantes sobre qué temáticas de la ESI quieren trabajar, ellxs sigan eligiendo los métodos anticonceptivos, ya que manifestó que cuando realizan un taller de MAC, lxs estudiantes dicen que ya lo saben, pero, a la vez, cuando les enseñan cómo se coloca un preservativo, refieren que nunca se les mostró cómo hacerlo. En relación a esto, Carla mencionó una charla sobre cuidados en las relaciones sexuales para 3er año dada por un médico invitado, quién consultó a lxs estudiantes si alguna vez habían trabajado sobre esta temática y ellxs contestaron que no. Es por ello que la docente coincidió con lo planteado por Mabel en que es una demanda de lxs estudiantes que se hable de los MAC, pero ella cree que es más importante trabajar el por qué, aún sabiendo que deben colocarse un preservativo para las relaciones sexuales, no lo utilizan: *“Ellos piden eso pero a la vez no lo ponen en práctica porque tenés embarazos adolescentes, tenés temas de ETS. Entonces tenés, por un lado, lo que para los chicos es la ESI. Y después tenés lo que para los docentes es la ESI y lo que yo quiero transmitir que es otra cosa”* (E3, 24:00). Esta referenta ESI, que como comentamos al comienzo del TIF está de licencia por maternidad, el año pasado cuando se encontraba cursando su tercer embarazo, fue cuestionada por sus propios colegas quienes, ante la noticia, le dijeron: *“¡Ay! ¿a vos tanta ESI para qué te sirve si vas por el tercer embarazo?”*. A lo que Carla nos comentó: *“Y es que justamente está relacionado con eso. Quizás mi proyecto de vida es tener seis hijos como si fuera un conejo, y es un problema mío”* (E3, 25:07). Nos resulta paradójico que, si bien esta docente es capaz de identificar cuando sus colegas cuestionan su deseo de maternar; en el caso de sus estudiantes, asume que sus embarazos no son planeados y que son motivo de la no toma de recaudos, sin tener en cuenta que es una posibilidad que los mismos hayan sido deseados y planificados. Tomando el tema de los embarazos y enfocándolo a lxs estudiantes, las referentas ESI afirmaron -al momento de las entrevistas- que en ambas escuelas se encontraban estudiantes transitando un estado de gestación. En relación a esta temática, Mabel -docente de la Richmond- nos comentó indignada: *“años y años que estamos con este*

tema que sabemos que se tienen que cuidar y quedan embarazadas” (E4, 39:40). En la misma línea, Carla comentó que ha tenido conversaciones con estudiantes mujeres, donde le cuentan que iniciaron su actividad sexual y que no utilizan preservativo *“porque tienen confianza (con su pareja)”* (E3, 41:23), más allá de los riesgos que implica el no uso del mismo. Y agregó que tiene estudiantes *“que toman la pastilla del día después como si fueran caramelos”* (E3, 41:54). También refirió que, en la escuela, para aquellos embarazos que no son deseados, se pone a disposición de lxs estudiantes un protocolo de IVE, confeccionado por la misma institución desde antes de la sanción de la Ley de IVE (2020), donde primero lxs derivan al Programa Alumnas Madres -que funciona en la escuela y cuya referenta también es referenta ESI de la institución- y luego son acompañadxs a la salita más cercana para que se informen acerca de cómo es el procedimiento médico. Las referentes ESI de la escuela Richmond sostienen que es una incógnita el hecho de que, por más de que trabajan MAC con todos los cursos, siguen teniendo situaciones de estudiantes embarazadxs en la escuela. En relación con esta temática, en la técnica Octavia Hill, Eva contó que el año pasado (2022) tuvo una estudiante de quinto año que cursó un embarazo sin contárselo a nadie más que a su compañera de banco y al preceptor, para poder justificar sus faltas a las clases. La referente ESI se enteró por un mail institucional cuando la joven transitaba el octavo mes de gestación, para que el cuerpo docente tuviera consideración de su situación en el cierre de notas. De esta experiencia narrada por Eva, nos llamó la atención que la estudiante no haya elegido apoyarse en el equipo de referentxs ESI para que la acompañen y, en cambio, mantuvo su situación de embarazo oculta. Inferimos que puede deberse a que no se ha construido un vínculo de confianza entre el Equipo ESI y lxs estudiantes o, por lo menos, no se ha dado con esta joven en particular.

En relación a la idea de cuerpo saludable, las referentes ESI no solo trabajan con la prevención de los embarazos no deseados y las ITS, un tema importante que se aborda en relación a la corporalidad es el consumo problemático de alcohol. Mabel comentó que en su materia (Lengua y Literatura) suele pedirle a lxs estudiantes que escriban un ensayo que inicie con el título *“el exceso de alcohol y las conductas de riesgo en los jóvenes”* con la intención de *“hacerlos pensar y reflexionar y que escriban y me hagan la estructura del texto argumentativo”* (E4, 25:25). De manera similar, Fernanda -coordinadora del DOE de la técnica Hill y docente de educación física- relató cómo, desde la materia estadística, lxs estudiantes hicieron un trabajo de cómo repercutía en lxs jóvenes el consumo problemático de sustancias con el disfrute de su sexualidad. Eva, docente de psicología en la técnica Hill, agregó que para la Jornada ESI realizada este año se les consultó a los cursos sobre qué

temática les interesaría que lleve a cabo y lxs estudiantes eligieron la de consumo problemático de alcohol, como así también salud mental y trastornos de la conducta alimentaria (TCA).

En relación con los TCA, Fernanda nos comentó que en la técnica estaban teniendo estudiantes atravesando este tipo de problemática. De hecho, al momento de la entrevista tenían un estudiante de primer año internado por anorexia. Luego agregó que en sus clases de educación física -que se dan en la terraza del establecimiento-, en los días más calurosos, tiene estudiantes que no quieren quitarse los abrigos. De igual manera, también observó que hay estudiantes que aún luego de la pandemia seguían usando barbijos y ella cree que es una *“cuestión de imagen y de la cara. De verse y por ahí no creerse lindos o lindas”* (E5, 34:53). Es por ello que en la última jornada ESI -al momento de realizar esta entrevista- habían trabajado con estereotipos de imágenes corporales. Para Eva, los medios de comunicación, las publicidades, las redes sociales, y el consumo de productos culturales, son factores determinantes en el desarrollo de los TCA en jóvenes (lo cual será abordado en el Capítulo III por medio del análisis de las encuestas realizadas a lxs estudiantes). Por ello, es importante evidenciar, ante lxs estudiantes, cómo la sociedad, a través de las distintas plataformas mencionadas, promueven el consumo de todo tipo y propagan la idea de que *“vas a tener una vida exitosa si tenés un cuerpo flaco y eso es lo que te va a dar la posibilidad de acceder a ciertos privilegios”* (E6, 35:35). Para trabajar con lxs estudiantes sobre estas temáticas, Eva cree necesario *“tener una mirada social y cultural sobre estas temáticas y separarlas del ámbito individual y privado”* (E6: 38:04). En la misma línea, Fernanda -en base a lo conversado en la entrevista- cree que si las escuelas cumplen con la Ley de ESI, van a permitirle a lx estudiante *“que tome posición política y que esto no pueda afectarlo”* (E5, 40:10).

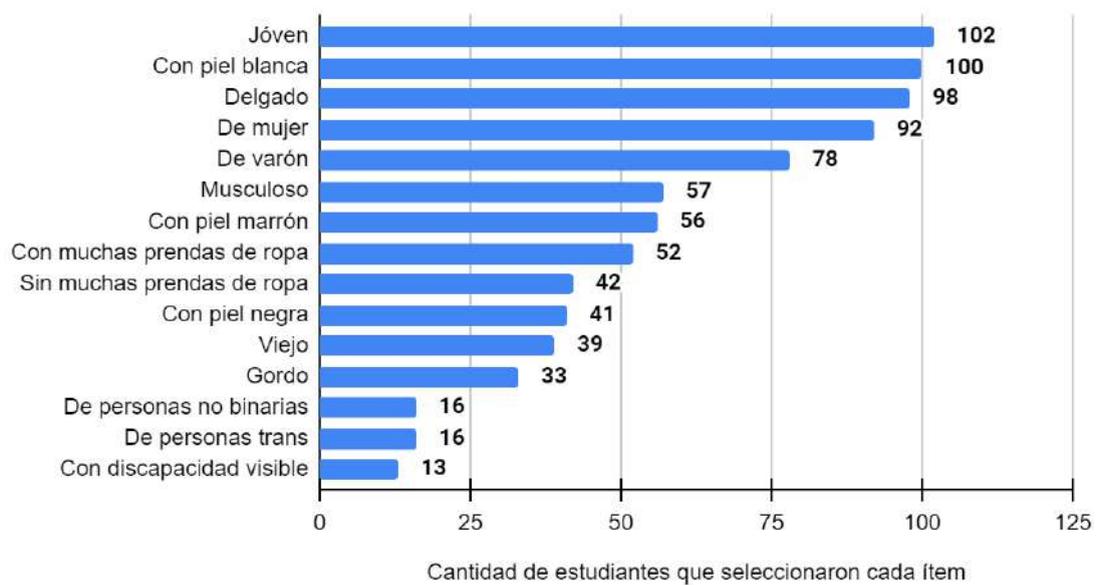
Aquí es interesante traer a cuenta el eje de corporalidad trabajado en la encuesta que completaron lxs estudiantes. Al preguntarle a lxs encuestadxs qué tipo de cuerpo es el que observan frecuentemente en los medios de comunicación⁵⁷, como se puede apreciar en el *Gráfico 2*⁵⁸, las características que más se repitieron nos dieron la imagen de un cuerpo joven, delgado y de tez blanca. No quedan dudas, que este tipo de cuerpo corresponde a un estándar hegemónico. Asimismo, luego de preguntarles por qué tipo de cuerpo es el que más observan en los medios, indagamos en si ese tipo de corporalidad se asemejaba a la suya o a los

⁵⁷ Esta consigna de la encuesta fue contestada por 115 de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

⁵⁸ Lxs estudiantes que completaron la encuesta contestaron la consigna: “¿Qué tipo de cuerpo es el que más frecuentemente ves en los medios de comunicación? (televisión, redes sociales, publicidades, revistas). Marca todas las características que creas necesarias”

cuerpos que existen en su entorno cercano. En el *Gráfico 3*⁵⁹, vemos que, en la mayoría de los casos⁶⁰, la respuesta es que ese tipo de cuerpo hegemónico no es como el propio cuerpo de lxs estudiantes o de sus allegadxs. Por ello toma relevancia la idea del cuerpo hegemónico, ya que lxs jóvenes coinciden en que ese tipo de corporalidad es la que más se les presenta en los medios de comunicación pero, sin embargo, no es el tipo de cuerpo que más observan en su cotidianidad diaria.

Gráfico 2: Tipos de cuerpos observados por lxs estudiantes en medios de comunicación

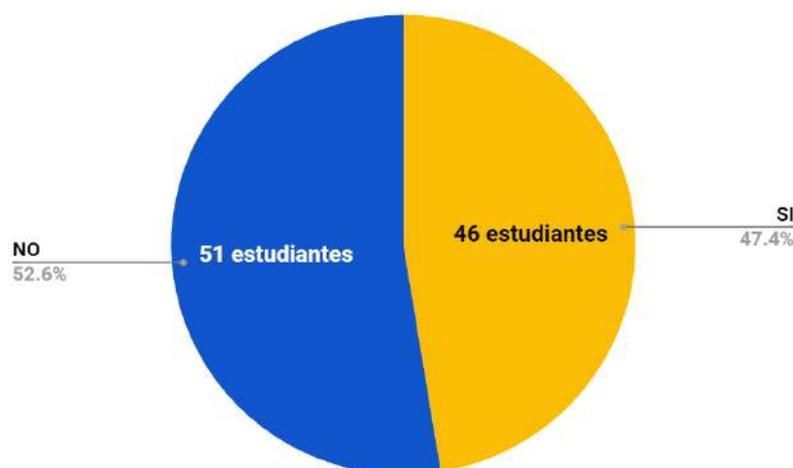


Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

⁵⁹ La consigna en la encuesta completada por lxs estudiantes decía: “¿Ese cuerpo es parecido a tu cuerpo o el de tu entorno familiar o de tus amistades?”

⁶⁰ Se obtuvieron 97 respuestas de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

Gráfico 3: Identificación del propio cuerpo de lxs estudiantes respecto de los cuerpos que ven en los medios de comunicación



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

Finalmente, les pedimos que nos digan en una palabra qué les hacía sentir este tipo de cuerpo que observan en comparación con los suyos y los de su entorno. La palabra que más se repitió entre lxs estudiantes fue *“Estereotipos”*, seguida de *“Inseguridad”*. Esto nos permite observar, en primer lugar, que lxs estudiantes saben que ese cuerpo hegemónico que observan es un estereotipo de imagen y no es frecuente verlo en la cotidianidad, de hecho, reconocen que no se asemeja ni a su propio cuerpo ni al de su entorno. Sin embargo, por otro lado, esto les genera inseguridad en relación a sí mismxs, porque hay un “deber ser” implícito que no estarían pudiendo cumplir.

Retomando *“la mirada socio-cultural”* que propuso Eva para trabajar cuestiones de la corporalidad con lxs estudiantes, nos interesaba conocer cómo las referentas abordaban la temática de Géneros y Diversidades. En ese sentido, Fernanda nos comentó que en su materia -Educación Física- a partir de la Resolución N° 1045/MEDGC/23⁶¹ las clases en vez de ser divididas entre varones y mujeres -como lo fueron históricamente-, son clases sin distinción de género, tanto para lxs estudiantes, como para lx docente a cargo. La docente añadió que *“ahora el profe puede ser varón o mujer y tiene que trabajar con la ESI y poder estar con chicas, chicos o chiques que no sean reconocidos de manera binaria”* (E5, 07:20). En línea con lo anterior, la coordinadora del DOE de la técnica Hill añadió que, como propuesta del equipo de referentxs ESI, convirtieron los baños para personas con discapacidad de cada piso

⁶¹ Disponible en:

https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PE-RES-MEDGC-MEDGC-1045-23-6569.pdf

del establecimiento educativo en “*baños unisex*”, con la finalidad de que sea utilizado por quién no se sienta cómodx dentro de un baño para varón o para mujer.

Al preguntarle a las referentas ESI si en sus respectivas escuelas se encontraban cursando estudiantes trans y cómo abordaban la situación, todas afirmaron que sí tenían población trans en el ámbito escolar, pero que esto no generaba ningún tipo de conflicto entre lxs estudiantes. Fernanda afirmó que para lxs estudiantes es una situación que se vive con normalidad: “*Ellos lo toman natural. Por ahí nos cuesta más a nosotros los adultos*” (E5, 43:26). Tanto Carla, de la escuela Richmond, como Fernanda, de la técnica Hill, afirmaron que a lxs estudiantes se lxs nombra acorde a sus deseos y en el marco de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género (2012)⁶² que dispone que en la planilla de estudiantes, la persona transgenero debe estar anotada con su apellido y la inicial de su nombre de origen, y, al lado entre paréntesis, el nombre que eligió, con el cual debe ser nombrada. Con quiénes sí se debe trabajar esta temática -de acuerdo a lo referido por las entrevistadas- es con lxs docentes y con lxs preceptorxs, que deben respetar el nombre elegido por el estudiante y no deben llamarlxs por su nombre de origen. Fernanda añadió que suele suceder que lxs estudiantes recurren al DOE, no para manifestar algún conflicto con sus pares o sus docentes, sino porque aún no pudieron hablarlo con sus familias y necesitan acompañamiento. La coordinadora del DOE afirmó que “*hay familias que son muy religiosas*” (E5, 47:00). Lo que hace el DOE en este tipo de situaciones es trabajar con las familias para que comiencen el proceso de comprender en qué situación están sus hijxs.

En relación al tema de cómo se vinculan lxs estudiantes con lxs adultxs, les preguntamos a las referentes ESI cómo percibían los vínculos entre lxs docentes y lxs estudiantes. Las cuatro afirmaron que -a diferencia de cuando ellas iban a la escuela- hoy lxs estudiantes tienen mayor libertad para cuestionar a sus docentes. Carla comentó: “*ahora, por lo menos en el colegio donde yo trabajo, se trabaja un poco más todo lo que es vincular*” (E3, 48:45). A lo que la referente ESI se estaba refiriendo es que, hoy en día, con la ESI en las escuelas, la dinámica de los vínculos docentes-estudiantes, en términos de la comunicación, es mucho más fluida y sincera. Se evidencia a través de ello la concepción de lxs estudiantes como sujetxs que forman parte activamente de la comunidad educativa. Carla, pensando el vínculo de estudiantes-docentes concluyó: “*me parece que, al menos desde el lugar que yo estoy, se ve con más amor al otro ¿no?*” (E3, 59:17), pero sin dejar de advertir que aún lxs adultxs deben seguir trabajando su postura frente a lxs estudiantes, ya que

⁶² Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

continúan habiendo prejuicios o críticas frente a las situaciones que ellxs transitan, que generalmente se materializan en expresiones verbales. En relación a esta cuestión, Eva narró una situación que vivió siendo estudiante en una clase de educación sexual, cursando el nivel secundario, cuando le mostraron un video de un aborto que no daba lugar a estar de acuerdo con la práctica por la forma en la que fue presentado el tema. A partir de esa experiencia, Eva reflexionó: *“yo no me di cuenta en ese momento (que lo que hizo su docente estaba mal) porque tampoco te ayudaban a construir una mirada crítica sobre las cosas...”* (E6, 46:24) y, seguidamente, destacó que actualmente lxs estudiantes tienen la posibilidad de que cuestionar la información que se les imparte (y lo hacen): *“Me parece como que ahora (...) si uno dice algo y ellos no están de acuerdo, o lo que fuera, lo enuncian. Y yo no lo recuerdo tanto de cuando yo era chica, era otra época”* (E6, 45:53). Esto lo concluyó agregando que si hoy en día a algún joven le tocara tener una experiencia con unx docente como le pasó a ella, cree que no pasaría desapercibida. Estas reflexiones tomadas de las referentas ESI, también las encontramos al preguntarles sobre esta temática a las talleristas de la CPSyPS, por ende, parecería haber un consenso respecto a que lxs estudiantes de hoy tienen más herramientas y legitimidad para cuestionar lo impuesto en las instituciones escolares, que las que tuvieron estas adultas en su propio recorrido escolar.

Eva también nos dijo algo que nos pareció clave para tener en cuenta a la hora de pensar el abordaje de situaciones con las juventudes y que también sigue la línea trabajada por las talleristas respecto a cómo se la mira. La docente refirió que *“...hay una connotación tan negativa del adolescente, de la juventud, que parece que son... No sé... Son monstruos que te van a comer...”* (E6, 51:00). Ella nota, por lo menos en lxs estudiantes con lxs que trabaja, que tienen entre ellxs un trato respetuoso, no observa agresiones en sus vínculos, sino que halla compañerismo y buena comunicación; pero a la vez advierte que esto probablemente se debe a que son personas que pasaron, por lo menos, cuatro años por el sistema educativo y que tienen otro modo de comportarse y otro nivel madurativo (E6, 48:00). Si bien percibimos en lo expuesto por Eva una intención de no encasillar a lxs jóvenes dentro de un enfoque adultocentrista de notarlos como diferentes y temerles, no creemos que las cualidades positivas que ella menciona de lxs mismxs se deban a que están insertxs en el sistema educativo, sino que, así como existen adultxs agresivxs o pacíficxs, también se replica en lxs jóvenes.

De hecho, respecto a esta temática de los vínculos entre estudiantes como pares, Mabel, referente de la Richmond, si bien coincidió con Eva respecto a que hoy lxs jóvenes tienen más libertad y la utilizan en el espacio escolar, por ejemplo, con las muestras afectivas,

planteó que existen conflictos entre ellxs. En su diagnóstico como docente y referente ESI, percibe que las estudiantes mujeres -a diferencia de los varones- *“son mucho más abiertas para sus sentimientos. Pero si se pelean, se hacen la cruz y no se hablan nunca más, o tenés otras que se agarran de los pelos en la puerta. Son peores que los varones”* (E4, 41:05). Le preguntamos a Mabel si conocía los orígenes para estas peleas, y nos respondió que los motivos pueden ser varios, pero que viene sucediendo que las estudiantes mencionan que el conflicto comienza por una página de Instagram, llamada “Confesiones” y el nombre de la escuela. La referente ESI nos comentó que lxs estudiantes le dijeron que esta página es anónima y allí se publican cosas de chicxs de distintos cursos del establecimiento y esto genera disputas. Mabel quiso ingresar a esta página para estar al tanto de lo que sucedía y poder buscar una solución, pero la página es privada y no tiene forma de acceder a ella. Por ello afirmó en tono jocoso: *“una que es más grande se queda un poco afuera de esas cosas, bastante aggiornada estoy pero no del todo”* (E4, 43:02). Esto que mencionó Mabel, de una página anónima de Instagram donde se exponen cuestiones personales de lxs estudiantes, es definida por Mejail y autores (2021) como *cyberbullying*. Lxs autores describen este término como *“el envío de mensajes agresivos, publicaciones que divulgan rumores o la decisión grupal de no dirigir ninguna acción hacia ese perfil”* (p. 121). Según este artículo, lo que diferencia al *cyberbullying* de otros tipos de acoso es la capacidad que tienen las redes sociales de llegar a audiencias de más volumen y la posibilidad de mantener el anonimato que tiene la persona acosadora, lo que la hace quedar, muchas veces, impune. A pesar de que hemos realizado una exhaustiva investigación, con el fin de corroborar lo que planteaba Mabel acerca de que suelen ser las estudiantes mujeres quienes se pelean a través de las redes sociales, no encontramos investigaciones que lo demuestren. Sin embargo, nos parece relevante comentar que, según un artículo de Aparain (2019), en 2014, un 23% de estudiantes habían afirmado ser víctimas de *cyberbullying* mediante el teléfono celular, y un 44% mediante internet. La autora también afirma que hay una correlación efectiva entre el *cyberbullying* y conflictos escolares.

Reflexiones finales del capítulo

Lo primero que nos interesa destacar de lo expuesto en este capítulo es que en los relatos de las docentes emerge la precarización del rol de referente ESI. En el sentido de que, como hemos expuesto anteriormente, es un rol y una tarea voluntaria que puede tomar lxs docente en la escuela, que a la vez requiere de responsabilidades y la toma de un compromiso que suele involucrar reuniones, capacitaciones, planificaciones de proyectos, jornadas y

talleres, todo por fuera de la jornada laboral y sin una remuneración económica. Además de ser un referente y soporte para los estudiantes en cuestiones referidas a la ESI y una orientación para sus compañerxs docentes en la tarea de incorporar la ESI a sus materias específicas. De todas formas, en las entrevistas que les hemos realizado -y en las observaciones que registramos y abordaremos en el siguiente capítulo-, pudimos ver el esfuerzo de estas docentes por defender la ESI y hacerla un derecho efectivo en los estudiantes. Sin embargo, creemos que la manera en la cual estas docentes trabajan la ESI, desde un rol adultocentrista y con prejuicios no resueltos por ellas - y con ello nos referimos a frases como la mencionada por Carla de que las estudiantes “*toman la pastilla del día después como si fueran caramelos*”-, no logra responder a las demandas de los estudiantes, ya que la forma en la que se les presentan los contenidos es desde un tipo de educación bancaria -término freireano que abordamos en las coordenadas teórico-metodológicas- donde las referentes ESI quieren que los estudiantes, a fuerza de repetición (como por ejemplo, diciéndoles que deben usar preservativos) incorporen a sus prácticas cotidianas los hábitos que consideran saludables. Cabe hacer la distinción, de todas maneras, de que si bien la forma en la que abordan la ESI es igual en las cuatro referentes, los prejuicios los hemos observado solo en las docentes de la escuela Mary Richmond.

Tampoco queremos dejar de mencionar la cuestión de la feminización del rol de la Referente ESI. Todas nuestras entrevistadas fueron mujeres y también referían tener compañeras mujeres dentro de sus Equipos ESI. Podríamos interpretar que, como toda labor que se incline más hacia una característica socio-asistencial (como por ejemplo nuestra profesión, el Trabajo Social), suele ser ejercida por mujeres y asociada culturalmente a ellas.

Finalmente, nos interesa destacar algo que emergió tanto en el Capítulo I como en este, que es la cuestión de las interacciones de los estudiantes a través de las redes sociales y el uso de las mismas. Esto escapa de la visión de los adultos. Las referentes ESI -al igual que mencionó Claudia, una de las talleristas- saben que hay intercambios entre estudiantes que suceden en el ámbito de las redes sociales; también son conscientes de que esas interacciones suelen derivar en situaciones que se viven dentro del establecimiento escolar. Sin embargo, se les dificulta el acceso a las redes sociales de las que hacen uso sus estudiantes, ya sea porque no comprenden el funcionamiento, ni las dinámicas de las plataformas que utilizan o también, como en el caso de Mabel, hay un impedimento explícito por parte de los estudiantes para que ella ingrese (no aceptarla en la página donde realizan “*confesiones de la escuela*”). Como ya mencionamos, profundizaremos en el capítulo siguiente qué rol ocupan estas redes

sociales para lxs estudiantes y qué relación puede haber entre los consumos que realizan allí y la construcción de sus sexualidades.

CAPÍTULO III: “Sin gorrito no hay cumpleaños”. Jóvenes, consumos culturales y construcción de la sexualidad

En este capítulo final nos interesa, en primer lugar realizar una aproximación teórica de qué significa para nosotras el concepto de juventudes y desde dónde nos posicionamos políticamente, como así también plantear una relación entre los consumos culturales de lxs estudiantes y su construcción de la sexualidad. Para ello, tomaremos los distintos registros de las observaciones de los talleres de “Género y VIH” -de los cuales dimos cuenta en el apartado de coordenadas teórico-metodológicas- en las escuelas Alcira Argumedo, Octavia Hill y Mary Richmond. Estos talleres estuvieron a cargo de Pamela y Claudia y los registros que confeccionamos a raíz de nuestras observaciones en cada uno de los talleres serán puestos en diálogo junto con los datos construidos a partir de las encuestas que contestaron lxs estudiantes que asistieron a los talleres y las entrevistas que realizamos tanto a las referentas ESI, como a las talleristas de la CPSyPS.

Juventud(es): definiciones teórico-políticas, consumos culturales, y construcción de las sexualidades de lxs estudiantes

Desde el comienzo de este trabajo de investigación, donde explicitamos nuestro marco teórico-metodológico, hemos hecho uso de diversos conceptos -y autorxs- para aproximarnos a una definición de juventud(es). En este último capítulo, nuestro interés está puesto en reconstruir los sentidos acerca de la sexualidad de lxs estudiantes, a partir de las encuestas que respondieron, los registros tomados por nosotras en los talleres, y la imagen que de ellxs tienen las talleristas y referentas ESI, en base a lo expuesto en los capítulos anteriores. Por tanto, nos resulta necesario comenzar por ahondar acerca del concepto de juventudes, para posicionarnos dentro de la temática.

Ha quedado asentado en este TIF que consideramos a lx joven desde una mirada del “*poder hacer*” propuesta por Chaves (2005). De esta manera, entendemos a las juventudes como sujetxs que agencian en el campo social, que tienen intereses y proyectos, y que, en términos de García Suarez y Parada Rico (2018), deben ser tenidxs en cuenta por las políticas públicas desde “*sus múltiples riquezas sociales y culturales con características diversas*” (p. 366).

En este sentido, las juventudes no son un grupo social homogéneo, en términos de Reguillo (2003) sino : “(*...*) *un continuo temporal y ahistórico*” (p. 104). Cabe destacar que la autora centra su análisis en las culturas juveniles y, en el afán de definir conceptualmente a la juventud, menciona que “*el crecimiento de la industria cultural en la construcción y*

reconfiguraciones constantes del sujeto juvenil (...) El vestuario, la música y ciertos objetos emblemáticos constituyen hoy una de las más importantes mediaciones para la construcción identitaria de los jóvenes” (p. 105 a 106). Para Reguillo (2003), esto es un efecto simbólico de identificarse con los iguales y diferenciarse de los otros, en especial los adultos (p. 106). En términos de la autora, la escuela, es su rol de institución estatal, ve a lxs jóvenes como personas que se encuentran en un estado de transición, preparándose para un futuro como adultxs. A diferencia de este enfoque de la población joven, Reguillo (2003) sostiene que las juventudes se desarrollan en el presente, como sujetxs con inquietudes propias y movilizados en base a ellas y que es a través de sus consumos que se identifican como sujetxs y no como parte homogénea de un grupo etario.

Por lo tanto, nos resulta pertinente aquí tomar a García Canclini (1995) , quien trabajó el concepto de globalización cultural que hemos desarrollado en nuestras coordenadas teórico-metodológicas. El autor entiende que *“la cultura es un ensamblado multinacional (...) un montaje de rasgos que cualquier ciudadano, de cualquier país, religión o ideología puede leer o usar”* (p. 2). En este sentido, País Andrade (2011) afirma que en *“las prácticas culturales en un mundo globalizado, se ejerce una permanente negociación entre la construcción identitaria original o tradicional y las identidades conformadas por lo transnacional”* (p. 147). Tomaremos esta idea para desarrollarla a lo largo de el presente capítulo donde, a través de los registros realizados y las encuestas completadas por lxs estudiantes participantes de los talleres, analizaremos la tensión entre cultura local y cultura transnacional, en relación al uso de las redes sociales y los dispositivos, y cómo ello se refleja en la construcción de la identidad de lxs jóvenes. Nos guía en este análisis la paradoja entre los consumos culturales, que son transnacionales, y la Educación Sexual Integral como una política local; creemos que se constituye aquí una tensión en cuanto a los contenidos de dichos consumos y los principios de la ESI, en relación a la construcción de los sentidos acerca de la sexualidad de lxs estudiantes que han sido observadxs en nuestro TIF.

Observaciones en las dinámicas de los talleres Género y VIH

Durante los talleres que registramos en la técnica Argumedo, observamos una participación muy activa por parte de la mayoría de lxs estudiantes. Nos llamó la atención que en el transcurso de los mismos, hubieron oportunidades donde fueron críticxs tanto con la docente coordinadora del DOE, como con sus referentxs ESI. Esto nos pareció muy interesante porque justamente es el DOE quien coordina con la CPSyPS para que se dicten talleres en la institución. Respecto de lxs docentes referentes ESI, lxs estudiantes refirieron

que “*está re arreglado*” y que “*hay gente que no debería estar ahí*” porque “*no hacen nada*”(Registro 8⁶³). Y por parte de la coordinadora del DOE, el reclamo de lxs estudiantes surgió en el marco del taller, cuando una compañera del curso trajo una situación que vio en una serie en la que no se le creía a un chico que fue violado por una chica. Asociaron el tema de que no se les crea a lxs jóvenes o que lxs adultxs minimicen lo que dicen. Esta situación les remitió a una situación ocurrida con la responsable del DOE. Según el relato de lxs estudiantes, cuando estaban en 2do año (en el año 2022 este era un curso de 5to año), esta docente se burló de una consulta que había hecho un compañero del curso. El joven había preguntado “*¿Por qué los varones no tienen algo como un ginecólogo como las chicas?*” (Registro 8).

Hablando de géneros, lxs estudiantes volvieron a manifestar que no querían que la coordinadora del DOE se siga encargando de cosas referidas a la ESI, no sólo porque se río de la duda de un estudiante, sino porque también había preguntado reciente y abiertamente, en el marco de una charla con ellxs, “*¿qué te perturba para que quieras cambiar de género?*” (idem). Finalmente, expresaron, en el marco del taller, que la escuela quitó los dispensers de preservativos de los baños porque algunxs estudiantes los pinchaban y ahora debían pedirselos a algunx profesorx o preceptorx. Remarcaron que les tienen que pedir los preservativos a las mismas personas que se ríen de sus consultas con respecto a la ESI, que lxs discriminan por la identidad de género y que, además, a algunxs no les hace sentir cómodxs verse en la necesidad de pedirle preservativos a unx adultx.

De la experiencia abordada en la técnica Argumedo, queremos mencionar que, a diferencias de lo expresado por las talleristas en relación a que lxs estudiantes demandan cuestiones relacionadas a cuestiones biológicas, se observa en los registros que lo que lxs jóvenes solicitan es que sus referentxs ESI se formen en cuestiones relacionadas a los géneros y tengan más comprensión ante las consultas que ellxs les plantean

Retomando la cuestión de los dispensers, en la técnica Octavia Hill se da la particularidad, a diferencia de las otras escuelas, de que la CPSyPS trabaja históricamente el proyecto de dispensers de preservativos junto al DOE y a lxs Promotorxs Estudiantiles. A causa de este proyecto, hace unos años la Comisión grabó un video institucional en la técnica Hill, video que utilizan en sus talleres para 3er año, pero, para el taller de Género y VIH que observamos- recordemos que es un taller que se trabaja con 5to año-, teniendo en cuenta que

⁶³ Cada registro que realizamos está enumerado. Se pueden consultar los mismos a través del enlace a la carpeta de Google Drive que mencionamos en el capítulo de coordenadas teórico-metodológicas.

se realizó en el contexto de la Jornada de ESI, lo cual habilitaba a estudiantes de cualquier curso a participar del taller, decidieron proyectar el video al inicio del taller. Algunos estudiantes se sorprendían de ver a su escuela en la pantalla, y una estudiante -que dijo ser parte del Centro de Estudiantes- aprovechó para comentar que ellxs son quienes se hacen cargo de la reposición de los dispensers de preservativos, pidiendolos al Equipo DOE, pero manifestó que solo les proveían una caja de preservativos y eso no alcanzaba para todos los dispensers. Respecto a esta cuestión, en otro de los talleres que se observó ese mismo día en la técnica Hill, una estudiante manifestó que “*ya no hay preservativos en la escuela, como en el 2018*” (Registro 4). A su vez, una compañera del curso añadió que esto se debe a que otrxs estudiantes “*jugaban*” con los mismos, por lo cual la escuela decidió quitarlos de los espacios compartidos del establecimiento y que sean solicitados al Equipo DOE o el Equipo ESI. Pamela, tallerista en los encuentros de la Hill, le propuso a la primera estudiante -miembro del centro de estudiantes- contactarse directamente con el Ministerio de Salud para que le envíen preservativos a la escuela y puedan volver a reponer los dispensers.

Imágen 2: Dispenser de preservativos de la Escuela Técnica “Octavia Hill”



Fuente: Registro fotográfico tomado por las autoras de uno de los dispensers ubicado en el baño para mujeres de la Escuela Técnica “Octavia Hill”.

En la escuela Mary Richmond, uno de los primeros ejes que se abordó del taller fue lo que significa el VIH y las vías de transmisión. Cuando Claudia, la tallerista a cargo del turno tarde en la CPSyPS, les preguntó a qué sentimientos asociaban la palabra, lxs estudiantes mencionaron “miedo” y “desconfianza” (Registro 1). Mientras la tallerista hablaba, se escuchó a un estudiante decirle a otro “¡mogólico!”. Claudia quiso saber por qué le dijo eso a su compañero, y un tercer estudiante contó que el que fue insultado había dicho que “*el VIH está dulce*”. Si bien esta frase fue muy particular y prestaba a confusiones, la tallerista decidió no detenerse en ella y siguió con la estructura del taller. Queremos detenernos en esta actitud de la tallerista de la CPSyPS, ya que son ellas quienes nos hablaron de lo indispensable que es escuchar a lxs estudiantes y construir la demanda en base a lo que observan de lxs mismxs, pero, sin embargo, en la práctica, vemos que priorizan la estructura propia del taller en vez de dar lugar a cuestiones que emergen de la boca de lxs estudiantes.

En otra instancia del taller, se les pregunta a lxs jóvenes si saben las diferencia entre educación sexual y ESI. En la Richmond, una estudiante respondió: “*Abarca más temas ‘con’ género. Antes era más simple*” (Registro 1). Nos llamó la atención que esta joven tenía atado a su mochila el pañuelo verde emblema de la Campaña para el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Argentina, con una cinta de la bandera del Orgullo LGBTQ+⁶⁴, inferimos que quizás sea una joven que ha sido interpelada por la llamada “Marea Verde”, movimiento feminista del que hemos hablado en el Capítulo I y que en Argentina tuvo su auge en 2018 con la lucha social por la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que finalmente fue aprobada en diciembre del año 2020.

Avanzado el taller en la Richmond, se abordó la temática de los estereotipos de género y Claudia sondeó al curso preguntando si sabían qué significaba esa palabra. Se escuchaban murmullos, hasta que un estudiante dijo “*Claro, son para no transmitir los líquidos, mejor profe*” (Registro 2). Al instante, lxs demás estudiantes empezaron a reírse de la confusión del joven, cuando la tallerista le explicó que los estereotipos de género son las características que se les atribuyen a mujeres y varones, él sorprendido respondió que creía que ella hablaba de los preservativos.

Una percepción que hemos tenido en líneas generales al observar los talleres es que lxs estudiantes confunden los conceptos correspondientes a los lineamientos ESI o que directamente los desconocen. A pesar de ser estudiantes que han comenzado su recorrido escolar con la Ley de ESI promulgada, no se observó que tengan en claro los principios que

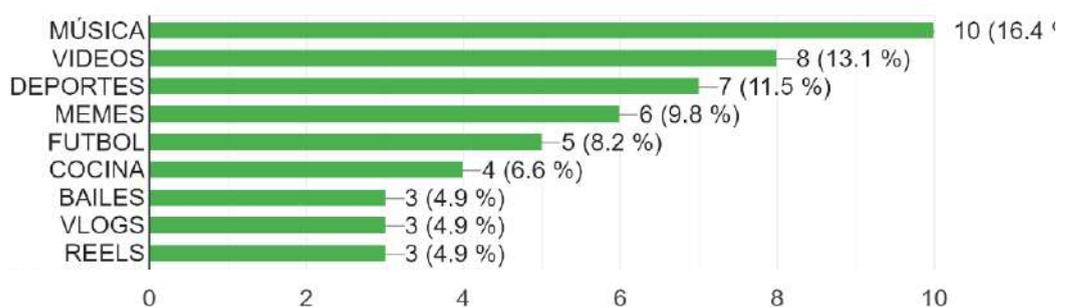
⁶⁴ La bandera que representa el orgullo LGBTIQ+, creada por el estadounidense Gilbert Baker en 1978, se compone de seis franjas horizontales de los colores rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta.

propone la integralidad en la educación sexual. Sin embargo, observamos que en el desarrollo de los talleres lxs estudiantes manifiestan dudas tanto explícitamente preguntando cuestiones que no comprenden, como implícitamente, en los ejemplos que comentamos anteriormente donde dos estudiantes expresaron comentarios que no tenían que ver con la temática que se estaba abordando. Así como nosotras registramos estas confusiones en lxs estudiantes, también lo hicieron las talleristas que en vez de detenerse a abordar lo que emergió en las intervenciones de lxs participantes de los talleres, se apegaban a la estructura de la actividad, ignorando los comentarios.

Consumos culturales en lxs estudiantes de las escuelas Mary Richmond y Octavia Hill: música, series y películas en relación a la construcción de la sexualidad en las juventudes

Retomando la temática de estereotipos de géneros que se trabaja a lo largo del desarrollo de los talleres de Género y VIH que lleva a cabo la CPSyPS, cabe destacar que uno de los ejes de la encuesta que le realizamos a lxs estudiantes de la escuela Richmond y la técnica Hill giraba en torno a solicitarles, a través de una pregunta abierta, que nombren una canción que ellxs consideraban “machista” y que escriban una estrofa de la misma. Añadimos que, de acuerdo al *Gráfico 4*⁶⁵, el contenido en las plataformas de redes sociales que más consumen lxs estudiantes tiene que ver con la música⁶⁶.

Gráfico 4: Tipos de contenido consumido en redes sociales por lxs estudiantes⁶⁷



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

⁶⁵ Quienes contestaron la encuesta leyeron la consigna: “¿Cuál es el contenido que más te gusta ver en esas plataformas?” (En la pregunta anterior se les consultaba por las redes sociales que utilizan)

⁶⁶ Esta consigna fue contestada por 61 de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

⁶⁷ Por cuestiones de relevancia para este trabajo de investigación, solo se muestran en el gráfico los ítems con más respuestas.

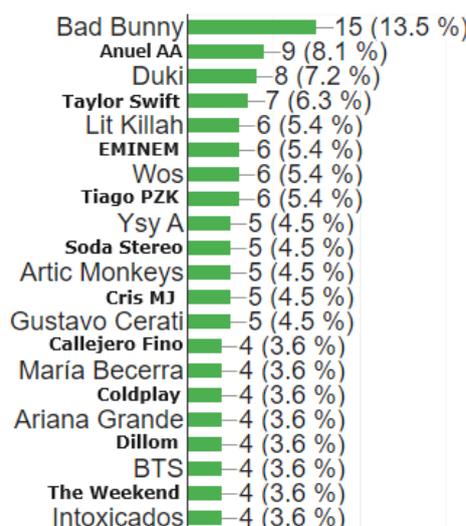
Sin embargo, creemos que, de haber podido extender este TIF, teniendo en cuenta que en el *Gráfico 4* se observa que luego de la música, el contenido que más consumen lxs estudiantes en internet y redes sociales son videos, hubiera resultado provechoso indagar sobre qué tipo de contenidos observan en ellos

Volviendo a la pregunta abierta que realizamos en relación a que escriban el nombre de una canción machista, en el *Gráfico 5* podemos observar las respuestas obtenidas. En primer lugar, nos llamó la atención que en muchas encuestas el apartado para colocar el nombre de una canción machista, lx artista que lx interpreta y una estrofa de la misma, estaba vacío. Podríamos intuir que lxs estudiantes decidieron no detenerse en ese eje porque -a diferencia de los otros- tenían que escribir un poco más, o bien que no se les ocurrió en lo inmediato ninguna canción que sea machista. De lxs 117 estudiantes participantes de la encuesta, hubieron 48 que sí respondieron a la consigna. Encontramos que, dentro de esta pregunta abierta, la canción que más veces fue mencionada, con un total de 6 estudiantes, fue: “Si te agarro con otro te mato”, canción del artista fallecido Humberto Vicente Castagna (“Cacho” Castaña), ubicada en el lugar número 3 de su disco “Septiembre del 88”, lanzado en el 2003. De dicha canción, 4 estudiantes escribieron la estrofa “*Si te agarro con otro te mato, te doy una paliza y después me escapo*”. Si bien es correcto que esta canción es machista -de hecho no tiene un mensaje sutil y expresa con literalidad la violencia hacia las mujeres-, nos llamó la atención que para encontrar una canción con esta característica se remitan a artistas que han sido relevantes décadas atrás. En este sentido, es menester mencionar que en un eje anterior de la encuesta, se les pidió a lxs estudiantes que nombren a tres de sus artistas o bandas musicales favoritas⁶⁸. Como se puede observar en el *Gráfico 5*⁶⁹, los tres artistas más escuchados por lxs estudiantes son: 1) Bad Bunny, 2) Anuel AA y 3) Duki.

⁶⁸ Se obtuvieron 111 respuestas de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

⁶⁹ En la encuesta, la consigna aparecía como: “Mencioná 3 cantantes y/o bandas musicales que más te gusten o que más suelen escuchar”

Gráfico 5: Artistas o bandas musicales más escuchadxs por lxs estudiantes⁷⁰



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

Creemos pertinente realizar una breve contextualización de quiénes son los que coronan el podio de ser los más escuchados por lxs estudiantes encuestadxs, comenzando por caracterizar el género que enmarca a estos tres artistas: el trap latino. El trap es un subgénero del rap que nació a principios de los ‘90 en los barrios populares de Atlanta (Estados Unidos), donde existían las “trap houses”, viviendas donde se producía y comercializaba el crack. Musicalmente se caracteriza por el uso de arreglos digitales en la voz como el “autotune” y la posibilidad de componer canciones a través de las consolas, sin necesidad de grabar instrumentos. Simbólicamente, las letras de estas canciones remiten al consumo de drogas (lícitas e ilícitas), el éxito, la fama, el dinero, la violencia, el sexo y las mujeres como objeto de conquista o “premio”. En el 2000, en Puerto Rico, comenzó a gestarse el trap latino, que compartía elementos del trap estadounidense pero combinado con el género reggaeton. Sin embargo, no fue hasta 2016 que el trap latino explotó, convirtiéndose en consumo masivo y popular. Dentro de sus principales referentes, se encontraban Bad Bunny y Anuel AA. Al igual que el trap norteamericano, la lírica de las canciones de estos artistas remiten a las drogas, a la ostentación, a la cárcel y ubican a la mujer como un consumo más.

Ejemplo de ello es la canción “Sexto sentido” (2017) de Gigoló y la Exce y Bad Bunny, canción que al momento de escribir este TIF lleva 227.437.980 reproducciones en Spotify, plataforma de servicio musical donde millones de usuarios en todo el mundo pueden

⁷⁰ El gráfico fue recortado en base a lxs 21 artistas más escuchadxs.

escuchar música. En dicha canción, hay una estrofa interpretada por Bad Bunny que manifiesta lo siguiente:

Antes que tú bregues⁷¹
Por más que me cocina y fregue
No te acuestas hasta que llegue
Y yo con una puta todos los jueves

En clave de analizar los estereotipos de género en los consumos musicales de lxs estudiantes, aquí podemos ver cómo, en la simbología de la canción, la mujer cocina y limpia, y lo espera despierta (cumpliendo con lo que sería el mandato de su rol femenino) y el varón (cumpliendo con el estereotipo machista) la engaña sexo-afectivamente, se entiende que con una prostituta o con una mujer que solo le importa a los fines sexuales. Encontramos aquí la reproducción de estereotipos sexistas, donde tenemos una primera mujer que está sometida a un vínculo donde debe complacer constantemente a su pareja, sin importar sus propios deseos o necesidades, una segunda mujer que es utilizada como un objeto sexual, deshumanizada, y tenemos al varón, que extrae de cada una de ellas lo que desea para sí mismo sin contemplarlas como personas iguales que él.

Tomando otro ejemplo, la canción “La Bebé Remix” (2020) de Anuel AA junto a Cardi B y Black Jonas Point -canción que al momento de escribir este TIF lleva 56.122.992 reproducciones en Spotify-, tiene una estrofa, interpretada por Anuel AA que refiere también a los estereotipos de género y es la siguiente:

Matemática
Suma la cama y resta la ropa y ya,
divide la pierna ¿y qué te da?
Pero no te multipliques, ma.

En un juego de palabras, utilizando funciones matemáticas, el intérprete responsabiliza a su pareja sexual femenina del cuidado en la relación sexual porque, respondiendo al estereotipo de género, el varón no va a colocarse un preservativo. Lo que transmite esta estrofa es que el hombre quiere el goce de la relación sexual -relación sexual que ni siquiera parece querer que sea consensuada ya que solo le pide que abra las piernas-, sin la responsabilidad de tomar un recaudo que evite no sólo un embarazo no deseado, sino

⁷¹ “Bregar” es un verbo utilizado en regiones centroamericanas que remite a luchar o discutir

también la transmisión de ITS. Pero, a la vez, tampoco parece ser indiferente a si un embarazo sucede o no, ya que responsabiliza a su pareja sexual ordenándole que “*no se multiplique*”, es decir, que busque la manera de evitar un embarazo.

Finalmente, recordando que en el podio de quiénes son los artistas más escuchados por lxs estudiantes, representado en el *Gráfico 5*, el tercer puesto era de Duki, resulta interesante señalar que es el único de los tres que es oriundo de Argentina, del barrio de Almagro (CABA), y que comenzó a ser reconocido a partir de ganar en la competencia de batallas de freestyle⁷² “El Quinto Escalón” en 2016. Luego comenzó a grabar canciones dentro del género del trap latino. Uno de sus primeros éxitos, la canción “Rockstar” (2017), al momento de escribir este trabajo, lleva 157.546.689 reproducciones en Spotify. Nos interesa hacer hincapié en la siguiente estrofa de la canción:

Yo me siento como un rockstar
Cojo putas como un rockstar
Tomo pastillas como un rockstar
Fuck your feelings, I'm a rockstar*
(*a la mierda tus sentimientos, soy un rockstar)

Creemos que esta estrofa condensa el espíritu del trap. El artista, quién también compuso la letra, tiene una vida de “estrella de rock” que, para él, implica tener sexo con mujeres a las cuales se dirige como “putas”, ser usuario de drogas y no tener responsabilidad afectiva con las demás personas, ya que dice que no le interesan los sentimientos de unx otrx.

En definitiva, podemos observar que, mayormente, el trap latino es un género que reproduce los estereotipos sexistas que las talleristas se esfuerzan por desarmar en los talleres de “Género y VIH”. Si bien hicimos un recorte mencionando a los tres artistas más escuchados por lxs estudiantes que completaron nuestra encuesta, se puede visualizar en el *Gráfico 5* que otrxs artistas de este género, como los argentinos Lit Killah, YSY A y Tiago PZK, también forman parte del consumo cultural de lxs jóvenes.

Resulta alarmante, teniendo en cuenta el contenido de las líricas de estos artistas, varones en su mayoría, la masividad con la que son consumidos, teniendo en cuenta que el último disco de Bad Bunny fue lanzado hace una semana, al momento de escribir este TIF, y su segunda canción ya tiene 56.248.479 reproducciones en Spotify. Nos interesa detenernos en este asunto ya que, como bien lo expone Reguillo (2011), se produjo un cambio en el

⁷² El freestyle es la habilidad de rapear de forma improvisada con o sin micrófono sobre una base o sin esta. En las “batallas”, dos o más participantes rivalizan entre ellxs haciendo freestyle.

consumo musical. Según la autora, la música moderna estaba pensada para consumirse como un repertorio completo. Décadas atrás, lo común era que las personas concurrieran a las disquerías para obtener el disco de una banda o artista musical y escucharlo de principio a fin. Actualmente, con la aparición de los sistemas de reproducción, las plataformas de servicio de música digital y el internet, las personas no consumen un disco completo sino que seleccionan de él la canción que más les gusta, comúnmente los *singles*⁷³ y elaboran listas de canciones personales (usualmente llamadas *playlist*), configuradas a partir de la subjetividad de cada usuari@. A partir de este cambio histórico, en el cual lxs estudiantes que encuestamos se encuentran, Reguillo (2011) afirma que esto responde a *“la emergencia de una nueva gramática en la que a través de ‘fragmentos’ de música (de información, de imágenes) se construye un hipertexto en el que las huellas de la producción industrial tienden a borrarse”* (p. 139). Creemos que esto se debe a un fenómeno propio de la coyuntura en la que nos encontramos en términos de consumos donde prima lo efímero. En base a los resultados de este eje de la encuesta, también creemos que algo que sucede en esta posibilidad de armar *playlists* personalizadas, tomando aquellas canciones que a lxs sujetxs les resuenan, es que se produce una transnacionalización de los consumos culturales que permite que un cantante de trap puertorriqueño sea el artista favorito de unx estudiante argentino. Volviendo a García Canclini (1995) y País Andrade (2011), nos interesa pensar cómo se tensiona la cultura local y la cultura transnacional en este sentido. Además del trap latino y la cultura centroamericana, pensando en bandas como BTS -grupo surcoreano creado en 2010- que apareció como consumo cultural de lxs estudiantes en el *Gráfico 5* y que es uno de los bastiones en la introducción de la cultura surcoreana en países occidentales, es inevitable preguntarnos cómo atraviesa a lxs jóvenes de Argentina las experiencias musicales provenientes de otros países de la región o, como mencionamos, provenientes de otro continente. En términos de García Canclini (1995), *“las identidades posmodernas son transterritoriales y multilingüísticas (...) operan mediante la producción industrial de cultura, su comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de los bienes”* (p. 8). Es menester entonces comprender, que lxs que hoy son jóvenes, en un contexto de posmodernidad, van a construir su identidad (y con ello incluimos a la construcción de su sexualidad) atravesadxs por una multiplicidad de culturas provenientes de cualquier parte del mundo, lo cual es un factor a tener en cuenta para pensar en políticas sociales orientadas a las

⁷³ Un single (o “sencillo”, en su traducción al español), es una canción promocional de unx artista o una banda musical que puede tener una o dos grabaciones.

juventudes, como así también para trabajar con lxs estudiantes en su cotidianidad, como lo hacen lxs docentes o las talleristas de la CPSyPS.

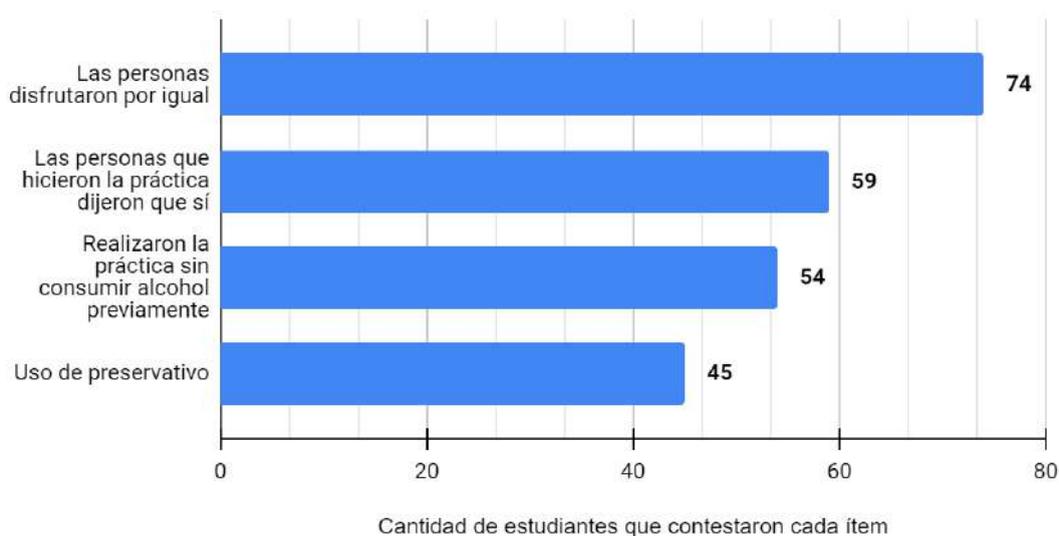
Para finalizar este apartado de análisis del trap latino, género más escuchado por lxs estudiantes en base a los datos de la encuesta, hacemos hincapié en que lxs encuestadxs han podido identificar el machismo en líricas de canciones clásicas como las de Cacho Castaña, pero no han podido identificarlo en los artistas que componen su propio consumo cultural, o por lo menos, es lo que se reflejó en las respuestas que brindaron en nuestra encuesta. Nos interesa aquí retomar una cuestión que estuvo presente en la entrevista que le realizamos a Mabel, referente ESI de la escuela Mary Richmond. Cuando le consultamos respecto a si lxs estudiantes traían al aula algo de sus consumos culturales para trabajar en los espacios de ESI, la docente nos contestó que no, y que son ellxs como referentxs quiénes eventualmente llevan consignas musicales para trabajarlas con lxs jóvenes. En ese sentido, nos ejemplificó que, al momento de realizar esta entrevista, en el año 2023, como se encontraban trabajando Abuso Sexual Infantil (ASI) en las jornadas ESI, ella utilizó la canción “Hay Secretos” de Cuanticuenticos para abordar la temática con lxs estudiantes. Queremos hacer hincapié en que este grupo musical es de género infantil y su público suele estar conformado por niñxs en edad de ir al jardín de infantes o a la escuela primaria. Por ende, creemos que es muy difícil invitar a lxs estudiantes a analizar canciones cuando la propuesta viene de un producto musical compuesto para un público de niñxs, que además les es ajeno. Sería interesante que la estrategia de lxs referentes ESI se invierta y sean ellxs quienes busquen canciones que sean escuchadas por lxs estudiantes, las analicen y las lleven al aula para trabajarlas.

Además de la música, quisimos indagar sobre las producciones audiovisuales que consumen lxs estudiantes, en relación a qué prácticas vinculadas a la sexualidad identificaban en las mismas. Como se observa en el *Gráfico 6*⁷⁴, en uno de los ejes de la encuesta que respondieron lxs jóvenes, les dimos cuatro opciones, que consideramos básicas al momento de tener relaciones sexuales, apuntando al consentimiento y a la utilización de métodos anticonceptivos y de barrera, y les pedimos que tilden las opciones que habían observado en una película o serie⁷⁵.

⁷⁴ Quienes contestaron la encuesta leyeron la consigna: “Marcá si en alguna película o serie observaste alguna/s de las siguientes prácticas”

⁷⁵ Esta consigna fue contestada por 103 de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

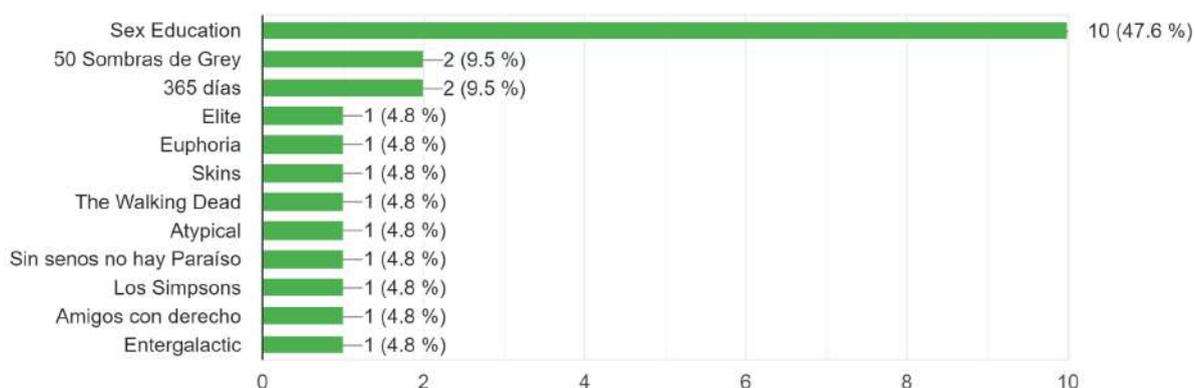
Gráfico 6: Prácticas vinculadas a la sexualidad que lxs estudiantes observan en contenidos audiovisuales



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

Como se puede ver, lo que más visualizan en las producciones audiovisuales es que quienes llevan a cabo el acto sexual disfrutan por igual y lo que menos observan es el uso de preservativo. Junto con esta consigna, invitamos a lxs encuestadxs a que nos cuenten, si querían, la película/s o serie/s en donde vieron esas prácticas que señalaron. Nuevamente, no muchxs aportaron este dato⁷⁶, entendemos que porque en lo inmediato no se les ocurrió ninguna serie o película para poner. Sin embargo, en el *Gráfico 7*⁷⁷ se observan las respuestas de aquellxs estudiantes que sí respondieron a la consigna.

Gráfico 7: Contenidos audiovisuales donde lxs estudiantes observaron prácticas sexuales saludables.



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este TIF

⁷⁶ Esta consigna fue contestada por 21 de lxs 103 estudiantes que contestaron la primera parte de la consigna (Gráfico 6)

⁷⁷ La consigna que respondieron lxs estudiantes fue: “Si querés, nombrá la película(s)/serie(s) donde lo viste”

Como se observa, la producción audiovisual que más mencionaron fue la serie web británica estrenada en el año 2019 a través de la plataforma de streaming Netflix, “Sex Education” (“Educación Sexual”). La misma, al momento de la realización de esta investigación, estrenó su cuarta y última temporada. Esta comedia dramática sexual juvenil se desarrolla alrededor de la vida del protagonista, Otis, quien es hijo de una terapeuta sexual, por lo que en su hogar todo lo que gira en torno de la sexualidad no es un tabú. En la serie, de manera cómica, se ve cómo al tener ese tema tan naturalizado e incorporado, da consejos a algunxs compañerxs de su escuela y termina, con la ayuda de una amiga, abriendo una clínica de terapia sexual en la escuela. Consideramos que el abordaje de lo referido a la sexualidad que tiene la serie es interesante de pensar, pues demuestra tratar la temática en clave de integralidad y, además, porque se desarrolla temporalmente en la actualidad, incorporando las dinámicas y lógicas de hoy en día entre jóvenes (y adultxs también). De esta manera, a lo largo de las cuatro temporadas, se tratan temas referidos a las ITS, el aborto, los vínculos de pareja (sexo-afectivos) y de amistad, los consumos problemáticos de sustancias y el impacto en el entorno de quienes consumen, la maternidad, el acoso callejero, la identidad de géneros y sexual, entre otros. Asimismo, no queremos dejar de mencionar que todo transcurre en una sociedad algo diferente a la que viven lxs estudiantes, pues la historia transcurre en Inglaterra. De todas formas, creemos que es una experiencia enriquecedora para pensar como posible estrategia para aquellxs quienes se dedican a confeccionar los lineamientos ESI y las herramientas para que la Ley se capilarice en todos los niveles de la educación argentina, ya que toma un hábito contemporáneo que es el consumo de series vía plataformas de streaming para hablar de temáticas de la sexualidad, desde una base de información segura y real, pero con un lenguaje distendido y en clave de humor.

Por otro lado, las producciones audiovisuales que comparten la cabecera de la lista en segundo lugar son las películas -calificadas como dramas románticos- “50 Sombras de Grey” (2015) y “365 días” (2020). La primera está basada en una hexalogía de libros eróticos, versionada en una trilogía de películas, que, en pocas palabras, relata cómo una joven estudiante universitaria se enamora a primera vista de un exitoso y joven empresario multimillonario, quien la introduce en el mundo del BDSM⁷⁸ y con el que elige pasar el resto de su vida. Por otro lado, la película polaca “365 días” relata la historia de una mujer que

⁷⁸ BDSM son las siglas en idioma inglés que se traducen al castellano como Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo, que se utilizan para abarcar hacer mención de seis modalidades eróticas. Son un grupo de prácticas, generalmente eróticas, relacionadas entre sí y libremente consensuadas que, en algunos casos, son consideradas como un estilo de vida. Suelen comprenderse estas prácticas como sexualidades alternativas.

viaja a Sicilia, Italia, con el objetivo de recomponer su pareja y allí conoce a un jefe de la mafia, quien la secuestra y le da un año para que se enamore él. Desde nuestro posicionamiento, ambas películas retratan el abuso emocional contra las mujeres y, no sólo lo romantizan, sino que lo normalizan. En ambos casos, vemos que todo lo relacionado a la sexualidad es tratado en ambas películas desde la desigualdad de género, ya que se coloca a la figura de la mujer en un lugar de sumisión, mientras que sugieren que estos tratos violentos física y simbólicamente es lo que las mujeres desean en sus vínculos, alentando así a la construcción de un estereotipo sobre las mismas.

Por último, queremos hacer una breve mención de algunas de las series que quedaron en tercer lugar: *Élite* (2018 a la fecha), *Euphoria* (2019 a la fecha) y *Skins* (2007 a 2013). Estas tres producciones audiovisuales, de origen español, estadounidense e inglés respectivamente, son protagonizadas por jóvenes y tratan, centralmente, temáticas relacionadas a la sexualidad, las ITS, lo problemático de los consumos de sustancias en jóvenes, identidad de géneros, transición de géneros, embarazos no intencionales en la adolescencia, los TCA y los vínculos sexo-afectivos, de amistad y familiares. Sin embargo, comparadas con la narrativa de *Sex Education*, vemos que estas temáticas son retratadas en las producciones audiovisuales de manera explícita, pero no se busca necesariamente transmitir las con el objetivo de constituirse como contenido seguro y saludable para lxs jóvenes, y creemos que esto genera confusión en lxs jóvenes consumidores de este tipo de series, ya que, al observar recortes ficcionales de determinadas temáticas o prácticas, ello no les permite hacer una evaluación completa de los riesgos que conlleva la exposición a las situaciones que se narran en las producciones mencionadas.

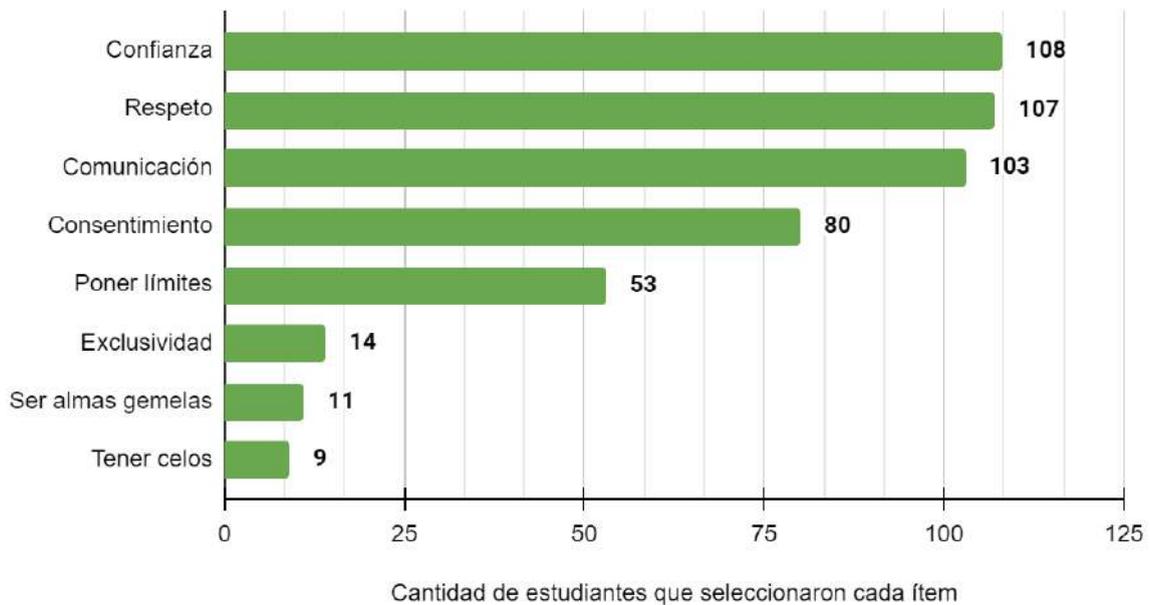
En base a este análisis de los consumos culturales que tienen lxs estudiantes, nos parece interesante ver otro dato surgido en las encuestas, que trata sobre los vínculos de pareja. Pensando en las letras de las canciones que escuchan y las producciones audiovisuales de contenido que refiere a la sexualidad y cómo se aborda el mismo, proponemos observar qué contestaron lxs estudiantes encuestadxs al indagar sobre las características que debe tener un vínculo de pareja saludable. Como se puede observar en el *Gráfico 8*⁷⁹, les pedimos a lxs encuestadxs, que nos señalen qué características creen que debe tener un vínculo de pareja para ser saludable, junto a un espacio en blanco para que agreguen alguna/s característica/s que piensen que faltan⁸⁰. Cabe mencionar que a estas características de vínculos que

⁷⁹ La consigna que figuraba en la encuesta era: “Marcá qué tiene que tener un vínculo de pareja para que sea saludable”

⁸⁰ Esta consigna fue contestada por 115 de lxs 117 estudiantes encuestadxs.

planteamos como opciones fueron inspiradas en la actividad del cuadernillo “Noviazgos Sin Violencia” (2018)⁸¹, producido por la Dirección General de la Mujer, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del GCBA.

Gráfico 8: Características saludables en vínculos de pareja según lxs estudiantes



Fuente: elaboración de las autoras en el proceso de indagación de este

A través de estos datos, podemos ver cómo las tres características más valoradas son la confianza, el respeto y la comunicación, pero el consentimiento no es valorado o tenido en cuenta como lo principal en un vínculo de pareja. También es interesante que, aunque son lxs lxs menos, hubo estudiantes que consideran saludable tener celos y ven necesario ser almas gemelas con ese otrx con quién construyen un vínculo. Observamos que esta última cuestión es directamente opuesta a lo propuesto por los lineamientos que propone la ESI y, en el caso de estas escuelas en particular, es llamativo teniendo en cuenta el reciente trabajo que comentaron habían realizado las referentas ESI en torno a los vínculos saludables. Igualmente, algunxs estudiantes, haciendo uso del espacio en blanco que les dejamos para que sumen algunas palabras si así lo consideraban, aportaron las características: “*madurar*”, “*comprensión*”, “*sinceridad*”, “*amor*”, “*ser una buena persona*”, “*honestidad*”, “*cariño mutuo*”, “*sexo-afectividad*”, “*tiempo*”, “*responsabilidad afectiva*”, “*amor propio*” y

⁸¹ Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2018/06/18/0a8992f09109c6d935b7f09edadec06cbe9c6f13.pdf>. La actividad a la que hacemos referencia está disponible en la página 19

“*respetar límites y acuerdos*” como componentes necesarios para un vínculo de pareja saludable, lo cual consideramos positivo para la construcción de los mismos.

Reflexiones finales del capítulo

De este último capítulo, nos interesa destacar que a lo largo del mismo, hemos intentado conocer cómo lxs estudiantes reconfiguran y resignifican su sexualidad, basándonos en cómo se expresan en los talleres de Género y VIH y en lo que observamos de las encuestas que les brindamos. Creemos que, en lo expresado en todo el capítulo, se hallan datos interesantes para repensar la ESI en nuestro contexto actual, a diecisiete años de la sanción de la Ley. Es importante que como adultxs y especialmente como funcionarixs estatales a cargo de la ESI, referentes ESI, docentes y trabajadorxs sociales en relación con niñxs y jóvenes, prestemos atención a los consumos culturales de lxs mismxs y podamos adaptar los lineamientos de la ESI acorde a qué es lo que está interesando a ellxs y no que sean lxs estudiantes quienes deban seguir el hilo de talleres, actividades o trabajos prácticos que no lxs convocan.

De todas formas, en nuestro recorte, utilizando como ejemplo canciones, series y películas, alcanzamos a visualizar que sus consumos culturales tienen mensajes que frecuentemente resisten a los estereotipos sexistas que se intentan desarmar en los talleres de Género y VIH observados. Esto genera entonces una tensión entre aquello que consumen lxs jóvenes y lo que la ESI les propone, viéndose aquí una disputa por los sentidos que termina configurando los vinculados a la sexualidad de lxs estudiantes. Por ejemplo, en el *Gráfico 8*, como respuesta a qué características tiene que tener un vínculo de pareja saludable, lxs estudiantes respondieron que tener celos y ser almas gemelas es algo imprescindible, y sabemos que eso no ha sido promovido por los cuadernillos de ESI y que sí son características que están presentes en las series que miran y en las canciones que escuchan. Sin embargo, queremos señalar que estas cuestiones no son responsabilidad total de los consumos culturales de lxs estudiantes, sino que la ESI como política pública no logra conquistar a la población estudiantil joven en sus instrumentos (talleres, cuadernillos, trabajos prácticos) y los contenidos no terminan de ser incorporadxs por lxs estudiantes.

En este sentido, también queremos destacar los cuestionamientos que hacen lxs estudiantes -en el marco de los talleres de Género y VIH observados- a sus referentes ESI o al Equipo DOE en relación a que no se sienten cómodxs con ellxs, que creen que se burlan de ellxs y que no lxs sienten personas de confianza para que lxs acompañen en el proceso de

construcción de su sexualidad. Es interesante esta cuestión, porque entendemos que lxs estudiantes aprovechan un espacio que creen ajeno a su escuela, debido a que los talleres son brindados por funcionarias del GCBA que no tienen protagonismo en su cotidianidad escolar, para poder expresar su malestar respecto a cómo se lleva a cabo la ESI en sus escuelas, creemos que con la intención de que se produzca una transformación y dicha política pública se ajuste a sus demandas.

Vemos aquí una paradoja, ya que la Ley de ESI intenta modificar estereotipos de género en un mundo que los reproduce constantemente. Esto lo observamos en la demanda que traen lxs estudiantes acerca de que lxs adultxs a cargo de la ESI les hablen de sexualidad y atiendan a sus preguntas y reclamos, pero luego, a la hora de elegir sus consumos culturales, se deciden por producciones audiovisuales que no condicen con los conceptos que plantean los lineamientos ESI. Sin embargo, no debemos olvidar que, al preguntarles si habían visto prácticas sexuales saludables en una serie o película, un gran número de estudiantes mencionó la serie “Sex Education”, producción que, como ya mencionamos, plantea una mirada diferente de la educación sexual moralista y tradicional y critica los estereotipos sexistas. Esto demuestra que, si tienen a su alcance contenidos que sean divertidos y acordes a su coyuntura actual, con temáticas que lxs interpelen, lxs jóvenes eligen consumos que aborden conceptos similares a los que trabaja la ESI. Es por ello que se vuelve de suma importancia el análisis de los consumos culturales de lxs estudiantes y el diseño de nuevas series, películas y canciones por parte de esta política pública.

REFLEXIONES FINALES

Estas reflexiones concluyentes de nuestro TIF están siendo elaboradas en el día 25 de octubre de 2023. Es decir, en una coyuntura política de tensión a nivel nacional debido a los resultados de las Elecciones Generales 2023 ocurridas el pasado domingo 22 del presente mes, donde los candidatos a presidente Sergio Massa, por el partido Unión por la Patria (UxP) y Javier Milei, por la Libertad Avanza (LLA) van a enfrentarse en un ballottage el día 19 de noviembre del año corriente.

En el Capítulo I de este trabajo investigativo, cuando le preguntamos a Pamela de la CPSyPS respecto de si la ESI como política pública presentaba dificultades para ser implementada, contestó que la ESI -actualmente- se da en una sociedad donde el candidato a presidente de la LLA había sacado más de 30 puntos en las Elecciones PASO del pasado 13 de agosto de 2023; candidato que aseguró que quiere eliminar esta política pública, como tantas otras que abordan al ciudadanx desde la educación, la salud, el trabajo y la cultura en clave de derechos humanos, pues no les resultan “rentables” en su modelo de país donde, acorde a su visión neoliberal del Estado, las medidas gubernamentales deben recortarse solamente a las fuerzas de seguridad, dejando que el mercado regule las demás cuestiones humanas. No mencionamos esto solamente en términos de una preocupación como estudiantes de una universidad pública, que hicimos todo este TIF -al igual que nuestro trayecto escolar y académico- en instituciones públicas, del temor inminente a perder los derechos conquistados. También traemos esto a cuentas porque sabemos que Milei es una aparición política de los últimos años que emergió de las redes sociales. Y es por ello que el grueso de su base militante está compuesto por personas jóvenes, muchas de ellas en su primer ejercicio del voto como ciudadanxs -recordando que el voto es voluntario a partir de los 16 años y obligatorio a los 18., y han puesto en las urnas la boleta de LLA. Si hoy hacemos la experiencia de descargarnos la aplicación de Tik Tok, inevitablemente dentro de los videos de diversos contenidos que sugiere la plataforma, veremos un video de Javier Milei. También nos lo encontraremos en Twitter, en Instagram y en las publicidades de YouTube. A través de una imagen “rebelde” y contestataria, ha sabido conquistar al electorado joven quién referencia en él la posibilidad de “algo distinto”, cuando estamos hablando de un partido político de ultra-derecha, misógino y conservador, que pone en riesgo la continuidad de la ESI en las escuelas (y a las escuelas públicas mismas, tal y como las conocemos), política pública que, de por sí, como hemos visto a lo largo de esta investigación, necesita ser revisada críticamente en clave de producir nuevos materiales que apunten interpelar a las juventudes actuales.

Lamentablemente, los recortes metodológicos de este TIF no nos permitieron seguir ahondando en los consumos que tienen lxs estudiantes en las redes sociales, pero, sin embargo, poniendo solo el foco en los sentidos acerca de la sexualidad que construyen, y con ese objetivo, indagando en la música que escuchan y las series que consumen, encontramos mensajes acerca de la sexualidad que son completamente opuestos a los que propone la ESI, representada en las referentas ESI de sus escuelas y las talleristas que les dan un taller de Género y VIH. Con excepción de la mencionada serie Sex Education, que, como mencionamos previamente, nos parece un ejemplo de cómo producir contenidos didácticos en relación a la sexualidad de una forma que interpele a lxs estudiantes, ya que la serie está escrita en clave de humor y utiliza un lenguaje contemporáneo, al igual que las situaciones que abordan. Además de observar que sus consumos culturales son diferentes a los propuestos por la ESI, notamos que las docentes y las talleristas proponen trabajar los lineamientos desde lo que se concibe como una educación bancaria, es decir, intentando colocar conocimientos en las cabezas de lxs estudiantes, esperando que estxs automáticamente los reciban y los vuelvan hábitos. Esto lo hemos observado en situaciones tales como en las decisiones de las talleristas de no detenerse en las dudas (explícitas o implícitas) de lxs estudiantes y en los prejuicios con los que las docentes observan a lxs estudiantes, prejuicios que también notamos que son feminizados ya que hemos registrado que sostienen que las mujeres se pelean más que los varones, que las mujeres no se cuidan en sus relaciones sexuales porque tienen confianza y que también son quienes *“toman la pastilla del día después como si fueran caramelos”*. Creemos que este rol adultocentrista y tradicional de la educación que tienen las adultas entrevistadas para este TIF dificulta el acceso efectivo de lxs estudiantes a una educación sexual acorde a las necesidades de lxs jóvenes actuales, que aborde más aún lo vinculado al placer, a las diversidades y disidencias, con información respecto a todos los métodos de cuidado en las relaciones sexuales (y no solo los métodos anticonceptivos, pensando en relaciones heterosexuales donde exista la posibilidad de un embarazo no deseado), ya que, o la forma de abordaje no les interesa, o sienten recelo de sus docentes por la imagen que estxs tienen de ellxs, lo que no les permite confiarles sus dudas o dejarse acompañar en el proceso de la construcción de su sexualidad.

Finalmente, volviendo a lo que mencionamos del crecimiento en el espacio de las redes sociales que tiene un candidato a presidente como Javier Milei en sectores de la juventud, se vuelve necesario para las Ciencias Sociales en su conjunto, y en particular para el Trabajo Social, realizar más investigaciones que profundicen en lo que acontece en las distintas redes sociales habitadas por lxs adolescentes y pueda dar cuenta de cómo las

interacciones que surgen en ese espacio social, se materializan, por ejemplo, en el ámbito escolar. Es menester que como adultxs, sobre todo pensando en adultxs que tienen una relación profesional para con lxs estudiantes como lxs docentes, las talleristas, lxs funcionarixs ministeriales y lxs trabajadorxs sociales, no nos desatendamos de lo que ocurre en la realidad virtual de lxs jóvenes y trabajemos en conocer y analizar sus consumos culturales, para poder construir junto a ellxs nuevas estrategias para incorporar prácticas y hábitos saludables.



- **ACHILLI, E. (2005)** *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Editor. Santa Fe, Rosario. Capítulo 4. Páginas 59-83.
- **APARAÍN, Á. (2019)**. *Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México*. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. Volumen 23. N° 1. Páginas 114-131.
- **BOURDIEU, P. Y WACQUANT, L. (1995)**. *Respuestas para una antropología reflexiva*. Grijalbo. Buenos Aires.
- **CANCLINI, N. G. (1995)**. *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- **CANCLINI, N. G. (1995)**. *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- **CHAVES, M. (2005)**. *Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Última década, Volumen 13 N°23. Páginas 09-32.
- **CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN (2015)** Artículo 26. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm#6> [consultado en septiembre del 2023]
- **DELEUZE, G. (1990)**. *¿Qué es un dispositivo?* En: *Michel Foucault, filósofo*. Editorial Gedisa. Capítulo 1. Páginas 155-163.
- **FOUCAULT, M. (2010)** *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- **GARCÍA SUÁREZ, C. I., y PARADA RICO, D. A. (2018)**. “*Construcción de adolescencia*”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *Universitas humanística*, (85), 347-373.
- **GHISELLI, S. y CASTROGIOVANNI, N. (2020)**. *Trabajo Social y situaciones problemáticas: categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. Edunpaz. Morral de apuntes. 1era edición. Buenos Aires, José C. Paz.
- **HERNÁNDEZ, M. P., MATEO, C. M., y CORTÁZAR, L. K. (2013)**. *Autoestima corporal, publicaciones virtuales en las redes sociales y sexualidad en adolescentes*. *EJIHPE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*. Volumen 3 N° 2. Páginas 171-180.

- **LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL N° 2110 (2006).** Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/08/28/b16a28f2dd39e94f03b1d87074a1705e442ca3f4.pdf> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL “EDUCAR EN IGUALDAD: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” N° 27.234 (2015).** Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL DE ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO N° 27.610 (2020).** Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO N° 26.743 (2012).** Disponible en <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES N° 26.061 (2005)** Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL DE REPRODUCCIÓN MEDICAMENTE ASISTIDA N° 26.862 (2013)** Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26862-216700/texto> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL DE SIDA N° 23.798 (1990)** Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/0000000104cnt-2013-05_ley-nacional-sida_0.pdf [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL N° 26.618 (2010).** De matrimonio igualitario. Modificación del Código Civil. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm> [consultado en septiembre del 2023]
- **LEY NACIONAL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL N° 26150 (2006)** Disponible en:



<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto> [consultado en septiembre del 2023]

- **LEY NACIONAL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE N° 25673 (2002).** Disponible en: <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migration/html/6230.html> [consultado en septiembre del 2023]
- **LINNE, J. W., & ANGILLETTA, M. F. (2016).** *Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires.* Salud colectiva, 12. Páginas 279-294.
- **MAC DOUGALL, C. (2020).** ESI: Historia y debates en la conquista de un derecho. *El País Digital.* 15 de Julio de 2020. Disponible en: <https://elpaisdigital.com.ar/contenido/esi-historia-y-debates-en-la-conquista-de-un-derecho/27573> [consultado en septiembre del 2023]
- **MEJAIL, S. M., CONTINI DE GONZÁLEZ, N., LACUNZA, A. B., LUCERO, G., & CABALLERO, V. (2021).** *Comportamiento agresivo en adolescentes y redes sociales. La escuela como sostén en contextos de vulnerabilidad.* – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Año XIX. Número 35. Vol. 2- Páginas 115-145.
- **ONU (1989)** Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño. 20 Noviembre 1989.
- **PAÍS ANDRADE, M. (2006).** *El centro cultural: una puerta abierta a la memoria.* Cuadernos de Antropología Social, N° 24. Páginas 175–188. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4414>
- **PAÍS ANDRADE, M. (2011).** *Cultura, juventud e identidad. Una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios.* Estudios Sociológicos Editora.
- **PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA, U. N. I. C. E. F. (2021).** Serie: Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Un análisis del programa “Las Víctimas Contra las Violencias” 2020-2021. N° 9. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/12506/file/Factsheet%20Nro.9%20-%20Serie%20Violencia%20contra%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf> [consultado en septiembre del 2023]

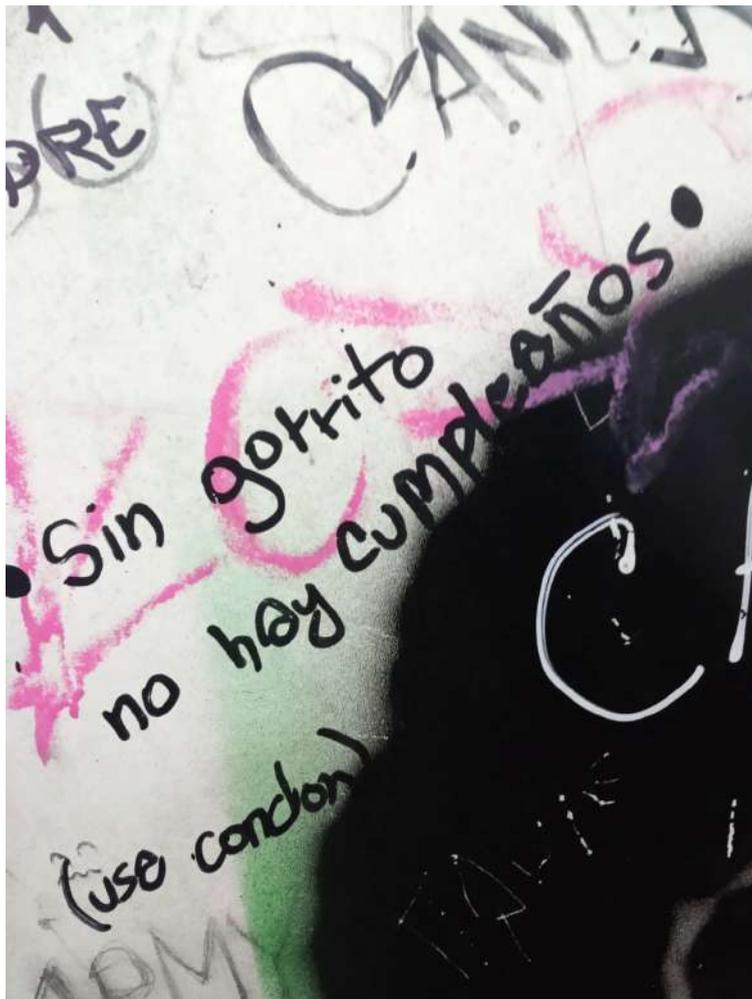
- **REGUILLO, R. (2003).** *Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión.* Revista Brasileira de Educación, Ago 2003, N° 23. Páginas 103-118.
- **REGUILLO, R. (2012).** *Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa.* Guadalajara jul./dic. “Comunicación y sociedad” N° 18. Páginas 135-171.
- **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 340/18 (2018).** Anexo. Núcleos de aprendizaje prioritarios de la Educación Sexual Integral para cada nivel educativo. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_resolucion_cfe_340_18_0.pdf [consultado en septiembre del 2023]
- **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 45/08 (2008).** Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/13329.pdf> [consultado en septiembre del 2023]
- **RESOLUCIÓN N° 1045/MEDGC/23 (2023)** Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - N° 6569 - 27/02/2023. Disponible en: https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PE-RES-MEDGC-MEDGC-1045-23-6569.pdf [consultado en septiembre del 2023]
- **ROMERO, G. (2019).** *Quiero verte bailar: Género y sexualidad en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata.* (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- **SAUTU, R. (2003).** *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación.* Ediciones Lumiere. Buenos Aires. Capítulo II. Páginas 21-41.
- **SUSTAS, S. (2016).** *Cambios y permanencias en torno a la sexualidad y afectividad en las mujeres y varones adolescentes escolarizados en el nivel medio de Argentina (2005-2014)* (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.



ANEXO I: Registros fotográficos de la Escuela Técnica “Octavia Hill”

Anexamos a continuación registros fotográficos tomados durante el trabajo de campo en la Escuela Técnica “Octavia Hill”, que no se incluyeron en el cuerpo del Trabajo de Investigación Final, con su respectiva explicación en el epígrafe.

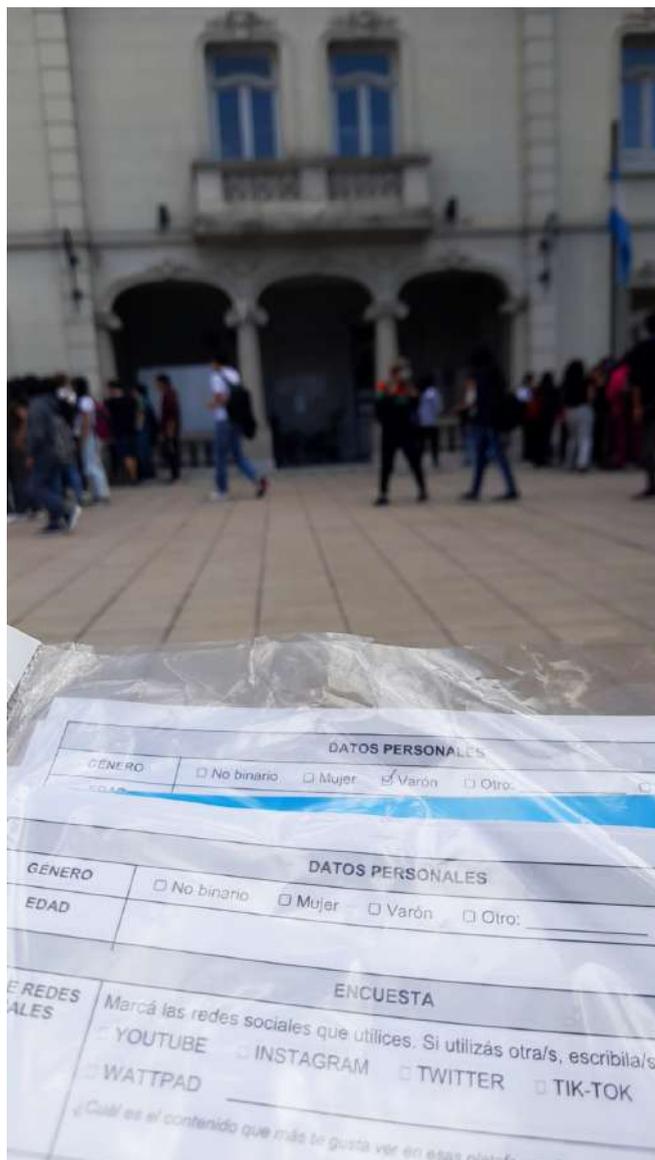
Registro fotográfico 1: Baño para mujeres de la Escuela Técnica “Octavia Hill”



Fuente: Registro fotográfico tomado por las autoras durante la Jornada ESI del día 28/10/2022 en la Escuela Técnica “Octavia Hill”.

Esta fotografía retrata una pared de uno de los baños para mujeres de la Escuela Técnica “Octavia Hill” y es de donde salió el título del Capítulo III del presente Trabajo de Investigación Final

Registro fotográfico 2: Patio principal de la Escuela Técnica “Octavia Hill”



Fuente: Registro fotográfico tomado por las autoras durante la Jornada ESI del día 28/10/2022 en la Escuela Técnica “Octavia Hill”.

Esta fotografía retrata el patio principal de la Escuela Técnica “Octavia Hill”, junto con su fachada, desde la puerta de rejas principal de la institución. Fue tomada durante el transcurso de la Jornada ESI del día 28/10/2022, en el turno mañana. También se observa en la imagen un fragmento de las encuestas entregadas a lxs estudiantes.



ANEXO II: Guía de entrevista a talleristas de la Comisión para la Promoción de la Salud y la
Prevención del SIDA

DATOS PERSONALES

edad-género-nombre

EJE DE PERCEPCIÓN RESPECTO DE LA PROPIA PRÁCTICA

- ¿Hace cuánto y cómo comenzaste a trabajar en la CPPSyPS?
- ¿Cuál es tu rol en la Comisión?
- ¿Cómo toman las decisiones respecto al contenido de los talleres y cómo abordarlos? (*grupalmente, individualmente, ¿hacen reuniones? etc*). Brevemente: ¿cómo es el proceso de creación, confección y estructuración de los talleres?
- Sabiendo que ustedes empezaron en los '90 y que la ESI se reglamenta en el 2006: ¿En qué momento comenzaron a trabajar con la ESI en la Comisión? ¿Hubo alguna normativa para ello?
- ¿Desde hace cuánto existe y dictan el taller "*Género y VIH: ¿preservativos para todos?*"?
- En el transcurso en el que crearon e implementaron el taller ¿hubo cambios en su contenido? ¿Cuáles cambios y por qué los hicieron?

EJE DE PERCEPCIONES RESPECTO AL CONOCIMIENTO QUE TIENEN E
IMPARTEN

- ¿Qué es la ESI para vos? (*si lo mencionó anteriormente preguntar si quiere profundizar un poco más respecto de qué es la ESI*)
- ¿Qué temáticas de la ESI son las que más te interesan?
- ¿Qué cambios crees que generó la integralidad (ESI) en la educación sexual que reciben lxs adolescentes?
- ¿Qué demandas vinculadas a la ESI suelen traer lxs estudiantes en los talleres? ¿Por qué crees que las traen?
- En base a tu experiencia: ¿cuáles son las temáticas que vos notas más necesarias a abordar en la escuela actualmente? ¿Por qué?

EJE DE CONSTRUCCIONES DE SENTIDOS EN TORNO A LA SEXUALIDAD

CORPORALIDAD

- ¿Cómo te parece que se debe abordar la idea del cuerpo saludable con lxs estudiantes?
- ¿Cómo creés que influyen los medios de comunicación (televisión, redes sociales, publicidades) en la percepción del propio cuerpo de lxs estudiantes?

GÉNEROS

- ¿Notás que hay un cambio en las reacciones de lxs estudiantes en relación a los géneros luego del taller que brindan de Género y VIH? ¿Cuáles/en qué sentido?
- ¿Presenciaste alguna situación de violencia vinculada a los géneros o las preferencias de pareja durante un taller? ¿Cómo lo abordaron?

VÍNCULOS SOCIO-SEXO-AFECTIVOS

- ¿Cómo pensás que se vinculan afectivamente lxs adolescentes en la actualidad con su círculo social en la escuela (docentes, compañerxs, etc)? ¿Notás diferencia a cómo se vinculaban cuando vos eras estudiante?
- ¿Qué cosas pudiste notar durante un taller que para vos están buenas en los vínculos entre estudiantes en el aula? ¿Cuáles no?
- ¿Lxs estudiantes suelen traer a los talleres situaciones vinculadas a lo afectivo? Si es así ¿se manifiesta como una demanda de resolución de alguna situación o a modo de ejemplificar lo que estén aportando al taller?

PRÁCTICAS SEXO-AFECTIVAS

- Además de la ESI ¿cómo creés que lxs estudiantes se informan acerca de la sexualidad?
- Al momento de trabajar la ESI ¿lxs estudiantes traen algo de la televisión, el cine, la música o las redes sociales para pensar/vincular con la sexualidad?

¿Qué cambios percibís al momento de abordar las ETS-ITS en los talleres desde que comenzaste en la Comisión hasta hoy?



ANEXO III: Guía de entrevista a las Referentas Institucionales ESI de las escuelas “Mary Richmond” y “Octavia Hill”

DATOS PERSONALES

edad-género-nombre

EJE DE PERCEPCIÓN RESPECTO DE LA PROPIA PRÁCTICA

- ¿Cómo llegaste a ser referentx ESI y hace cuánto tiempo lo sos?
- ¿En qué consiste para vos ser referentx ESI?
- ¿Tuviste que realizar cursos de formación? ¿Cuáles?
- ¿Cuántxs referentxs ESI hay en esta escuela? ¿Cómo es el vínculo entre ustedes?
- ¿Cómo toman las decisiones respecto de las actividades vinculadas a la ESI? (grupalmente, individualmente, ¿hacen reuniones? etc)

EJE DE PERCEPCIONES RESPECTO AL CONOCIMIENTO QUE TIENEN E IMPARTEN

- ¿Qué es la ESI para vos? (si lo mencionó anteriormente preguntar si quiere profundizar un poco más respecto de qué es la ESI)
- ¿Qué temáticas de la ESI son las que más te interesan?
- ¿Qué temas de la ESI son los que más frecuentemente irrumpen en las aulas?
- ¿Qué demandas vinculadas a la ESI traen lxs estudiantes? ¿por qué crees que las traen?
- En base a tu experiencia: ¿cuáles son las temáticas que vos notas más necesarias a abordar en la escuela actualmente? ¿Por qué?

EJE DE CONSTRUCCIONES DE SENTIDOS EN TORNO A LA SEXUALIDAD A PARTIR DE LOS ESTEREOTIPOS QUE POSEE LX REFERENTX

CORPORALIDAD

- ¿Cómo te parece que se debe abordar la idea del cuerpo saludable con lxs estudiantes?
- ¿Cómo creés que influyen los medios de comunicación (televisión, redes sociales, publicidades) en la percepción del propio cuerpo?
- ¿y de lxs adolescentes?

GÉNEROS

- ¿Hay algunx estudiante en la escuela que se auto-perciba con otro género que no sea varon o mujer cis? ¿Hay algúnx estudiante que se auto-perciba gay o lesbiana? ¿Cómo lo abordan?
- ¿Presenciaste alguna situación de violencia vinculadas a los géneros o las preferencias de pareja dentro de la escuela? ¿Cómo lo abordaron?

VÍNCULOS SOCIO-SEXO-AFECTIVOS

- ¿Cómo pensás que se vinculan afectivamente lxs estudiantes en la actualidad con su círculo social en la escuela (docentes, compañerxs, etc)? ¿Notás diferencia a cómo se vinculaban cuando vos eras estudiante?
- ¿Qué cosas ves que están buenas en los vínculos entre estudiantes en el aula? ¿Cuáles no?
- Durante tu trayectoria como referentx ¿Tuviste que intervenir alguna vez en una situación afectiva entre estudiantes que se haya dado en la escuela? Comentanos. ¿Crees que la ESI te aporta herramientas para ese tipo de situaciones/intervenciones?
- ¿Creés que en los vínculos amorosos de lxs estudiantes existen los cuidados que propone la ESI? (uso de preservativo, consentimiento, respeto, etc.)
- ¿Sentís que lxs estudiantes te cuentan situaciones afectivas-amorosas? ¿Piden información?

PRÁCTICAS SEXO-AFECTIVAS

- Además de la ESI, ¿Cómo creés que lxs estudiantes se informan acerca de la sexualidad?
- Al momento de trabajar la ESI, ¿Lxs estudiantes traen algo de la televisión, el cine, la música o las redes sociales para pensar la sexualidad?
- ¿Qué tan frecuentemente lxs estudiantes preguntan acerca de esta temática? ¿Cómo trabajan las ITS en las aulas?
- ¿Hubo o hay algunx estudiante que esté gestando en la escuela? ¿Cómo fue abordada la situación? ¿Qué observaste en sus compañerxs?



ANEXO IV: Registro de observación del taller “Género y VIH: ¿preservativos para todos?” de la Comisión para la Promoción de la Salud y la Prevención del SIDA en la Escuela Técnica “Alcira Argumedo” del barrio de Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Taller Género y VIH: ¿preservativos para todos?. Comisión de Sida GCBA

30/05/22. 10:30 hs

Biblioteca de la escuela. 27 estudiantes de 5to año. 1 profesora. 1 tallerista. La observante.

Al llegar a la escuela junto con la tallerista (Licenciada en Trabajo Social) Claudia, nos vino a recibir la coordinadora del DOE. Nos mostró las intervenciones artísticas realizadas por estudiantes en el camino a la biblioteca de la escuela, la cual se encontraba en el subsuelo de uno de los sectores de la misma. Allí llegamos a través de unas rampas, se notaba que eran partes más “modernizadas” de la escuela, que es una casona vieja, pero parecían a medio hacer y estaba muy deteriorado todo, oscuro y con filtraciones de agua que lxs estudiantes esquivaban en el ir y venir del recreo.

Llegadas a la biblioteca, saludamos a la bibliotecaria y ayudé a Claudia a ordenar las sillas y configurar un televisor con una netbook para poder pasar el Power Point.

Luego del recreo llegaron lxs estudiantes junto a la profesora a cargo del módulo de ese momento, que era la materia Historia del arte y del diseño II.

Claudia comienza el taller preguntando a lxs estudiantes si sabían del encuentro que acontecía, si sabían que iban a tener el taller o de qué se trataba. Muchxs dijeron que no, mientras que el resto refirió que no tenían mucha idea. También les consultó si trabajaron en algún momento la temática de VIH y una joven refirió que sí, en el año 2019. Mientras que otras refirieron haber trabajado el tema cuando estaban en 2do año.

Claudia contextualizó respecto del programa y continuó consultándoles si saben qué significa la integralidad en términos de educación sexual. Una joven contestó: “íntegra cosas que no son sólo ‘sexuales’”

Hablando de la temática de VIH una chica contó: “La profe de biología nos contó que consumiendo cocaína se podía contagiar por el cosito porque se contagia por la sangre y si tiene la nariz lastimada...”. A raíz de esto surge en la charla el tema de los mitos alrededor del VIH, pero una joven comentó sobre una recomendación: “después de hacer sexo oral no hay que lavarse los dientes para no contagiarse. Porque capaz te lastimas con el cepillo y te contagias”.

Adentrándose el tema de los preservativos y el género, vinculado con el VIH, un estudiante afirmó que a las mujeres un diagnóstico de VIH positivo las afecta diferente (“si sos mujer te afecta diferente”), pensando en que el estigma sería mucho mayor para esta población. Una estudiante asoció esto con la situación que atraviesa a las personas homosexuales, trayendo el mito que dice que lxs homosexuales se “contagian” y lxs heterosexuales no.

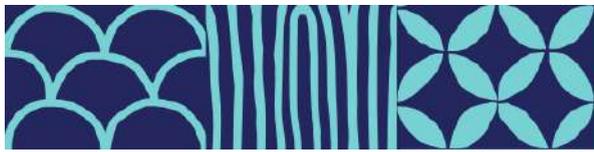
A lo largo del taller se pudo observar que las estudiantes mujeres tienen muy clara la existencia y el uso del campo de látex. Una de las estudiantes comentó que esto es porque “hace unos años vino Casa FUSA y nos trajo distintos métodos anticonceptivos”.

Otra intervención que llamó la atención fue la de un estudiante que comentó que “las mujeres trans, lamentablemente, terminan siendo trabajadoras sexuales” asociando esto con las desigualdades de género en términos del acceso y uso de MACs. También una estudiante, con la que varias chicas más estuvieron de acuerdo, comentó que es un método de barrera que es difícil de implementar en las relaciones sexuales porque “tardas mucho en hacerlo”.

Al momento de hablar de estereotipos de género, se les leyó el concepto a lxs estudiantes y se les consultó sobre los mismos. El mismo estudiante que habló sobre la situación laboral de las personas trans destacó la cuestión de los estereotipos en las personas trans y cómo eso afecta a su acceso a la salud. A partir de esto, se generó una reflexión colectiva entre lxs estudiantes en donde se pusieron a cuestionar los roles de género no sólo en las relaciones sexuales, sino también en los contextos de cuidado y en situaciones de poder. En este sentido una chica remarcó que “por ejemplo si sos mujer ocupando un lugar de poder y tu personalidad es fuerte sos ‘mandona’, pero si sos varón sos ‘líder’”.

Hablando de vínculos sanos, una estudiante trajo al taller que vio en una serie “no tan vieja” que a uno de los personajes varones es violado por una personaje mujer y que (en la serie) nadie le cree. A esto, otra joven agregó que “es importante decir que no necesariamente una violación implica fuerza física”.

A raíz del tema del descreimiento o minimización de lo que dicen lxs jóvenes, trajeron al taller una experiencia que lxs incomodó colectivamente como curso. En tono de denuncia o pedido de ayuda a la tallerista, le contaron que la responsable del DOE (quien coordina la visita de las talleristas a la escuela), cuando estaban en 2do año, se rió de una consulta que había hecho un compañero del curso. El joven había preguntado por qué los varones no tienen algo como un ginecólogo como las chicas. En esta línea, también cuestionaron los tratos por parte de profesionales de la salud, un joven se mostró indignado porque había ido al médico por un dolor físico y éste le dijo “no seas mariconcito”, al



respecto reflexionó, junto con una compañera, que si él hubiese sido una chica, muy probablemente no le hubiese dicho eso.

Entre otras quejas que llegaron al espacio del taller surgió que la escuela quitó los dispensers de preservativos de los baños porque algunxs estudiantes los pinchaban y ahora debían pedirselos a algunx profesorx o preceptorx. Remarcaron que les tienen que pedir los preservativos a las mismas personas que se ríen de sus consultas con respecto a la ESI y que no les hace sentir cómodxs a algunxs pedirle preservativos a unx adultx. En el marco de este tema se habló de los recaudos que hay que tener a la hora de usar un preservativo, como ver la fecha de vencimiento o que el paquete del mismo no esté roto o alterado. Una chica explicó cómo chequear que el preservativo cerrado no esté pinchado.

Siguieron dándose quejas y reclamos por parte de lxs estudiantes. En principio se refirieron a sus referentxs ESI, diciendo que “está re arreglado” y que “hay gente que no debería estar ahí” porque “no hacen nada”. A su vez, siguieron insistiendo con que la coordinadora del DOE se encargue de cosas referidas a la ESI, no sólo porque se río de la duda de un estudiante, sino porque también había preguntado, en el marco de una charla con lxs jóvenes, “¿qué te perturba para que quieras cambiar de género?”.

Ya al finalizar el taller, nos despedimos y lxs estudiantes se fueron retirando al aula de la materia que les tocaba en ese módulo. Durante ese momento, se acercó a mi y a la tallerista una jóven a recomendar que en los instructivos que suelen acompañar a los preservativos, podrían agregar la “prueba del agua” (la prueba del agua consiste en llenar de agua el preservativo una vez usado, antes de tirarlo, para verificar que no esté roto y tenga fugas). La tallerista le contestó que esos instructivos no los hace la Comisión, sino que vienen así y que, de hecho, tampoco hablan del campo de látex y por eso lo explican durante los talleres. Luego de que se fue la jóven, se acercó un compañero de ella a consultar sobre cómo hacerse exámenes de ITS. Consultó dónde hacérselos, cómo pedirlos y si es necesario que esté acompañado de unx adultx.

ANEXO V: Modelo de encuesta entregada a lxs estudiantes.

DATOS PERSONALES	
GÉNERO	<input type="checkbox"/> No binario <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Otro: _____ <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo
EDAD	
ENCUESTA	
USO DE REDES SOCIALES	Marcá las redes sociales que utilices. Si utilizás otra/s, escribila/s en el espacio en blanco: <input type="checkbox"/> YOUTUBE <input type="checkbox"/> INSTAGRAM <input type="checkbox"/> TWITTER <input type="checkbox"/> TIK-TOK <input type="checkbox"/> FACEBOOK <input type="checkbox"/> WATTPAD _____ <i>¿Cuál es el contenido que más te gusta ver en esas plataformas?</i>
CORPORALIDAD	¿Qué tipo de cuerpo es el que más frecuentemente ves en los medios de comunicación? (<i>televisión, redes sociales, publicidades, revistas</i>). Marcá todas las características que creas necesarias: <input type="checkbox"/> DELGADO <input type="checkbox"/> GORDO <input type="checkbox"/> JOVEN <input type="checkbox"/> VIEJO <input type="checkbox"/> MUSCULOSO <input type="checkbox"/> CON PIEL BLANCA <input type="checkbox"/> CON PIEL MARRÓN <input type="checkbox"/> CON PIEL NEGRA <input type="checkbox"/> CON DISCAPACIDAD VISIBLE <input type="checkbox"/> CON MUCHAS PRENDAS <input type="checkbox"/> SIN MUCHAS PRENDAS <input type="checkbox"/> DE MUJER <input type="checkbox"/> DE VARÓN <input type="checkbox"/> DE PERSONAS NO BINARIAS <input type="checkbox"/> DE PERSONAS TRANS <i>¿Ese cuerpo es parecido a tu cuerpo o el de tu entorno familiar o de tus amistades?</i> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>Decí en <u>una palabra</u> qué te genera ver ese tipo de cuerpo que aparece en los medios:</i>
VÍNCULOS AMOROSOS	Marcá qué tiene que tener un vínculo de pareja para que sea saludable: <input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/> TENER CELOS <input type="checkbox"/> CONSENTIMIENTO <input type="checkbox"/> RESPETO <input type="checkbox"/> CONFIANZA <input type="checkbox"/> SER ALMAS GEMELAS <input type="checkbox"/> EXCLUSIVIDAD <input type="checkbox"/> PONER LÍMITES <input type="checkbox"/> OTRA: _____ <i>Si conocés una pareja famosa que te parezca saludable mencionala:</i>
GUSTOS MUSICALES	Mencioná 3 cantantes y/o bandas musicales que más te gusten o que más sueles escuchar • • •
GÉNEROS	Mencioná el nombre de una canción que te parezca machista y a lx artista que la interpreta: _____ <i>Si querés, agregá una parte de la canción:</i> <input type="checkbox"/> No recuerdo ninguna en este momento
PRÁCTICAS SALUDABLES	Marcá si en alguna <u>película</u> o <u>serie</u> observaste alguna/s de las siguientes prácticas: <input type="checkbox"/> Uso de preservativo <input type="checkbox"/> Las personas que hicieron la práctica dijeron que sí <input type="checkbox"/> Realizaron la práctica <u>sin</u> consumir alcohol previamente <input type="checkbox"/> Las personas disfrutaron por igual <i>Si querés, nombrá la película(s)/serie(s) donde lo viste:</i>